



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MARTES 07 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Indaga UIF operaciones de inmobiliaria de Gertz**

Empresa de la cual es socio con su yerno ha recibido transferencias millonarias internacionales desde 2015; con oficio SIARA UIFB/2021/000357 solicita datos del fiscal



**Inyectan a Pemex ootros 3,500 mdd**

Suman transferencias 30 mil mdp en este sexenio



**Inyecta gobierno 3,500 mdd en capital a Pemex**

Dudas. Especialistas señalan el posible impacto negativo en finanzas públicas

**EL ECONOMISTA**

**Pemex recibirá del gobierno 3,500 mdd y cambiará modelo de negocio**

Equivale a 9% de todo su gasto programado en 2022



**A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMLO**

“Se ayuda a la clase media al evitar gasolinazos y alzas eléctricas”



**Lanzan rescate de BC en medio de la narcoguerra por Tijuana**

Violencia. El Presidente anunciará el sábado la estrategia contra la inseguridad mientras que cárteles de Jalisco y Sinaloa se pelean calle por calle la frontera; expertos temen más sangre cuando caiga El Mayo



**Los envíos a domicilio impulsan la economía**

INEGI: El sector vive un Boom ante la pandemia





## CRÓNICA

### **El gobierno da a Pemex oxígeno por 3,500 millones de dólares**

Incluye recompra de pasivos; la Federación no asume obligación alguna con los acreedores, aclara Hacienda

## La Razón

### **Va tercera dosis a adultos con un ajuste: habrá mezcla de vacunas**

Se aplicaron 5 biológicos diferentes a los de 60 y más

## El Sol de México

### **Presidencia paga luz y agua de casas vacías**

150 mil 392 pesos este año

## unomásuno

### **“Corrupción desde que llegaron los conquistadores españoles”:**

López Obrador



### **Más alcoholímetros**

Duplicará gobierno capitalino la instalación de puntos de control en diciembre y enero

## OVACIONES

### **Destina Hacienda 3 mil 500 mdd... a deuda de Pemex**

Regreso

## CONTRERÉPLICA

### **México acatará recomendación de ONU por desaparición forzada:**

Afirma Segob





## IMAGEN DEL DÍA SANTA QUIERE TRABAJAR

Personas ataviadas como Santa Claus y los Reyes Magos buscaron llegar ayer al Zócalo de la Ciudad de México para exigir al Gobierno capitalino espacios en los que puedan realizar el tradicional montaje de escenarios para que niños y visitantes de la zona Centro se tomen fotografías por la temporada decembrina. Las autoridades aseguraron que ya atienden la solicitud.



## Expertos ven en Pemex un barril sin fondo

Inyecciones millonarias del gobierno federal no arreglan problema de la petrolera, advierten

### LEONOR FLORES

Las inyecciones del gobierno a Petróleos Mexicanos (Pemex), como la anunciada ayer por 3 mil 500 millones de dólares, no resuelven el problema de la empresa y parecen destinarse a un barril sin fondo, señalaron expertos. "El negativo es que seguimos viendo que son inyecciones, ayudas, intercombinado de deudas, pero no se resuelve el problema principal, que es el endeudamiento de una empresa que carece de una operación rentable y se está convirtiendo en un barril sin fondo", afirmó la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Heller. Lo preocupante según se ve en el plan para que la petrolera se vuelva una empresa rentable, alertó Mariana Gómez, coordinadora del programa de Gasto Público y Recursos de Cuentas de México PwC.

# Indaga UIF operaciones de inmobiliaria de Gertz

Empresa de la cual es socio con su yerno ha recibido transferencias millonarias internacionales desde 2015; con oficio SIARA UIFB/2021/000375 solicita datos del fiscal

### FRANCISCO RIVERA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga transferencias millonarias internacionales de la inmobiliaria Algoran, cuyos socios son el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y su yerno José Antonio Martí Muñoz, además que el representante legal es Juan Ramiro López, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

La UIF ha puesto atención a transferencias realizadas a una empresa en 2020 desde el Banco Credit Suisse por 1 millón de dólares; otra a través de Sociobanc México por 15 millones de dólares y otra "por Vía de Acciones, Inversión, Sucesor (238009898)" por 990 mil dólares, así como a una efectuada desde una cuenta de



Alejandro Gertz se encontró ayer con diputados de la fracción.

Bank of America por 1.2 millones de pesos en 2019.

De acuerdo con el Informe Jurisdiccional Compositivo del Fiscal AGSF, del que EL UNIVERSAL tiene copia, la UIF detectó que de 2015 a 2021 la firma realizó

transferencia de 990 por 129 millones de pesos y recibió 38 millones. En el oficio SIARA UIFB/2021/000375, la unidad solicitó información a la CNBV sobre Gertz y otros personas.

| NACIÓN | A4

## Exigen pesquisa exhaustiva sobre riqueza de funcionario

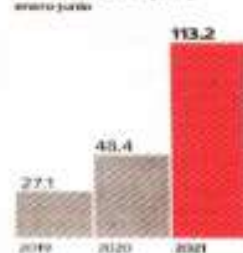
### ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA

Lederos y legisladores de la oposición y de Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras anunciar una indagatoria por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario.

El senador Ricardo Montiel, el presidente del PRI, Jesús Zambrano, el senador del partido Gemelo Martínez y el secretario general de Movimiento Ciudadano en San Luis, Jorge Álvarez, se pronunciaron por una pesquisa exhaustiva, pese a los documentos que posee este diario.

| NACIÓN | A5

### Transferencias del gobierno federal a Pemex



### SEMAFORO VERDE LOS BENEFICIA

DEBORA SEARNA  
NOVIEMBRE 2021  
CIP

El regreso de la Fórmula 1 y del Corona Capital a la Ciudad de México a raíz del semáforo verde otorgado al edil Miguel Alemán como el mejor evaluado, le siguen en importancia los sucesos de Toluca y Álvaro Obregón, muestra el Análisis de Repertorio Mediático de Adams.



**VALERIA MOY**

"Estaba esperando a la tecnología de diagnóstico vacinal a finales de 2020, finalmente pasó que el momento 1% y así lo es buena noticia"

(A8)

**ALERTA MUNDIAL**

3,802,016 CASOS CONFIRMADOS  
205,312 MUERTOS

## Secuencia genómica, clave para detectar variantes

**BERNABÉ GONZÁLEZ**

El trabajo de virología y genómica en secuenciación genómica en Sudafrica permitió la identificación de la nueva variante ómicron del SARS-CoV-2 en los meses de octubre y noviembre. La clave para los países está en reforzar el análisis de datos de muestras con efectos proteómicos en busca de alguna diferencia respecto a las cepas del virus que circulan. Según Gilbert, investigador de la vacuna anti-Covid de AstraZeneca, además urge que la próxima pandemia pueda ser "más letal". Con la información de agencias

| A38 Y A10 |

**UD**

## Por Qatar 2022, habrá Liga expres

El torneo local pronto a la Casa del Mundo operará cuatro meses, con todo y Liga expres en cualquier momento | B3 |

**ESPECTÁCULOS**

## TAQUILLA SIGUE DEPRIMIDA

En el día del Mundial y Fútbol 9 abrió la taquilla para una recuperación significativa de los ingresos en la industria de cine | A24 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

A6 Victor de la Cruz  
A7 Carlos Lora de Mesa  
A8 José Guzmán  
A9 Sebastián García Soto  
A10 Roberto Roca  
A11 Osorio Pérez Ospina  
A12 Alejandro Díaz  
A13 Andrés Bernal  
A17 Darío Rodríguez

ANU 2021  
MAYO 2021  
322704  
CIVIL  
2021

**\$21.74**  
DOLAR AL MONEDA  
2021

## Acatan al crimen en Huitzucó por miedo a violencia

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal

A pesar del desplante de milicianos y policías cuernavescos en Huitzucó, los pobladores siguen acatando las órdenes del Cabal de la Sierra, puesto que temen que la violencia prevalezca en la

región cuando los operativos de seguridad se retiran. Aunque la presencia de las autoridades ha ocasionado la incidencia de homicidios y lesiones, los civiles aún se vacían a las órdenes de la zona, las escuelas continúan sin clases y los comercios y el transporte público tienen jornadas reducidas. "No sabemos cuál va a ser la consecuencia cuando se retiren las fuerzas del orden, no tenemos la capacidad de contrarrestar a estos grupos. Hay 20 policías para 40 mil pobladores", sostuvo el alcalde Eder Nájera.

| ESTADOS | A14

**APLICAN EN TLALPAN DOSIS DE REFUERZO**

| METROPOLI | A11



MARTES  
7 DE DICIEMBRE  
DE 2020

ADICIÓN ESPECIAL  
EN 20 PÁGS.  
CÓPIA DE \$100  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

**GLOBAL**

**INICIA NUEVA ERA DE QUÉDATE EN MÉXICO**

Treinta migrantes cruzaron de Juárez a El Paso para entregar su solicitud de asilo y luego regresaron para esperar respuesta a su petición. El programa se extenderá a otros puntos de la frontera, como Tijuana, donde los campamentos están saturados (Foto) / 24

**7 GARITAS SE SUMARÁN**

al programa, entre ellas San Martín, Nogales y Laredo.



FUNCION

**AMOR A LO GRANDE**

La película *Clifford: el gran perro rojo* lanza un mensaje de inclusión, empatía y respeto hacia lo diferente. Se estrena el jueves en cines mexicanos.

**INEGI: EL SECTOR VIVE UN BOOM ANTE LA PANDEMIA**

## Los envíos a domicilio impulsan la economía

EL PIB de los servicios de mensajería y paquetería creció 21.4%, reveló un estudio; el sector sirve a 90.4% de las actividades económicas y emplea a 64 mil personas.

**POBREZUNA ENFINA**

Mientras el año pasado la inflación de la economía mexicana -8.2%, el PIB de los servicios de mensajería y paquetería creció 21.4% en el 2019 y 2020.

En un estudio especial, el Inegi señaló que a partir de la emergencia sanitaria, las entregas de paquetes a domicilio son cada vez más relevantes para la economía, además de haber generado miles de empleos. Actualmente ocupan a 64 mil personas y sus planillas registrarán un

**SORTEAN LA PEOR CRISIS**

Algunos caracterizó así sobre los servicios de entrega llevados por el Inegi.



En México, los servicios a 743 de un total de 822 actividades económicas.



El sector emplea a 64 mil personas, el 21.4% del país.



A partir de este trimestre, el sector de paquetería creció a doble dígito.



El sector emplea a 64 mil personas, el 21.4% del país.

crecimiento sorprendente: meten al volante, lo cual es consistente con el crecimiento de la producción y la demanda.

Además, destaca que de

822 actividades económicas, el sector de mensajería y paquetería presta sus servicios a 743 de ellas, es decir a 90.4% del total.

El gran impulso que tuvo

esta industria fue la pandemia, pues más consumidores compraron por Internet y solicitaron que el producto llegara hasta sus casas.

Esta actividad ayudó a disminuir la movilidad de la población al realizar entregas de paquetes y mensajerías, situación que se reflejó en que los servicios de mensajería y paquetería aumentaron 8.2% en el segundo trimestre de 2020, respecto al mismo trimestre de 2019, según el estudio.

EDUARDO MORALES / 2

**PRIMERA**



**ALCALDE GRINCH CIERRA IGLESIA**

El municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, clausuró el Templo del Señor de la Capilla; los señores navideños de la entrada violan la Ley de Monumentos Históricos, argumento. / 16

Foto: Expreso



Foto: Expreso

**PRIMERA**

**Destaca aprobación a "nivel mundial" de su gobierno**

El presidente López Obrador ganó a los integrantes de su gabinete a los miembros del "gobierno paralelo", ya que el respaldo abarca a quienes forman el gobierno paralelo, servicios, estados y miembros de la adversidad política. / 2

**CREEL SENTARÁ A GOBERNADORES DEL BLANQUEAZEL**

## Gobierno federal y PAN pactan diálogo

**POR IVONNE MELGAR Y DAVID VICENTE**

Liderazgos de PAN abordan con el gobierno federal temas políticos como la reforma eléctrica y el papel de las Fuerzas Armadas.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, acordó con el diputado Santiago Creel una reunión con gobernadores, dirigentes y legisladores panistas en la que también se discutirán la lucha contra la corrupción, la inseguridad y la crisis económica. Al respecto, Creel aseguró que están dispuestos a construir acuerdos, ya que si algo ha faltado es "dialogar en serio".

No se puede iniciar un diálogo con posiciones irreconciliables. Sería absurdo. Todos queremos dialogar porque tenemos grandes problemas en el país de carácter económico, una seguridad con índices más que preocupantes y reformas pendientes del Presidente que no van a pasar, a menos que exista un acuerdo y para que exista este acuerdo se tienen que respetar los puntos de vista de la oposición", planteó el legislador.

Pretalía que la próxima semana habrá un intercambio de agendas y se saldrá qué puntos serán prioritarios para abordar en el año nuevo. **PRIMERA | PÁGINA 6**

**COMUNIDAD**

**Aplicación de refuerzo inicia hoy en Tlalpan**

A partir de este martes los 60 mil habitantes de 60 años que residen en la escuela recibirán su tercera dosis, se les aplicó la vacuna en AstraZeneca. / 22

**3,500 MDD**

revisará el gobierno federal a finales del objetivo de reducir la deuda y el riesgo de insolvencia.

**DINERO**

**EXCELSIOR**

Pedro Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 13



Foto: Expreso



Daniela Harris

**ADRENALINA**

**HACEN CAMINO AL GANAR**

Los Pats recurrieron al ataque por tierra para derrotar a los Bills e hilar siete triunfos.

**14 10**  
BUFFALO



**DISPUTAN BOLETOS A GOLPES**

Aficionados que buscaban una entrada para la final Atlas-León hicieron afuera de las taquillas del Estadio Jalisco tras lanzar acusaciones de maltrato a la fila; hubo reportes de balazos. / 6

**COMUNIDAD**

**Corridos de toros están a un paso de ser prohibidos**

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso se prepara a prohibir los corridos que promuevan los toros, se prevé que hoy se vote en el pleno. / 23



Foto: Aníbal Rodríguez



# REPUNTA APROBACIÓN DE SHEINBAUM



¿Aprobaste o desaprobaras la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno?

● Aprobaste ● Desaprobaras



Encuesta en vivo y en tiempo real en la CDMX a más de 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 1 de diciembre. CIUDAD 2

MARTES 7 / DIC / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XLIX. NÚMERO 10,201 \$ 20.00

# REFORMA

COOPERACIÓN DE MÉXICO

Suman transferencias 30 mil mdd en este sexenio

# Inyectan a Pemex o otros 3,500 mdd

Apoyo equivale a Presupuesto de Salud por 6 meses

ALVARO VARGAS Y ROSA RIVERA

El Gobierno federal lanzó una operación patrimonial a Pemex de 2 mil 500 millones de dólares para una recorte de gastos que le permita reducir el costo de su deuda externa, informó ayer la Secretaría de Hacienda.

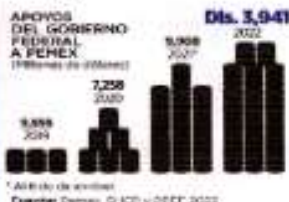
Este mismo monto equivale a 74 mil millones de pesos, la mitad del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud en 2021 y es similar a una larga lista de apoyos que el Gobierno ha dado a la petrofera para tratar de mejorar su situación financiera.

Considerando esta nueva operación, los apoyos acumulados en lo que va del actual sexenio superan los 30 mil millones de dólares entre capitalizaciones, reducciones tributarias y pagos de deuda.

A estos se suma el apoyo de 13 mil 540 millones de pesos

## Barril sin fondo

Entre capitalizaciones, pagos de deuda y reducciones tributarias, el actual Gobierno federal ha dado apoyos a Pemex por más de 30 mil millones de dólares.



Fuente: Pemex, SICP y PDEF 2022

La operación financiera que se realizará en esta recorte de gastos de Pemex y un monto de mil millones en el campo crudo y medio de la zona de condonados de la empresa a partir de 2024. La dependencia señaló que no se considerará venta de activos a 2022 y 2023, ni otros que se pagarán con aportaciones gubernamentales.

Medición planteó que en la segunda mitad de esta administración se introducirá la coordinación entre la dependencia y Pemex para mejorar su gestión financiera.

Para ello, se reformulará el plan de negocios, se imple-

mentarán mecanismos para permitir al sector público co-financiar en proyectos de exploración y producción, mejorar la estructura de la deuda y revisar coberturas de la estructura corporativa de la empresa.

Sin embargo, para que las transferencias no afecten los ingresos del Gobierno según aliviar la situación financiera de Pemex se requiere cambiar de fondo la operación, pues apoyo de un esquema riguroso de transformación podrían transformarse en daños al erario público, consideró Oscar Cisneros, coordinador de energía del INECC.

"Es inevitable que el Estado mexicano continúe haciendo estas erogaciones indefinidamente porque las finanzas públicas no te das para ello cuando son solo para mantener una empresa que en sí misma no ha podido reformarse... cuando se podrían estar utilizando esos recursos para otras necesidades del país", consideró Cisneros.

Al tercer trimestre del año, la deuda de Pemex ascendió a 113 mil millones de dólares, lo que la convierte en la primera más apostada del mundo.

Turistas Vásquez, con director de Transición Energética y Finanzas Públicas del CICE, aseguró que desde un punto de vista puntual esta operación afecta las finanzas públicas, porque los ingresos de Pemex son considerados públicos.

"Las transferencias no son nuevas, pero éstas que el país no han logrado que Pemex sea una empresa rentable, entonces seguir poniendo dinero y esas capitalizaciones se evaporan rápidamente", sostuvo.



## PELEAN BOLETOS... A BALAZOS

Revendedores e integrantes de la Barra 51 del Atlas protagonizaron una trifulca afuera del Estadio Jalisco en el primer día de venta de boletos para el segundo partido de la Final de Liga MX entre los rojinegros y el León. La disputa llegó a balazos.

## COMPRA NIETO CASA A EMPRESA BAJO SOSPECHA

ROBERTO GARCÍA

Uno de los casos que involucró Santiago Nieto Castillo en 2021 fue comprada a la empresa Desarrollo Inmobiliario Coahuila, cuya fiscalía negativa que en el año de 2021 3 mil 203 millones de pesos para la compra de dólares al banco Santander, un que le permitió obtener créditos en el sistema financiero.



La empresa fue creada en junio de 2007 con acciones de la corporación Coahuila y Santiago Nieto. En la misma fecha en que se constituyó Comercializadora Inmobiliaria Coahuila y cuatro meses después que la empresa Coahuila. 3 se empezaron con la compra de dólares en el sistema financiero a través de la intermediación de un intermediario bancario y otros.

El Ayuntamiento de Querétaro informó que uno de los funcionarios de la empresa "no se le realizó" del departamento de Querétaro en el mes de octubre de 2020 cuando el empleado municipal acabó de notificarse sobre un adeudo. Conforme su oficina Manuel García Gómez, jefe del Departamento de Interacción, Citación y Sanción, dijo que no había podido notificar por que "no se le realizó el domicilio del contribuyente".

## TOROS EN POLÉMICA

Diputados de la Comisión de Bienestar Animal en la CDMX aprobaron una iniciativa para prohibir las corridas de toros. La discusión se llevará al pleno. En tanto, la Plaza México defendió la Tauromaquía y cuestionó la desinformación y manipulación. CIUDAD



## Tumba renta de villas a delegado de Fonatur

REFORMA / RUFF

Tras revelarse que rentaba una villa propiedad del Gobierno Federal, Raúl Hernández Arreola fue separado de su cargo como delegado del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Quintana Roo.

REFORMA reveló el pasado 29 de noviembre que el delegado era investigado por adquirir una villa de lujo a través de plataformas como Airbnb y Booking, una villa construida con fondos públicos durante el sexenio del

Presidente Felipe Calderón. Ayer, Fonatur reveló que fue retirado del cargo para ser investigado por esas operaciones.

"Evidencia de diversos señalamientos en medios y un vital de investigaciones iniciadas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la entidad, se ha tomado la decisión de separar del cargo a Raúl Hernández Arreola", precisó el fondo.



En una semana REFORMA reveló la investigación del delegado de Fonatur.

se oficial, Hernández Arreola no sólo dejó su titularidad en la delegación de Fonatur, la cual tomó Mariano García de la O, sino también su dirección en la construcción del Tronco 2 del Tren Maya, para que llegue el arquitecto Levy Gilgón.

## CONCLUYEN ESTUDIOS DE STA. LUCÍA... 3 AÑOS DESPUÉS

RADIA CERQUEIRA

Los estudios de sostenibilidad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía se entregaron el 16 de diciembre, a cuatro meses de ser inaugurado.

Victor Hernández, director de Servicios a la Navegación en el Ejército Aéreo Mexicano (EAM), informó que en ese fecha se conocerán las conclusiones del estudio encargado a la compañía francesa Nottot, que preliminarmente señaló la viabilidad de operar de manera sostenible los aeropuertos del AICM y el de Santa Lucía.

"Estaremos cumpliendo con la norma, y estamos confiados en que todo va a correr como se planeó y se analizó. Estamos felices de haber sido capaces de operar de manera sostenible los aeropuertos del AICM y el de Santa Lucía. "Estaremos cumpliendo con la norma, y estamos confiados en que todo va a correr como se planeó y se analizó. Estamos felices de haber sido capaces de operar de manera sostenible los aeropuertos del AICM y el de Santa Lucía."

Cuestionado sobre la necesidad de espacios adicionales cuando Santa Lucía y el AICM se encuentran a su máxima capacidad, el caso es así. "No escuché esas cosas, porque es gente que no trabaja en la aviación desde hace años", afirmó.

## 'Aumenté deudas, no patrimonio'

Sin presentar documentos ni especificar los montos de los pagos de las propiedades que compró en dos años, Santiago Nieto dijo ayer que sus deudas aumentaron, pero no su patrimonio.

Ante la difusión por REFORMA de que acumuló bienes inmuebles por valor de 40 millones de pesos entre 2019 y 2021, cuando fue titular de la UIF, donde gana la 409 mil pesos mensuales, Nieto dijo que todo le tiene declarado ante el SAT y la Fiscalía Pública.

"No hay nada que escondo. Aumenté mis deudas, no mi patrimonio". Y aunque aseguró que la información del crédito mancomunado que obtuvo es pública, no exhibió ni el banco que le otorgó el crédito ni las montos que pagó junto con su esposa para comprobar que corresponden a sus ingresos como funcionario público.

## EN PAREJA



**24 mdp**  
LOS INGRESOS  
SANTIAGO NIETO Es Mayor de IMF 2.6 mdp Declarados ante SAT en 2020

CARLA HUMPHREY Consejera del IMF 2.1 mdp Percepciones (plus sueldo)  
Nieto dijo a REFORMA que cada quien pagará 30 por ciento del monto del crédito (con su esposa), durante 20 años, en 240 pagos mensuales.

## ARRANCAN REFUERZOS

A partir de mañana y hasta el domingo se realizará la fase de aplicación de ferrocarriles en adultos mayores. Se aplicarán unos 10 mil vacunas en la Academia Tlalero. CIUDAD







# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13427 // Precio 10 pesos

**“Se ayuda a la clase media al evitar gasolinazos y alzas eléctricas”**

## A mayor apoyo del pueblo, más ataques al gobierno: AMLO

● Subraya que “los inconformes y molestísimos” son los corruptos

● “Las acusaciones contra allegados, grilla ante los comicios de 2022”

● “El descontento es ideológico, no por razones económicas”

● “A los grandes empresarios también les ha ido bien”, destaca

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

## Exigen los Reyes Magos que se les permita trabajar



▲ Unos 20 comerciantes disfrazados de los personajes navideños se manifestaron en la calle 20 de Noviembre, en el Centro Histórico capitalino, para demandar que los dejen instalar su romería

decebrina en la Alameda Central o en algún otro punto de la ciudad. Autoridades sostuvieron una reunión con representantes de los inconformes. Foto Roberto García Ortiz, SANDRA HERNÁNDEZ / P 22

## ONU: Maduro, “representante legítimo” de Venezuela

● En la determinación, sólo 16 de 193 países se negaron a reconocerlo

● Es una bofetada contra la injerencia y la agresión de EU: canciller Plasencia

AGENCIAS / P 25

## Operarán en México cuatro mandos y nueve agentes de la DEA

● Recibirán las visas de trabajo, revelan en la SRE

● En reciprocidad, serán comisionados al país vecino de 10 a 20 connacionales

EMIR OLIVARES ALONSO / P 5

## Tendrá Pemex aportación de 3 mil 500 mdd, anuncia SHCP

● Nuevas medidas para reducir la carga fiscal y bajar la deuda de la empresa

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

## Se asumirá el informe sobre desapariciones en el país: SG

● Coincidencias con el diagnóstico de Naciones Unidas, expresa Encinas

ALONSO URRUTIA / P 8

### OPINIÓN

## Corrupción: agenda pendiente

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 16





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Cuán jodida está la vida de unos, cuán privilegiada la de otros" - P. 14



**Alejandro Domínguez**  
"Ayotzinapa; trabajan para hacer imposible saber la verdad" - P. 3



**Arturo Zaldívar**  
"La neutralidad frente a micromachismos diarios es inadmisibles" - P. 10

**Violencia.** El Presidente anunciará el sábado la estrategia contra la inseguridad mientras que cárteles de Jalisco y Sinaloa se pelean calle por calle la frontera; expertos temen más sangre cuando caiga *El Mayo*

## Lanzan rescate de BC en medio de la narcoguerra por Tijuana

PERRO DOMÍNGUEZ Y SERÉN HUSSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará el próximo sábado el "rescate" de Tijuana y más regiones de Baja California con un plan de seguridad para reducir los homicidios, como ocurrió en Zacatecas, pues los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación se disputan el control de las calles del municipio fronterizo y de otras ciudades.

Funcionarios de la mesa de seguridad de Baja California consultados por MILENIO revelaron que mientras los cárteles de Sinaloa y de *El Mencho* están en guerra, la banda de los hermanos Arellano Félix trata de sobrevivir y a veces se presta para servir a cualquiera de los dos grupos. "Se están peleando las calles, en un tema de narcotráfico por esquinas", señalaron. P. 68, 6 A 8



**Michoacán, Zacatecas...**  
Repuntan homicidios en 9 de los 11 estados morenistas.  
RAFAEL LÓPEZ MENDOZA - PÁG. 4



**Cobertura en 48 puntos**  
Contra robo a transporte, operación CDMX-Edomex.  
REDACCIÓN - PÁG. 6 Y 7



**Creel estuvo en Bucareli**  
Crimen, fuerzas armadas y corrupción, en la agenda.  
OSWALDO BUITO - PÁG. 10



### Cancillería. La política exterior de este gobierno, feminista: Ebrard

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, consideró "pensamiento conservador" el de aquellos que quieren mantener a la mujer alejada de la esfera pública.

### El Festival Poder Prieto, de estreno

Actores como Tenoch Huerta, Yalitza Aparicio y otros personajes públicos lanzaron esta iniciativa que incluye muestras, música y arte. ESPECIAL. P. 94, 93 B

### Sube 45% la repatriación de niños que viajan solos; EU reactiva Quédate en México

JOSÉ MARTÍNEZ, ADYB CORRAL Y AP  
La Casa Blanca informó que se reactivó "sin entusiasmo" el inhumano e ineficiente programa Quédate en México. PÁG. 12

**"Está muerta": oposición**  
Nahle descarta demandas a causa de reforma eléctrica  
SILVIA GRIJANO - PÁG. 11



**Fútbol. Creció 10% el valor de la Liga Mx durante 2021: Mikel**  
P. 20

### Pemex recibirá una inyección de 3 mil 500 mdd por vencimientos

S. DOMÍNGUEZ, V. ORDOÑEZ Y G. GUZMÁN  
La Secretaría de Hacienda descartó que la aportación a la empresa del Estado impacte gasto público o presupuesto. PÁG. 16

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
carolin@elcomercio.com

### Obliga la CNDH a delatar a parientes

Rosario Piedra Ibarra inventa castigo al "delito" de portación prohibida de familiares. PÁG. 7





## Corridas de toros, en peligro

Aprueban en comisiones prohibirlas en la Ciudad de México

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de CDMX aprobó ayer un dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital. En la imagen, el torero José Alberto Ortega durante la tercera novillada de la temporada grande en la Plaza de Toros México. **PAU U**

## El gobierno da a Pemex oxígeno por 3,500 millones de dólares

Incluye recompra de pasivos; la Federación no asume obligación alguna con los acreedores, aclara Hacienda

**Lastre.** La Secretaría de Hacienda anunció ayer una aportación de hasta 3,500 millones de dólares y un paquete de apoyos fiscales para Petróleos Mexicanos, la petrolera más endeudada del mundo. La empresa del Estado realizará una operación de recompra y manejo de pasivos para reducir el riesgo de refinanciamiento y el monto de la deuda, detalló en un comunicado.

Con esta operación, los tenedores de bonos tendrán la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre 2024 y 2030 por una combinación de un nuevo bono a 10 años y efectivo, y

la recompra de bonos con vencimiento entre 2044 y 2060, sin que la Federación asuma compromisos con los acreedores. "En línea con lo anterior, el Gobierno estaría llevando a cabo una aportación patrimonial hasta por 3,500 millones de dólares".

La deuda de Pemex ascendió a 113,045 millones de dólares, según el informe del tercer trimestre. "Petróleos es un activo público y rentable, además de ser el mayor contribuyente del país", pero con "una alta carga fiscal, muy superior a la de cualquier empresa petrolera en el mundo", dijo Hacienda. **PAU U**

### PARTIDOS

Alcántara Pérez Morales - Página 8

Presentan en el Senado iniciativa para obligar a elecciones primarias



### PROTESTAS

Avila Torres Cruz - Página 22

Álvarez-Buylla, "cómplice del atropello a la normatividad": Asamblea Académica Permanente del CIDE

### CORTE Y QUEDA

Página 26

La crítica de AJ Navarro a El Poder del Perro, de Jane Campion



## INAI ordena a CFE informar sobre mantenimiento a Laguna Verde

**Reversa.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregar una versión pública de los resultados obtenidos en la evaluación de los Programas de Envejecimiento de la Central Nuclear Laguna Verde

entre 2019 y 2021 luego de que la institución encabezada por Manuel Bartlett intentó evadir la entrega de esa información al argumentar que dicha documentación la emite la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, por lo que sugirió dirigir la solicitud de información a esa institución. **PAU U**

## Las 32 entidades han dejado de percibir \$79,800 millones por no cobrar tenencia

**Daños.** La desaparición del cobro de tenencia en las entidades ha implicado una pérdida de \$79,800 millones para los gobiernos estatales, pese a que aumentó su parque vehicular, como en la CDMX. Presentaron pérdidas en su recaudación, pese a su gran parque vehicular; es decir, desperdiciaron el empuje de los autos, reveló México Evalúa. **PAU U**

### LA ESQUINA

Ojalá la inyección federal a Pemex ayude a la empresa a salir de la crisis en que está. Lo que es un hecho es que no será suficiente, porque la petrolera tiene una deuda demasiado grande. La pregunta a hacerse es qué tanto puede la Federación apoyarla sin descuidar seriamente otras de sus obligaciones.





# Inyecta gobierno 3,500 mdd en capital a Pemex

**DUDAS.** Especialistas señalan el posible impacto negativo en finanzas públicas

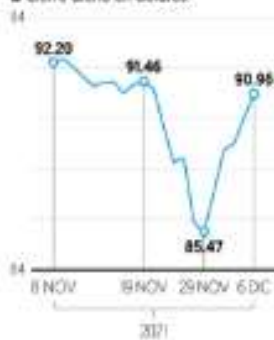
La Secretaría de Hacienda anunció la transferencia de 3 mil 500 millones de dólares a Pemex, a través de una operación de recompra y manejo de pasivos, enfocada en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa, con el fin de reducir el riesgo de refinanciamiento y el monto de la deuda.

Además, se anunció un nuevo Plan de Negocios de la petrolera.

Especialistas financieros criticaron la aportación. Aseguraron que esta acción podría tener un impacto negativo en las finanzas del gobierno. Cuestionaron que no se le pida nada a cambio a Pemex. — J. Guzmán / R. Uska / G. Castañeras / PÁG. 4

## Bono de Pemex vecimiento 2038

● Cierre diario en dólares



Fuente: Bloomberg

## AUMENTO DE HASTA 2.6% TRAS ANUNCIO

### REPUNTAN BONOS DE LA PETROLERA

Tras el anuncio de la recompra y manejo de pasivos de Pemex, los precios de sus bonos tuvieron un desempeño positivo. Por ejemplo,

los de vencimiento en 2050 y 2060 aumentaron 2.6 por ciento; los que vencen en 2047 subieron a 87.48 dólares. — Kojima / Mejía / PÁG. 4

## REUNIÓN EN SEGOS

Recibe López a Creel y abre diálogo con PAN. PÁG. 37



ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDINADOR 2

RAYMUNDO REVA PALACIO  
ESTRUCTURANTE PERSONAL 36

## COVID-19 CUARTA OLA

PÁGS. 34 Y 35

### ENCUESTA

## TEME MAYORÍA UNA CUARTA OLA DE CONTAGIOS

¿Qué tan probable ve usted que haya una cuarta ola de contagios en la Ciudad / el País? (%)



¿Qué tanto le preocupa la variante... del coronavirus? (% CDMX)



¿Qué tanto le gustaría a usted ponerse una tercera dosis de la vacuna anti Covid-19 como refuerzo? (% CDMX)



Fuente: 27 encuestas telefónicas en CDMX (n=500 personas) y a nivel Nacional (n=2000 personas)

## CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

# 139 MIL 217

VACUNAS APLICADAS EL 5 DE NOVIEMBRE

## 110 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

### MÉXICO ESPERA LA CUARTA OLA DE COVID

CIERRA NOVIEMBRE CON 628 MIL 546 MUERTES MÁS: INSP. PÁG. 39

## SIGUE EN 'REVERSA' EL SECTOR AUTOMOTRIZ

En noviembre pasado, la producción y exportación de autos en México figuran cinco meses a la baja en su comparación anual. / PÁG. 16

### Industria automotriz

● Unidades en noviembre de cada año ● Var. % anual (2020-2021)



Fuente: INEGI

**EL PUEBLO ME APOYA, DICE ASEGURA AMLO QUE LOS ATAQUES EN SU CONTRA SE INTENSIFICAN.** PÁG. 39



**ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE PACTO PARA AVANZAR EN 'REFORMAS PROGRESISTAS' EN EL SENADO.** PÁG. 39

**TATIANA CLOUTHIER EN RIESGO, 2 PROYECTOS DE INVERSIÓN POR LEY DE AUTOS EN EU.** PÁG. 5



**ACUSA ABUSOS A DH ANUNCIA EU BOICOT A JUEGOS DE INVIERNO EN CHINA.** PÁG. 27

**INCODE RECAUDÓ 220 MDD LA FIRMA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD, EL NUEVO UNICORNIO.** PÁG. 17



**En Primer Plano**

## Frenarían subsidios en EU 2 proyectos para autos en México: SE

En otros ocho estados podrían cancelarse planes de expansión en armadoras para producir autos eléctricos, advierte Clouthier.

■ PG. 4-5

Estamos trabajando con el gobierno de EU y sacando temas los estatales. Hay inversiones detentadas en algunos estados por cambio eléctrico que están por llegar.

Tatiana Clouthier  
Secretaría de Economía

## México | Producción de automóviles sigue a la baja en noviembre

Enero-noviembre (millones de unidades)

● PRODUCCIÓN

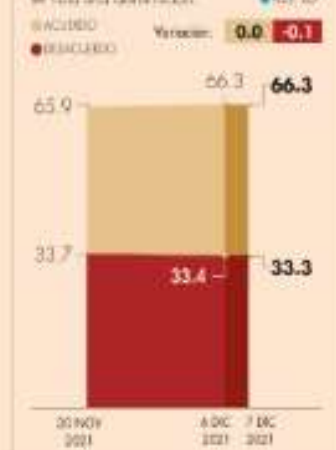


## #AMLOTrackingpoll

Liga dos días sin aumentos

El inicio de semana no ha tenido el mismo impulso de la semana anterior, aunque no se nota una disminución.

■ PG. 27



**Opinión**

Ajuste en los mercados

Barca, los rusos

Sin fronteras  
Joaquín López Dóriga O. ■ PG. 13

Ricos y poderosos  
Marco A. Montes ■ PG. 25

**Empresas**

Equivale a 9% de todo su gasto programado en 2022

# Pemex recibirá del gobierno 3,500 mdd y cambiará modelo de negocio

- Ofrecerá a tenedores de bonos el intercambio por otros con vencimiento a 10 años, y también recomprará otros títulos.
- La medida es parte del apoyo a Pemex, junto con la reformulación del plan de negocios.

Yael García y Belén Salazar  
■ PG. 24

## Apoyo de escaso impacto

Las medidas de apoyo financiero para la petrolera no han impedido que la deuda financiera de la empresa siga en aumento en los últimos dos años.



Perfil de vencimientos de deuda\* (miles de millones de dólares)

VENCIENDO	EMISIÓN		TOTAL
	2021	2022	
Oct-21 - Dic-21	4.3	10.0	14.3
Ene-22 - Sep-22	4.4	4.3	8.7
Oct-22 - Sep-23	0.5	7.3	7.8
Oct-23 - Sep-24	3.1	6.3	9.7
Oct-24 - Sep-25	0.6	2.5	3.2
Oct-25 en adelante	3.2	66.1	69.3
TOTAL	16.2	96.8	113.0

**Urbes y Estados**

"Estados pierden 79,809 millones de pesos por no cobrar Tenencia"

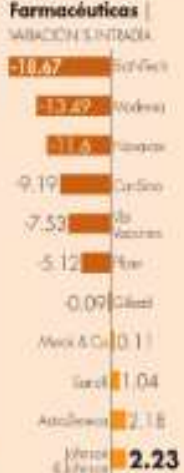
0.7% del PB es la recaudación estatal en México; 5.3% es el promedio de países de la OCDE.

Hasta enero, el análisis sobre reforma eléctrica

La iniciativa sería votada después de junio: R. Moreira

Farmacéuticas pierden 50,000 mdd en NY

La baja afectó sobre todo a las que tienen vacunas anticovid.



Hasta el 12 de diciembre se aplicarán en CDIAx dosis de refuerzo vs covid ■ PG. 40

Pandemia favoreció el surgimiento de nuevos espacios para la corrupción: INA ■ PG. 40

<p><b>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</b></p> <p>266'445 millones suman los contagios en el estado.</p>	<p><b>MUERTES EN EL MUNDO</b></p> <p>5'262</p> <p>CAJAS EN MÉXICO</p> <p>3'902</p>	<p><b>MUERTES EN MÉXICO</b></p> <p>295,312</p> <p>MUERTES EN SU</p> <p>789,742</p>	<p><b>Acumulado 78'268,776</b></p> <p>personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.</p>
--	--	--	--

Incotec llega a 1,250 mdd; ya es un unicornio

Clara alcanza valor de 1,000 mdd en un año





Estiman 700 retornos diarios con Quédate en México; EU "sin entusiasmo" por medida

Extintor del INM señala que serían 21 mil migrantes devueltos cada mes por los 7 cruces, prevé que muevan a Monterrey o a Sabilla a los que regresen por Matamoros, Nuevo Laredo y Piedras Negras.

**70**  
Mil migrantes adheridos a programa en esa frunta

**80**  
MDD podría aportar EU a DMS para atender a migrantes

A esta presión se agrega flujo de connacionales, dice; expertos critican programa; se deja carga a ciudades fronterizas; consideran la Casa Blanca afirma que planes ineficiente e inhumano. **pág. 4**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 7 de diciembre de 2021 • Nueva España • Año 11 Número 3191

PRECIO: \$10.00

## Ómicron ya es de transmisión comunitaria en Gran Bretaña

• Tienen 366 casos y varios no fueron a África o no tuvieron contacto con viajeros, ministro de Sanidad ve preocupante la rápida expansión

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

**17,960** **1,066**

Casos nuevos en el país de Covid-19

Defunciones en los primeros 6 días de mes

• **Sudáfrica** e **Israel** dan aliento: casos con esta variante no son graves, dicen; avisan que si supera a Delta infección sería como gripa **pág. 19**



## Policía busca a no vacunados en Italia

EN EUROPA algunas naciones como Francia e Italia prohíben entrada en restaurantes, bares y hasta al transporte a personas que no están protegidas; en la imagen, carabineros revisan certificados a comensales, ayer en Nápoles **pág. 19**

SE APLICARON 5 BIOLÓGICOS DIFERENTES A LOS DE 60 Y MÁS

# Va tercera dosis a adultos con un ajuste: habrá mezcla de vacunas

Por **O. Carvajal** y **Y. Veloz**



**NO HAY** datos de cantidades usadas; Gatel antes no consideró necesario combinar; expertos no ven mal la decisión, pero sí falta de información

## Campea recelo y duda entre aspirantes por uso de encuesta en Morena

**Afirman** que no mide militancia sino fama, ven respuestas distorsionadas o amañadas, en Durango impugnaron a "chapulines"; arripán que triunfo está en riesgo si se elige a los que militaron en el partido **pág. 8**



"ES UN MÉTODO (la encuesta) reconocido en los estatutos del partido, sin embargo, no mide militancia, lealtad, principios, más bien mide la pura fama"  
**Irma Juan Carlos**  
Aspirante a la gubernatura de Coahuila

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Creei regreso a Lizasoain **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**  
El peligro de la pátocación **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**  
La demagoga del más **pág. 20**

México irá "con todo" a OMC si hay estímulo de EU a autos eléctricos **pág. 15**





**POR SU PRIMERA CORONA EN LIGUILLAS**  
 Atlas sólo tiene un título y lo obtuvo por ser líder del torneo 1950-51; ahora acaricia el campeonato  
 DXT P. 22

**10-14**  
 Bills Patriotas

**Está chingón ser prieto**



El movimiento realizará su primer festival para celebrar no solo el tono de la piel, sino también identidades e historias mexicanas  
 VIDA + P. 18



**ANUNCIAN INYECCIÓN DE 3 MIL 500 MDD PARA ALIVIAR DEUDA**

# Entra Hacienda a 'salvar' a Pemex

La Secretaría de Hacienda dio a conocer que para la segunda mitad del Gobierno se intensificará la coordinación con Petróleos Mexicanos para mejorar su posición financiera y reducir su deuda con aportaciones patrimoniales que no comprometan el gasto público. También anunció el replanteamiento del plan de negocios para "preparar" a la empresa para los retos que enfrentará en los siguientes años **NEGOCIOS P. 16**

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021  
 AÑO X Nº 2580 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**minuto a minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantente informado en el de Facebook y WhatsApp del canal.

## Atropellados o en choques, mueren 57 al mes en CDMX

En lo que va del año, han perdido la vida 596 personas en hechos de tránsito. El conductor que arrolló a 12 peregrinos el domingo en Tlalpan conducía en estado de ebriedad, confirmó la Fiscalía local tras practicarle exámenes de orina  
**CDMX P. 7**

**APREMIA UNAM ABRIR DIÁLOGO EN EL CONFLICTO DEL CIDE** **MÉXICO P. 3**



**EXPLOTA POLVORÍN EN PUEBLA.** En menos de 24 horas estallan dos talleres de pirotecnia en el municipio de Felipe Ángeles; alcanzó siete casas, un autobús de pasajeros y varios vehículos. Reportaban 20 heridos **ESTADOS P. 11**

## Entre jóvenes, el mayor número de contagios **P. 5**



HOY ESCRIBE

La defensa que está haciendo la comunidad estudiantil del CIDE por la calidad académica no ha tenido respuesta y la invitación al diálogo quedó sin la mínima atención. Las protestas y paro de actividades ya han empezado a recibir apoyo de instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, IPN, IBERO, ITAM, ENAH, UDG, Instituto Mora, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Monterrey y Red Pro Ciencia, más lo que se acumule.  
**DOLORES COLÍN PÁGINAS**

**PARA MAÑANA**  
 MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE  
 Nublado  
 ↑ 25°C  
 ↓ 9°C





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,243 | ORGANIZACIÓN ED

LUZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## MANUEL TURIZO PRIMERO ESTÁ SU SALUD MENTAL

El cantante colombiano confiesa que paró un año su carrera musical para atender la ansiedad que atravesó en la etapa más álgida de la pandemia.



ALBERTO AGUIRRE

## INTENSAMENTE

### Little Boots de raíz

La cantante, compositora y DJ inglesa aprovechó el confinamiento para preparar su cuarto disco de estudio con el que, cuenta a los lectores de El Sol de México, regresa a sus raíces. **NORMAL**



PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

## EL MIEDO CAMBIÓ DE BANDO

XALAPA. Para hablar de las luchas feministas y emitir un mensaje en contra de la violencia hacia las mujeres, estudiantes de cinco países crearon el fotomural *El miedo cambió de bando*, en la pared del Diario de Xalapa. Veracruz se convirtió en la segunda entidad con mayor número de feminicidios, sólo superado por el Estado de México. **Pág. 11**



ROBERTO TORRES / ESTUDIO DE XALAPA

## ATROPELLADOS EN TALPAN Desplegarán 30 alcoholímetros en la capital por borrachazo

La Ciudad de México aumentará la presencia del alcoholímetro durante la temporada decembrina al pasar de siete puntos a 30. El reforzamiento del programa, junto con su campaña de prevención, se adelantó pues un conductor borracho atropelló a 12 peregrinos sobre Talpan este domingo. "Fue muy lamentable lo que ocurrió de que una persona que venía en estado de ebriedad se fue encima de los peregrinos, afortunadamente ya solamente quedaban dos personas en el hospital, estamos cerca de las familias, apoyándolos. Ya tenemos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. **Pág. 22**

150 MIL 392 PESOS EN ESTE AÑO

# Presidencia paga luz y agua de casas vacías

RIVELINO RUEDA

## Compran estos inmuebles sin transparentar las razones jurídicas o comerciales

La Presidencia de la República ha gastado este año 150 mil 392 pesos para pagar el servicio de energía eléctrica y agua potable de tres propiedades que aparecen a su nombre, aunque estas están vacías y no tienen personal trabajando desde hace al menos un año, salvo por contados guardias de vigilancia.

Las tres propiedades del Ejecutivo federal, que aparecen en la lista de bienes inmuebles de la

Oficina de la Presidencia de la República en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), consisten en tres casas que adquirió la administración actual.

Estas se ubican en General Zuazua 27, colonia San Miguel Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo; calle El Oro 15, 17 y 19, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc; y Renacimiento 175, colonia Petrolera, alcaldía Azcapotzalco. La Unidad de Transparencia de Pala-

cio Nacional no da razón sobre las razones jurídicas o comerciales para la adquisición de esos inmuebles.

De acuerdo con una solicitud de información que realizó El Sol de México a la oficina presidencial, con el folio 3300002000255, el despacho del presidente Andrés Manuel López Obrador tampoco proporcionó datos sobre el monto que pagan anualmente estos inmuebles por concepto de predial y vigilancia, que está a cargo de elementos del Servicio de Protección Federal (SPF).

En servicio de energía eléctrica, la Oficina de la Presidencia se-

ñala que el gasto fue de 102 mil 614 pesos en las casas de General Zuazua 27, Renacimiento 175 y El Oro 15, 17 y 19, mientras que por consumo de agua potable la erogación fue de 47 mil 778 para esos mismos inmuebles.

Junto a estas tres propiedades, en el listado de nuevas adquisiciones de la Presidencia figura otro predio en Calzada Chivato 151, Primera Sección del Bosque de Chapultepec.

La Presidencia cuenta con un patrimonio inmobiliario valuado en 35 mil 797 millones 983 mil 304 pesos, el cual consta de 12 casas, terrenos y edificios. **Pág. 4**

## COMPARECE EN DIPUTADOS Es el silencio de Gertz

En el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, compareció ayer ante legisladores. **Pág. 6**

## ROCKET LAB

### Helicópteros y cohetes

Siguiendo los pasos de SpaceX en el mercado espacial, Rocket Lab anunció un plan para lanzar un cohete y recuperar el propulsor en el aire utilizando un helicóptero. **Pág. 25**



Gerardo Galarza **Pág. 5**  
Jara Lorena **Pág. 14**  
Eduardo Sánchez **ESTO**



7 150300610930291



# Pide Monreal evitar juicios anticipados sobre Santiago Nieto



MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2021

**unomásuno**  
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional  
www.unomasuno.com.mx @unomasunoMX unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Naim Lázaro Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha 44a XVI NÚMERO 1131

## “Corrupción desde que llegaron los conquistadores españoles”: López Obrador



**FGR acusa a abogado del ISSSTE y 7 funcionarios**

Por “regalar” 800 mdp a emporio farmacéutico



## DURANTE INFORME DE PATRICIA DURÁN... **Protestas en Naucalpan**



Verenice Téllez

**AMLO supervisa obras de movilidad para Aeropuerto “Felipe Ángeles”**



## OVACIONES

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26120 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

La petrolera más endeudada del mundo: 113 mil millones de dólares

# Destina Hacienda 3 mil 500 mdd... a deuda de Pemex

(RFE) - El gobierno mexicano anunció una aportación patrimonial de hasta 3,500 millones de dólares y un paquete de apoyos fiscales para Petróleo Mexicano (Pemex), la petrolera más endeudada del mundo.

Pemex realizará una operación de recompra y manejo de pasivos para reducir el riesgo de refinanciamiento y el monto de la deuda, detalló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en un comunicado.

Con esta operación, los tenedores de bonos tendrán la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre 2024 y 2030 por una combinación de un nuevo bono a 10 años y efectivo, y la recompra de bonos con vencimiento entre 2044 y 2050, añadió la dependencia.

"En línea con lo anterior, el Gobierno federal estaría llevando a cabo una aportación patrimonial hasta por 3,500 millones de dólares", indicó la SHCP.

## UNAM llama al diálogo en el CIDE

POR PATRICIA RAMÍREZ

Frete el conflicto que atraviesa el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), la UNAM pidió apostar al diálogo para resolver las diferencias.

"Ante los recientes acontecimientos ocasionados por cambio de autoridades en el CIDE, la UNAM hace un llamado para que las diferentes voces se escuchen", dijo en un breve comunicado.

Ver página 5

## Producción y exportación de autos caen por quinta vez

(Reuters) - La producción y exportación de vehículos ligeros en México cayeron por quinto mes consecutivo en noviembre, dijo el INEGI, perjudicadas por los efectos de la continuada escasez global de semiconductores.

El ensamblaje local de automóviles se desplomó un 20.25% respecto a noviembre del año pasado

a 248,960 unidades, mientras que los envíos al exterior disminuyeron un 16.48% a 240,341 unidades.

La falta mundial de chips comenzó en 2020 debido a una mayor demanda global de computadores y videojuegos durante los confinamientos por la pandemia de Covid-19.

Ver página 7

La deuda financiera total de Pemex ascendió a 113,045 millones de dólares, según el informe de resultados del tercer trimestre, un aumento de 1.6% frente al cierre del año pasado.

La petrolera perdió 4,530 millo-

nes de dólares en los primeros nueve meses del año.

En este contexto, el Gobierno anunció "cambios estructurales de manera permanente en la empresa del Estado".

Ver página 6



## NO PASARÁ LA REFORMA ELÉCTRICA

Rocío Nahle compareció en el Senado. Claudia Ruiz Massieu, del PRI, le advirtió que la reforma eléctrica, como está, no pasará.

Ver página 4



## PROTESTAN LOS REYES MAGOS

Exigen permiso para instalarse.

Ver página 5

## Inicia en Tlalpan refuerzo deben ser seis meses desde la última

POR AIDA RAMÍREZ

El refuerzo de la vacuna Covid-19 para adultos mayores de 60 años inicia hoy martes en la alcaldía Tlalpan, en dos sedes: el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cenics) -Marina y en la Escuela Nacional Preparatoria No. 5, desde mañana miércoles.

La aplicación del refuerzo concluirá el próximo domingo 12 de diciembre, con lo que se espera atender a 59 mil 922 personas con el biológico AstraZeneca.

En videoconferencia de prensa,

el director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, explicó lo anterior y precisó que se aplicará la dosis de AstraZeneca, "independientemente de la vacuna que hayan recibido en su esquema completo".

Los requisitos son presentar identificación oficial que acredite tener 60 o más años; comprobante de domicilio de la alcaldía Tlalpan; contar con esquema completo de vacunación con más de seis meses de antigüedad o el certificado de vacunación.

Ver página 14

## Gertz Manero rehúye a los medios en el Senado

POR PATRICIA RAMÍREZ

A puerta cerrada, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordaron conformar un grupo de trabajo para hacer una revisión jurídica del marco legal mexicano, para garantizar su efectividad y recuperar la tranquilidad de las familias y la paz en las calles de México.

En medio de un importante operativo de seguridad, el fiscal entró y salió del palacio legislativo de San Lázaro sin hablar con la prensa.

Ver página 4

### VENTANA

Dinero bueno al malo.

### OPINIÓN

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Eduardo Andrade Sánchez

Rodrigo Alpizar Vallejo **Página 9**



**Protestan  
trabajadores  
de Naucalpan  
por falta  
de salario**

Pág. 8



**Impuesto de  
2% para Apps,  
se utilizaría  
para servicios  
públicos**

Pág. 7



**Obligó Covid  
a reorganizar  
la red  
hospitalaria  
local**

Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021



# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,035 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# MÁS ALCOHOLÍMETROS

**DUPLICARÁ GOBIERNO CAPITALINO LA INSTALACIÓN  
DE PUNTOS DE CONTROL EN DICIEMBRE Y ENERO**

PÁG. 3



**BUSCA HOY TU  
SUPLEMENTO  
NORMAL**



7 503066 093035



**BUSCAN PROHIBIR  
CORRIDAS DE TOROS EN  
CDMX; IP PIDE DIÁLOGO  
O DAÑARÍAN NEGOCIOS  
DE 6,900 MDP**

Pág. 10

**CORONAVIRUS  
EN MÉXICO**

DEFUNCIONES

**295,312**

CASOS ESTIMADOS

**3,902,015**



## CDMX INICIA HOY APLICACIÓN DE TERCERA DOSIS ANTICOVID

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (G) a conocer que aplicará una tercera dosis contra COVID-19, e iniciará en la alcaldía Tlalpan y se contemplarán 59 mil 992 adultos mayores residentes en la demarcación. Comenzará este martes y será hasta el 12 de diciembre. Especial. Pág. 10



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,902,015**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**295,312**

CONTAGIOS DÍA  
**752**

DEFUNCIONES DÍA  
**110**

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 829 / Año 03 / Martes 7 de diciembre de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## LA REFORMA ELÉCTRICA, A DEBATE ABIERTO



La **Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados acordó arrancar el 17 de enero del 2022 los foros de 'parlamento abierto' sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. El presidente de la Jucops, el priista Rubén Moreira, adelantó que el acuerdo incluye que los debates durarán por lo menos un mes, pero seguramente se prolongarán. **Pág. 6**

## INSTALARÁN EN CDMX 30 ALCOHOLÍMETROS

"**¿CÓMO TENEMOS 7 puntos** con el alcoholímetro; vamos a anunciar de qué manera van a estar trabajando de forma aleatoria en la ciudad hasta 30 puntos". Seguridad Ciudadana. **Pág. 8**

## SEGOB Y PAN ACUERDAN DIALOGAR

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán López Hernández, recibió al diputado panista, Santiago Creel, como parte de una serie de encuentros del gobierno federal con la oposición. **Pág. 4**

**TOPE A PRECIOS DEL GAS CONTINUARÁ EN 2022: AMLO**  
EL PRESIDENTE MEXICANO consideró que la escalada de precios en recursos energéticos, es en parte por la inflación mundial, tras la emergencia sanitaria por el Covid-19. **Pág. 12**

# México acatará recomendación de ONU por desaparición forzada, afirma Segob

POR FEDERICO REYES

**L**uego de reconocer que en México sigue el problema de las desapariciones forzadas, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y

Migración, de la Secretaría de Gobernación, informó que el Gobierno de México acatará "puntualmente" las recomendaciones que emitió el Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada. "Asumimos el compromiso del informe que presente el comité", aseguró Encinas. **Pág. 4**

## DIPUTADOS Y GERTZ MANERO BUSCAN PAZ

EL FISCAL GENERAL acudió ayer a la Cámara de Diputados a sostener una comparecencia a puerta cerrada con coordinadores y vicecoordinadores de las bancadas políticas. **Pág. 5**

•EMA AUTORIZA TRATAMIENTO CONTRA ARTRITIS PARA CASOS GRAVES DE COVID-19. **Pág. 14**

•NUEVA YORK ANUNCIA VACUNACIÓN OBLIGATORIA PARA EL SECTOR PRIVADO. **Pág. 14**





## Panorama Nacional

### **López Obrador justifica inflación de 7% en el país (El Universal, Antonio López y Perla Miranda, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la inflación de 7% que existe en México, y que ha provocado el incremento tanto de la canasta básica como de innumerables productos y servicios. En la conferencia mañanera señaló que se trata de un problema mundial derivado de la pandemia por Covid-19.

“Hubo un incremento en Europa de 25% que afectó a los precios de la luz. En Estados Unidos la inflación no se había movido en los últimos 30 años y así está en todo el mundo. En Brasil está en 11%, esto por la pandemia”, explicó el Presidente.

El Jefe del Ejecutivo federal argumentó que, tras la pandemia, cuando inició la recuperación económica, no había materias primas y empezaron a subir los precios en alimentos, gas, acero, y en el transporte marítimo, entre otras cosas.

“En el caso de América del Norte, también por la cantidad de dinero que se inyectó en Estados Unidos en su economía, en apoyar a sus ciudadanos y a la actividad productiva, entonces todo esto afectó y es lo que está sucediendo, yo espero que sea transitorio”, opinó. López Obrador consideró que, en el caso de México, lo que ha ayudado a controlar los precios de los energéticos es mantener la competencia en la venta de gasolinas, diésel, luz y gas. “Sí ha funcionado lo del precio máximo del gas y es muy probable que continúe esa política. Al mismo tiempo seguirá operando Gas Bienestar, porque vemos que hay una tendencia a estabilizar los precios”, señaló.

López Obrador reconoció a concesionarios de gas LP por su compromiso con entregar litros de a litro y dar precios bajos. Al otorgar el distintivo Aliado del Consumidor, que emite de Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), expuso que a todos nos corresponde actuar con honestidad para salir adelante ante la adversidad.

“Quiero agradecer esta actitud responsable, todos los mexicanos tenemos que hacer lo que nos corresponde para actuar con honestidad.

La mayor riqueza del pueblo de México es la honestidad, y si actuamos así seguiremos saliendo adelante ante cualquier adversidad”, insistió. Reiteró que el principal problema en México es la corrupción, flagelo que debe erradicarse: “Es la causa principal de la desigualdad económica, social, por la corrupción hay pobreza, violencia, se produce ingobernabilidad, entonces acabar con ella y establecer como forma de vida y como forma de gobierno la honestidad, ese es el proyecto de México, es lo que más nos conviene”, apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lopez-obrador-justifica-inflacion-de-7-en-el-pais>

### **AMLO perfila mantener política de precios tope al Gas LP en 2022 (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que es muy probable que mantenga la política de precios máximos al Gas LP el próximo año y afirmó que está funcionando la medida, mientras subrayó que seguirá desarrollando el programa federal de Gas Bienestar en la Ciudad de México, para expandir en otros estados del país y subrayó que no adoptará ninguna acción con respecto a la inflación.

“Si ha funcionado lo de los precios máximos del gas es muy probable que continúe esta política, porque está dando resultados y al mismo tiempo se va a ir consolidando el programa de Gas Bienestar”, dijo el presidente durante su conferencia matutina de este lunes, en Palacio Nacional.







Aseguró que hay una tendencia a estabilizar el precio del gas en el país, pues se estaba "saliendo de control". Por eso, dijo, que tomó la decisión de fijar precios máximos y crear la empresa Gas Bienestar. Señaló que hubo un incremento de alrededor del 25% del gas en Europa que afectó incluso a la industria eléctrica en esa región, por lo que subrayó que su estrategia sí ha funcionado; mientras que, Ricardo Shieffield, titular de Profeco, informó que, tan ha funcionado el precio máximo del gas en México que tanto la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía, acordaron un promedio nacional del precio del gas. El presidente López Obrador también aprovechó para mencionar que el fenómeno de la inflación es mundial. "A veces se ve el árbol y no el bosque: la inflación en Europa no se registraba en esa dimensión, en promedio casi 5% en los últimos 30 años, para ubicarnos de lo que está sucediendo. La inflación en Estados Unidos está muy en el nivel en el que la estamos padeciendo en México, alrededor del 7%, y así está en Brasil, 11%. ¿Por qué? Bueno, por la pandemia. Luego de que las actividades productivas estuvieron frenadas durante la pandemia, cuando inicia la recuperación económica no hay materias primas y comienzan a subir los precios en alimentos, el gas, el acero, el precio del transporte marítimo", dijo el mandatario. Resaltó que, además, Estados Unidos inyectó dinero a su economía para la recuperación tras la pandemia.

Por lo anterior, dijo que espera que la inflación sea transitoria y recordó que en Europa se decidió no llevar a cabo ninguna acción, porque piensan, igualmente, que la inflación será transitoria y, de igual manera, su gobierno, esperará esto.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/amlo-perfila-mantener-politica-de-precios-tope-al-gas-lp-en-2022-7570690.html>

### **Nahle defiende en el Senado reforma eléctrica; "no pasará", dice la oposición (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).**

La oposición en el Senado de la República advirtió a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, "no va a pasar", ya que representa un retroceso para la economía del país, además de que generará mayores problemas de suministro eléctrico.

Durante la comparecencia de la funcionaria ante la Comisión del Senado, la priísta Claudia Ruiz Massieu, señaló que "con todo respeto, pero también convicción, le decimos al gobierno federal que esa reforma constitucional en este Senado de la República, no va a pasar". La legisladora le dijo a Nahle que si el gobierno quiere hablar sobre una política energética para que México crezca para que se garanticen las necesidades de hoy y del futuro a un medio ambiente sano, el PRI está abierto a dialogar. Por su parte, el senador Julen Rementería aseguró que se está engañando a la gente al decirle que con la reforma energética se va a bajar la luz en nuestro país.

"Hay que decirle a la gente la verdad porque hemos dicho muchas cosas. Que va a bajar el precio de la gasolina y no ha bajado; que el precio del gas se va a mantener y no se mantenido; que tantas cosas que se han contado que al final, pues suena muy bien a la hora que las mencionan, a la hora que las ponen ahí, pero no resultan verdad", señaló. Además, afirmó que es falso que la soberanía nacional esté en juego si no se aprueba esta nueva reforma energética, pues en Alemania, Argentina, Brasil y Chile, España, Estados Unidos, Francia y Reino Unido prácticamente todo está concesionado, todo lo puede hacer la industria privada, y sólo países como Corea del Sur y México son los que están fuera de esta matriz.







“Y, por ejemplo, ¿Alemania tiene algún problema de soberanía, Argentina, Estados Unidos, Chile? No es cierto, entonces es un falso debate. La generación de la energía no tiene que ver con la soberanía”, sostuvo.

No va en contra del T-MEC, revira Nahle

Por su parte, la secretaria Nahle, descartó que la iniciativa contravenga alguna disposición del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y aseguró que tampoco se pagarán indemnizaciones millonarias por la cancelación de contratos a generadores de energía privados.

Destacó que esta reforma no expropiará ninguna infraestructura del sector privado, pero sí liberará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de una carga financiera impositiva por la compra de electricidad a particulares.

“No se va a expropiar ninguna infraestructura, la ya existente podrá seguir participando en el mercado con su 46% y no tendrá ningún costo financiero dicha reforma. La cancelación de los ventajosos contratos que obligan a la Comisión Federal de Electricidad a comprar y pagar la electricidad por 20 y 25 años a privados, liberará a la empresa pública de una carga financiera impositiva y a los privados los obligará a competir en un mercado justo y productivo, llevando al mercado eléctrico a las buenas prácticas comerciales y empresariales”, explicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/nahle-defiende-en-el-senado-reforma-electrica-no-pasara-dice-la-oposicion>

### **Arranca el 17 de enero discusión de reforma eléctrica (El Universal, Antonio López, p. web).**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que el debate de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador iniciará el 17 de enero, mediante un proceso de parlamento abierto, de al menos un mes.

Detalló que por unanimidad los coordinadores de todas las bancadas acordaron una lista temática que hoy se hará pública. Agregó que no han recibido la confirmación por parte de los empresarios energéticos para participar en los parlamentos abiertos.

“Se hizo una agenda, una lista temática. Los parlamentos iniciarán a mediados de enero, el 17, y se dijo que un mes, pero se quedó abierto a ampliar ese periodo”, dijo.

Señaló que para debatir la iniciativa en el pleno aún no hay fecha.

La semana pasada, la Jucopo aprobó los lineamientos para la realización del parlamento, los cuales deberán ejecutarse bajo el principio de máxima difusión, convocando a debate a empresarios, productores y todos los actores involucrados, y que algunos de esos actores acudan a la junta para resolver dudas.

El acuerdo establece que “la coordinación de los foros de parlamento corresponderá a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo técnico de las áreas de la Secretaría General”.

Serán las juntas directivas de las comisiones ordinarias turnadas las que aprobarán en conjunto un calendario para la realización de los foros, así como los criterios específicos para su desahogo, en el que se contemplen, cuando menos:

“La cantidad y denominación de los foros, en los que se aborden los temas de generación, transmisión, distribución y venta, con tres mesas de trabajo para cada tema”.







También determinarán la modalidad a distancia, semipresencial o presencial de los foros, así como el horario y las fechas en que se realizarán.

Las juntas directivas de las comisiones también deberán informar sobre el número mínimo y máximo de personas ponentes para cada foro, “privilegiando la participación personal, directa, inclusiva y plural de administradores, directores, representantes de empresas, académicos, entidades públicas y expertos”. El tiempo de participación por cada una de las personas ponentes a favor y en contra será de 10 minutos como mínimo y de 15 minutos como máximo, “en este último caso, sólo cuando el calendario de trabajo, el formato acordado y el número de participantes así lo permita”.

La moderación plural de las mesas de trabajo de parlamento abierto estará a cargo de diputados presidentes y secretarios de las comisiones encargadas, mientras que el formato para el uso de la palabra deberá privilegiar el tiempo para escuchar a las personas ponentes y la exposición que hagan de argumentos, la dilucidación de aspectos técnicos o la entrega de información relevante para el proceso.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/arranca-el-17-de-enero-discusion-de-reforma-electrica>)

### **Exigen pesquisa exhaustiva sobre riqueza de Gertz Manero (El Universal, Antonio López y Víctor Gamboa Arzola, p. web).**

Líderes y legisladores de la oposición y Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras revelarse una indagatoria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario. En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó como muy grave el asunto y advirtió que los hechos desnudan que la lucha contra la corrupción es una farsa.

“¿En manos de quién está la justicia en nuestro país?, ¿en manos de quién están los órganos encargados de perseguir los delitos y de combatir la corrupción?, esto viene a demostrar que la lucha contra la corrupción, la bandera insignia de este gobierno, está desnudándose como una verdadera farsa”, dijo.

Adelantó que desde su partido no permitirán que el tema quede en una denuncia mediática, aunque reconoció que analizarán ante qué instancia interpondrán una querrela, pues “ya no se sabe en quién confiar”.

Ricardo Monreal afirmó: “Se tiene que hacer una investigación; frente a la evidencia de los hechos y a la información pública no puede darse por sentado que se concluyó una investigación. Habrá mucho que escribir y el Ministerio Público tendrá mucho que indagar”. Advirtió que este tipo de escándalos y posibles desencuentros entre personajes políticos afecta la confianza de la ciudadanía. “Los llamaría a que no haya desencuentros entre titulares de órganos, porque afecta la confianza ciudadana”, indicó. Confirió en que habrá una investigación profunda e imparcial, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado su voluntad de combatir la impunidad, “pero hay que tomar un compás, llamar a la prudencia, un llamado a la reconciliación, a que las diferencias se puedan sanear con diálogo, sin que esto implique impunidad. Si hay conductas antijurídicas que se deban investigar y sancionar, se tiene que hacer”.

El senador Germán Martínez exigió que el fiscal comparezca ante el Senado y dé una explicación de la evolución de su patrimonio y las transferencias millonarias que son objeto de una investigación, como lo dio a conocer EL UNIVERSAL.







El coordinador del grupo plural del Senado advirtió que Gertz Manero debe declarar ante el Senado, que es el órgano legislativo que lo ratificó en su cargo.

“Yo creo que él, para mantener la honorabilidad, la legitimidad y la credibilidad, debe dar respuesta en sede parlamentaria a estos señalamientos, independientemente de que lo haga ante la propia UIF.

“No acusamos ni eximimos a nadie por anticipado, pero a nuestra petición ha habido un ominoso silencio en el Senado, que es donde debe rendir cuentas”, dijo.

El líder del PAN en la Cámara Alta, Julen Rementería, sostuvo que se deben llevar adelante investigaciones serias cuando hay elementos que presuman la comisión de un delito, sin importar el personaje que sea.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/exigen-pesquisa-exhaustiva-sobre-riqueza-de-gertz-manero>)

### **Pactan Segob y Santiago Creel diálogo entre el PAN y el Gobierno federal** (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El Gobierno federal informó que por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador se realizó una reunión este lunes entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el diputado panista, Santiago Creel Miranda, quien también es presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), como parte de un acercamiento del Gobierno federal con partidos de oposición.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que, tanto el secretario Adán Augusto López, como el líder blanquiazul, "coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros".

Asimismo, señala Segob que derivado de esto, "se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN".

En tanto, el secretario de Gobernación, anunció que planea efectuar próximamente reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición".

El pasado 30 de noviembre, el Santiago Creel acudió a Palacio Nacional para entregarle una carta al presidente en la que le pidió entablar una conversación respetuosa con el mandatario; mientras que, el presidente López Obrador aceptó el 3 de diciembre entablar diálogo con el pianista y subrayó que el titular de Segob recibiría a Creel.

"Que lo reciba (a Creel el secretario Adán Augusto) y que se abra la posibilidad de diálogo, que se escuche a todos", dijo el presidente, aunque aprovechó para reprochar al líder nacional del PAN, Marko Cortés, quien criticó a gobernadores de su partido el haber acudido a su mitin en el Zócalo el 1 de diciembre pasado.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/pactan-segob-y-santiago-creel-dialogo-entre-el-pan-y-el-gobierno-federal-7572383.html>)







### **Atenderán recomendaciones de la ONU por desaparecidos (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

Al reconocer que en México existe una situación generalizada de desapariciones forzadas, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, sostuvo que el Gobierno de México atenderá puntualmente todas las recomendaciones que emitió el Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada.

Al presentar un informe sobre la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, Encinas Rodríguez explicó que entre los temas de preocupación que fueron abordados por los expertos, autoridades y familiares de desaparecidos están los rezagos en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el país, con “una de las preocupaciones fundamentales fue el hecho que prevalece un clima de impunidad en la procuración e impartición de justicia frente al delito de desaparición”.

Así como las pocas sentencias en la materia, ya que, desde 2017, con la promulgación de la Ley Contra la Desaparición Forzada y la Desaparición cometida por Particulares, solamente se han dictado 35 sentencias en país donde “lamentablemente tenemos una cifra mayor de 94,000 personas desaparecidas”, dijo.

También se dijo que existe preocupación porque se mantiene el delito de desaparición de manera sistemática en el país, independientemente de que hoy esté asociado, predominantemente, a la delincuencia organizada.

Mientras que se hallaron deficiencias en la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno y con las familias de los desaparecidos.

“De manera particular, nos insistió en su preocupación por la falta de coordinación entre las fiscalías de los estados, las autoridades y las familias de las víctimas.

“Y que muchas de estas fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda de las personas, lo cual, a juicio de esta comisión del Comité, limita el acceso a la justicia en favor de las víctimas”, resaltó Encinas.

Aunado a que se habló sobre la crisis forense que atraviesa el país sobre las limitaciones en capacidades institucionales e infraestructura forense y la necesidad de un plan nacional de reparaciones, que, dijo, se está trabajando con el congreso de la Unión para hacer una reforma en la materia.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Atenderan-recomendacionesde-la-ONU-por-desaparecidos-20211207-0003.html>

### **Gertz Manero habla de delincuencia organizada, feminicidio y más ante diputados (El Sol de México Javier Divany, p. web).**

Feminicidio, delincuencia organizada, iniciativas pendientes, fueron algunos de los temas que trataron en la reunión privada entre diputados de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

En medio del sigilo, los diputados mantuvieron bajo el mayor secreto la reunión que tendrían este lunes con el Fiscal General, quien al parecer pidió no difundir su encuentro, y antes de las 11 horas llegó fuertemente escoltado a la Cámara de Diputados.

Después de dos horas y media de reunión privada, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, salió a mencionar lo tratado en el encuentro y negó que hayan tocado algún tema sobre las publicaciones que señalan a Gertz Manero bajo una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera.







Dijo, que el PRI mantiene la confianza con el fiscal, porque se tiene que mantener la reserva hasta que haya otro tipo de situaciones y hasta que haya determinación de las autoridades. "No estoy dando, por cierto, lo que yo vi en la prensa. Pero hoy por la mañana escuchando alguno de ustedes en el radio, cuando hacen las explicaciones de uno de estos hechos y lo que explica el afectado, me pareció una persona señalada. Me pareció muy lógico estas propiedades que son a crédito", declaró.

Advirtió que la Jucopo no trata ese tipo de temas, "no lo tratamos, no, esto no es toma y daca", y continuó "nosotros tratamos los temas que son fundamentales, en el desarrollo de los juicios del sistema penal oral, el tema de los feminicidios fue ampliamente tratado, el tema de iniciativas de nosotros o del Ejecutivo federal que no sean dictaminado". Rubén Moreira dijo no tener opinión sobre lo publicado en medios nacionales, sobre sobre investigaciones contra Gertz Manero por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y sobre las investigaciones que hace la Fiscalía contra – Santiago Nieto, ex titular de la UIF por enriquecimiento ilícito. Al respecto dijo que "es una publicación, y nosotros desde siempre hemos previsto no responder a este tipo de situaciones, sino a lo que manifieste una resolución o una sentencia".

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/comparece-gertz-manero-en-privado-en-la-jucopo-ante-diputados-7571491.html>)

### **UIF también investiga operaciones de inmobiliaria de Gertz y su yerno (El Universal, Francisco Reséndiz, p. web).**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga transferencias millonarias internacionales de la Inmobiliaria Algerman, cuyos socios son el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; su yerno, José Antonio Martí Munain, y el representante legal ha sido Juan Ramos López, actual titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

Según una investigación de la UIF, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, en 2020, ya con Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), la inmobiliaria recibió de la cuenta 044180001072738191, del Banco Credit Suisse, una transferencia por 1 millón de dólares.

Ese mismo año, a través de Scotiabank México, la inmobiliaria registró otra transferencia por 1.5 millones de dólares.

Con base en los datos del informe de la UIF, titulado Participación Corporativa del Fiscal AGM, del que EL UNIVERSAL posee una copia, en 2020 la empresa de la que forma parte Gertz Manero también recibió 990 mil dólares "por Venta de Acciones, Routing Nuber 026009593".

El informe —obtenido por este diario a través de fuentes del más alto nivel y que ayer fue desestimado por la propia UIF— detalla que la unidad detectó que, en 2018, año en el que Gertz fue designado como subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) previo a ser nombrado fiscal, Inmobiliaria Algerman, en la que tiene participación corporativa, recibió 1.2 millones de pesos de la cuenta 632481, de Bank of America en Estados Unidos.

Entre 2019 y 2020, por medio de cheques, la inmobiliaria recibió 16.1 millones de pesos y envió 3.4 millones de pesos. De acuerdo con el informe, de 2015 a 2017, se emitieron siete cheques a la Universidad de las Américas, A.C. por 723 mil 873.27 pesos.







Los datos recabados por la UIF refieren que, de 2015 a 2021, la empresa, de la que se asegura es socio el fiscal Gertz, realizó transferencias electrónicas en las que envió 119 millones de pesos y recibió 35 millones de pesos, destacando lo siguiente:

“Envía 15 SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) por 4.2 millones de pesos a su accionista, el exrector de la UDLA [Gertz Manero]; envía 14 SPEI a Alejandra Gertz, por 163 mil pesos; envía 149 SPEI, por 11 millones de pesos a Miguel Ángel Ciriaco Meneses, quien cuenta con reportes de operaciones inusuales; envía a diversas personas físicas y morales, destacando Consorcio Excoge, S.A. de C.V., por 25.9 millones de pesos; Grupo Fortunajis, S.A. de C.V., por 9.5 millones de pesos, y FR Estructuras, S.A. de C.V., por 14.2 millones de pesos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/uif-tambien-investiga-operaciones-de-inmobiliaria-de-gertz-y-su-yerno>

### **El poder político debe rendir cuentas: Julio Ángel Sabine (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).**

Julio Ángel Sabines Chesterking, magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), indicó que, al no funcionar desde su creación, con la reforma del 2015 que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el mensaje político que se envió fue de avalar la impunidad.

Existen malas prácticas en el sentido en el que hay muchas lagunas en las legislaciones en donde hay espacios de oportunidad para la impunidad. El compromiso que tenemos nosotros es de combatirla a toda costa”.

Entrevistado por El Economista, el magistrado reconoció que existe un rezago en el desahogo de casos relacionados con faltas graves de servidores públicos derivado de los seis años que tardó en entrar en funciones la sala especializada.

En ese contexto afirmó que “todo el poder político debe estar sujeto a contrapesos y rendición de cuenta”.

¿Qué tanto afectó este tiempo sin sesionar?

Bueno hay una carga y rezago, pero no es muy amplio porque desde que se instaló el sistema (anticorrupción) se habilitó la sala auxiliar para los entonces justiciables: dígame ciudadanos, funcionarios o servidores públicos presuntos responsables, nunca estuvieron en un estado de indefensión porque no hubiera un espacio, pero sin lugar a dudas faltaba que se viera la entrada en vigor de la Tercera Sección para que el mecanismo en su conjunto, del SNA, funcionara.

Ahora también ya están los consejeros de participación ciudadana nombrados, entonces ya todos los engranes están trabajando.

¿Cuál es el panorama de la lucha contra la corrupción en el país?

La ciudadanía tiene en general que prestar mucha atención en sus órganos investigadores. Saber qué sucede en las auditorías, en los órganos internos de control y aunque ya está el mecanismo, en esencia nosotros no somos una autoridad investigadora, la ley nos hace autoridades resolutoras: ¿a dónde voy con ello? Creo que todo el poder político debe estar sujeto a contrapesos y rendición de cuenta y son (éstos) un mecanismo muy importante, así como la transparencia.

¿Cómo hacer visible la lucha contra la corrupción y qué malas prácticas persisten?

Primero creo que es de trascendencia superior que la gente sepa que existen estas instancias (como la Tercera Sección del TFJA), que ya estamos trabajando.





La ausencia de estos órganos, y recurriendo a la pregunta con respecto a qué perjuicio tuvo el hecho de que no entrara en vigor de lleno, puedo decir que el mensaje político no era el adecuado, sobre todo a la sociedad y servidores públicos que son tentados en participar en actos de corrupción, porque piensan que los mecanismos institucionales de control están, a veces, a su disposición.

(<https://www.economista.com.mx/politica/El-poder-politico-debe-rendir-cuentas-20211207-0004.html>)

### **Lorenzo Córdova pide a autoridades electorales “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia” (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pidió a consejeros electorales y magistrados, “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia”.

Durante una reunión virtual con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL), Lorenzo Córdova convocó a que de cara a las elecciones del 2022, 2023 y la sucesión presidencial en 2024, todas las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones sean más eficientes e integren innovaciones tecnológicas para maximizar el uso de los recursos públicos, con el fin común de fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación.

Agregó que estas reuniones serán consecutivas para que “demos un paso más hacia una democracia más eficiente, más incluyente y por supuesto más paritaria, pero todo ello supone una democracia más robusta”.

Córdova estableció que “fortalecer el carácter incluyente y paritario de la democracia pasa en primer lugar por la defensa de ésta. No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.

El presidente del INE afirmó que el sistema electoral mexicano es un referente de éxito democrático. Sin embargo, advirtió que si no se implementan adecuadamente mecanismos de coordinación, colaboración y comunicación fluida, se corre el riesgo de perder los logros del sistema democrático en México.

Lorenzo Córdova recordó que los órganos electorales tienen la función de regulación y de control de los poderes, lo cual supone —dijo— una enorme responsabilidad “juntos podemos cumplir de mejor modo esa responsabilidad”.

Preparan elecciones 2022-2024

Autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL) sostuvieron, por primera vez, una reunión virtual, a fin de analizar los retos, coordinar acciones, mejorar la colaboración y hacer un ciclo virtuoso de confianza y certeza rumbo a las elecciones en seis entidades federativas, así como los comicios de Coahuila y Estado de México en 2023 y la renovación de la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados en 2024.







La finalidad de esta primera reunión de coordinación fue establecer los canales de comunicación adecuados para compartir información, análisis, criterios, acuerdos y resoluciones que derivan de los actos de autoridad de las instituciones involucradas.

El presidente del TEPJF, Magistrado Reyes Rodríguez, pidió a las autoridades electorales que “podamos instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones del 22, 23 y las que serán las más grandes de toda la historia del 2024”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Lorenzo-Cordova-pide-a-autoridades-electorales-no-dar-un-paso-atras-en-la-defensa-de-la-democracia-20211206-0134.html>

### **La 4T amplía apoyo a Pemex y va por ajuste a modelo de negocios (El Economista, Karol García y Belén Saldívar, p. web).**

El gobierno federal otorgará un nuevo apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex) de 3,500 millones de dólares (unos 73,500 millones de pesos) monto que equivale a 9% de todo el gasto programado del 2022 para la empresa o al estímulo fiscal de todo el 2021 para contener los precios de las gasolineras a los automovilistas. Además, Pemex realizará un plan de venta de bonos para diferir entre 15 y 30 años sus vencimientos de deuda y elaborará un nuevo plan de negocios, todo en línea con rescatar a la petrolera, que es el eje principal de la política económica de la presente administración.

La operación, que fue anunciada ayer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consiste en que Pemex brinde a los tenedores de bonos en dólares la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre el 2024 y el 2030 por una combinación de un nuevo bono a 10 años y efectivo, además de ofrecer recomprar bonos con vencimiento entre el 2044 y el 2060. En línea con lo anterior, el gobierno federal estaría llevando a cabo una aportación patrimonial hasta por 3,500 millones de dólares”, dijo la SHCP.

Esta operación tiene como objetivo reducir el monto de la deuda externa de Pemex, mejorar el perfil de vencimiento a través de la extensión de sus amortizaciones de corto y mediano plazo. Asimismo, busca recomprar ciertos bonos de Pemex por debajo de par, con la finalidad de disminuir el costo financiero de la empresa los siguientes años.

La dependencia aseguró que esta transacción no tiene impacto presupuestal, además de que los apoyos del gobierno no implican la asunción de ninguna obligación con los acreedores de Pemex. Hacienda recordó que esta estrategia se suma a otras medidas que se han tomado para apoyar a Pemex, y que se espera se implementen en los siguientes meses, como lo es la reformulación del plan de negocios.

Asimismo, se busca implementar mecanismos y estructuras financieras para permitir al sector público a coinvertir en proyectos de exploración y extracción, así como cambios en la estructura corporativa y dirección de Pemex.

A decir del exconsejero independiente de Pemex, Fluvio Ruiz Alarcón, el apoyo que se le otorga a Pemex consiste únicamente en dejarle utilizar un poco más de los recursos que obtiene la petrolera ya que, por ejemplo, dejó de recibir ingresos por 71,118 millones de pesos de enero a octubre por concepto de estímulo fiscal al IEPS gasolinero, para la contención del alza de precios que ha decretado la Secretaría de Hacienda de enero a octubre de este año.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/La-4T-amplia-apoyo-a-Pemex-y-va-por-ajuste-a-modelo-de-negocios-20211206-0149.html>





## CDMX iniciará el martes la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para adultos mayores en Tlalpan (El Economista, Camila Ayala Espinoza, p. web).

El Gobierno de la Ciudad de México arrancarán este martes 7 de diciembre con la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 para personas adultas mayores de 60 años de edad y más en la alcaldía de Tlalpan.

Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que del 7 al 12 de diciembre se estima suministrar la dosis de refuerzo a 59,992 adultos mayores con la vacuna de AstraZeneca.

“Tenemos la muy buena noticia que a partir de mañana (martes) vamos a comenzar con el proceso de refuerzo de tercera dosis, estaríamos iniciando mañana, martes 7, y completando el domingo 12 esta primera etapa de vacunación a personas de 60 y más años”, dijo Clark García.

Sedes y fechas de vacunación

Las sedes donde se aplicará la dosis de refuerzo en la alcaldía Tlalpan son:

- Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Censis) Marina
- Escuela Nacional Preparatoria #5 (en esta sede la vacunación será a partir del 8 de diciembre)

En esta demarcación se utilizará el siguiente calendario, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido:

- A: martes 7 de diciembre
- B y C: miércoles 8 de diciembre
- D, E, F, G: jueves 9 de diciembre
- H, I, J, K, L, M: viernes 10 de diciembre
- N, Ñ, O, P, Q, R: sábado 11 de diciembre
- S, T, U, V, W, X, Y, Z: domingo 12 de diciembre

¿Qué necesitas para recibir la dosis de refuerzo?

Haber completado el esquema de vacunación hace más de seis meses.

Identificación oficial que acredite tener 60 o más años de edad.

Comprobante de domicilio de la alcaldía Tlalpan (no es necesario que esté a nombre de la persona a vacunarse).

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/CDMX-anuncia-aplicacion-de-la-vacuna-de-refuerzo-contr-Covid-19-para-adultos-mayores-20211206-0091.html>

## Subsidios de EU a autos eléctricos amenazan inversión de Ford y GM en México (El Economista, Lilia González, p. web).

De concretarse la iniciativa del gobierno de Estados Unidos para otorgar subsidios para la compra de automóviles eléctricos ensamblados en ese país y con un contenido estadounidense mínimo, se pondrán en riesgo inversiones como las de Ford y General Motors en México para la construcción de dichos vehículos, así como otras que estarían por llegar, advirtieron la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Secretaría de Economía.

Por ello, la industria automotriz mexicana ya trabaja con la Secretaría de Economía documentos que argumenten, que más allá de lograr una integración regional, la medida provocaría “una guerra comercial en Norteamérica”, que no beneficiará, dijo Fausto Cuevas, director general de la AMIA.







En conferencia de prensa virtual, al presentar el reporte automotriz correspondiente al mes de noviembre, el refirió que el crédito fiscal estadounidense afectaría la producción del Ford Mustang E Mach –que ya se ensambla en la planta de la empresa en Cuautitlán, Estado de México– y los planes de General Motors de arrancar el ensamble de modelos eléctricos en el 2023 en su planta de Ramos Arizpe, Coahuila.

En la misma sintonía que la industria, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía afirmó ayer en una entrevista con la agencia Bloomberg que de aprobarse los subsidios automotrices que están por votarse en el Congreso estadounidense, se desincentivarían las inversiones en México. “No puede ser que estemos trabajando tan armoniosamente en unas áreas con Estados Unidos cuando, al mismo tiempo, hacen este tema los senadores”, dijo Clouthier. “Hay afectaciones en términos de inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar”.

Por su parte, en la conferencia encabezada por la AMIA, Alberto Bustamante, presidente de la Industria Nacional de Autopartes, advirtió que “las asociaciones de autopartes de México, Estados Unidos y Canadá estamos alineadas y pronto se hará llegar la postura del sector al gobierno de la Casa Blanca y a su Congreso, para que sea reconsiderada dicha iniciativa de ley que tendría vigencia hasta el 2030, favoreciendo de manera discriminada a la industria de estadounidense”.

Hasta la fecha, la industria nacional ha comercializado al exterior 60,766 unidades eléctricas de su modelo Ford Mustang Mach E (eléctrica), dijo.

“De acuerdo con las reglas de la OMC (Organización Mundial de Comercio), lo que podría hacer el gobierno mexicano es establecer aranceles a la importación de aquellos productos de Estados Unidos y pudieran tener un valor equivalente a la afectación que esto genere a la industria en México”, apuntó Fausto Cuevas.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Subsidios-de-EU-a-autos-electricos-amenazan-inversion-de-Ford-y-GM-en-Mexico-20211207-0011.html>

### **Incentivos fiscales de EU a autos eléctricos pueden desatar guerra comercial: AMIA (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).**

La propuesta del gobierno de Estados Unidos de otorgar incentivos fiscales de hasta 12 mil 500 dólares a quienes compren vehículos eléctricos hechos en ese país podría devenir en una guerra comercial que no beneficia a la integración en la región, consideró Fausto Cuevas, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). De acuerdo con el directivo, de aprobarse esta medida en Estados Unidos, el gobierno mexicano podría responder con aranceles a la importación de productos desde ese país que pudieran tener un nivel equivalente a la afectación económica para la industria nacional. Cuevas descartó tener una cifra de cuál sería el impacto económico de esta medida, pero subrayó que la guerra comercial no conviene a la región.

“No es hacia dónde queremos ir después de la firma del T-MEC, que es la regionalización y mayor integración de la industria automotriz”, comentó en video conferencia. El directivo celebró la postura de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, de emprender medidas legales de represión contra el vecino país del norte en caso de que avance la propuesta de incentivos fiscales.

La funcionaria dijo la semana pesada que el gobierno federal tomará acciones legales de aprobarse nuevos incentivos fiscales en Estados Unidos para autos eléctricos que pueden poner en desventaja los vehículos ensamblados en el país.





Asimismo, Clouthier dijo este lunes en entrevista con la agencia Bloomberg que hay inversiones en el país que están en riesgo por este proyecto de ley estadounidense. Alberto Bustamante, presidente interino de la Industria Nacional de Autopartes (INA), apuntó que la medida es violatoria al T-MEC y a las propias reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) al ser discriminatoria y darle preferencia a lo hecho en Estados Unidos.

En ese sentido añadió que México puede recurrir al Artículo 31 del acuerdo comercial de América del Norte para la solución de controversias e, incluso, escalar el tema a un panel internacional ante la OMC.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/incentivos-fiscales-de-eu-a-autos-electricos-pueden-desatar-guerra-comercial-amia-7572064.html>

### **Próxima pandemia puede ser más letal, dice experta (El Universal, Agencia, p. web).**

Londres. - Las futuras pandemias pueden ser más letales que la actual (Covid-19), advirtió ayer Sarah Gilbert, una de las creadoras de la vacuna de Oxford/AstraZeneca, en momentos en que los países toman medidas más estrictas para contener el virus.

“Esta no será la última vez que un virus amenaza nuestras vidas y nuestros sustentos de vida”, señaló en la llamada conferencia Richard Dimbleby, transmitida anoche por la cadena británica BBC. “La verdad es que la próxima [pandemia] será peor, puede ser más contagiosa o más letal, o las dos cosas”.

La científica de la Universidad de Oxford insistió en que el conocimiento adquirido en la actual crisis por Covid-19 debe servir para prepararse. “No podemos permitir una situación en la que, después de pasar por todo lo que hemos pasado, nos encontremos con que las enormes pérdidas económicas que hemos sufrido signifiquen que no haya fondos para la preparación ante futuras pandemias”, indicó.

Sobre la variante ómicron, Gilbert señaló que, debido a sus mutaciones, el virus parece transmitirse más fácilmente y es posible que las vacunas sean menos efectivas a la hora de prevenir la infección, pero insistió en que eso no quiere decir que sean menos efectivas en reducir enfermedad grave o la muerte.

“Hasta que no sepamos más, deberíamos ser cautelosos y tomar pasos para disminuir la propagación de esta nueva variante”, dijo.

Ayer mismo, Francia anunció el reforzamiento de restricciones en escuelas ante el aumento de contagios de coronavirus, aunque descartó, por ahora, adelantar las vacaciones de Navidad o autorizar la vacunación general a partir de los 5 años.

Los alumnos deberán portar cubrebocas obligatorio, no sólo en espacios cerrados, también al aire libre en las escuelas, y se limita el tipo de actividades físicas en el interior y el aforo en los comedores escolares.

A menos de tres semanas de Navidad, el Ejecutivo anunció el cierre de discotecas a partir del viernes y durante un mes y llamó a los franceses a “reducir el ritmo” de sus contactos sociales. “Tenemos los medios para pasar esta quinta ola. Nos toca a nosotros ser responsables”, aseveró en conferencia de prensa el primer ministro francés, Jean Castex, tras urgir a los franceses a vacunarse y a las empresas a extender el teletrabajo “hasta tres días” por semana.

En Italia, desde hoy entra en vigor el Super Green Pass, un certificado sanitario que sólo se otorga a vacunados y/o curados y que permite entrar a lugares de ocio como cines, teatros, eventos deportivos, fiestas, discotecas, o consumir dentro de bares.







El pase se suma al Green Pass normal que se otorga a vacunados, curados o quienes tengan un test negativo, y que se usa para el transporte público, incluyendo el ferroviario, entrar a los centros de trabajo, para sentarse a la mesa en los comedores del trabajo o en restaurantes de hoteles, o asistir a fiestas y ceremonias como bodas o bautismos. En la ciudad de Nueva York se impondrá, desde el próximo 27 de diciembre, la vacuna anti-Covid a los trabajadores del sector privado, que hacen parte de unos 184 mil negocios. Es la primera medida de este tipo que se toma en Estados Unidos, donde ya fueron detectados varios casos de la variante ómicron.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/proxima-pandemia-puede-ser-mas-letal-dice-experta>

## Procuraduría Agraria

### Las celebraciones de diciembre... (Al Calor Político, Genaro de Ángel Amador, Columna Trinchera Final, p. web).

Lunes 06 diciembre 2021

1.- El fin de semana pasado, el Colegio de Notarios del Estado celebró una reunión especial con dos propósitos; de una parte, el relanzamiento de la Revista Notarial de Veracruz, y por la otra, la comida anual por fin de año.

En la primera parte, el secretario del Consejo, Alfonso Díaz Lozada, abrió la reunión y presentó al responsable de la vida activa de la RNV, el notario Roberto López Delfín hizo un esbozo de la revista y su proyecto de expansión en el relanzamiento de la misma identificada como la Segunda Epoca y delegó en el licenciado Luis Raúl González Pérez, ex servidor público de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que éste explicara las bondades y futuro del medio de comunicación del Colegio Veracruzano.

La publicación de la revista, se dijo, será trimestral y actualmente está catalogado como un medio de excelencia en comunicación que circula por Colegio de Notarios de todo el país, así como Universidades, con su presente de información jurídica y tesis jurisprudenciales.

En la reunión hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo, el notario Adolfo Montalvo Parroquín quien, independientemente de agradecer la presencia de la licenciada Celina Quintero Padilla, Encargada del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su carácter de representante del gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, enfatizó que el Estado de Veracruz es uno de los pocos, si no el único, que ha mantenido en activo sus actividades registrales durante todo el tiempo de la presencia del Covid-19, y por ello su agradecimiento del gremio notarial con el gobernante, para mantener la certeza y seguridad jurídica durante todo este tiempo, con la fe pública delegada que otorgan los notarios públicos del estado.

Al concluir la reunión, la licenciada Celina Quintero Padilla hizo llegar a los notarios públicos del estado, el saludo del responsable del área, licenciado Eric Patrocinio Cisneros Burgos y así como del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez.





2.- Diciembre como mes indiscutido de celebraciones, enmarcó también el 52 Aniversario de la generación de licenciados en derecho de la Universidad Veracruzana 1965/1969, entre quienes figuran, entre otros, **Luis Hernández Palacios Mirón**, Felipe Amadeo Flores Espinosa, Gustavo Souza Escamilla, Carlos Rodríguez Moreno, José Lima Cobos, José Luis Zamora Salicrup, José Luis Meseguer Lima, Socorro Sandoval Vázquez, María Eugenia Pang Gutiérrez, y Gerardo Cruz Tejeda. Enhorabuena por los vivos y el recuerdo por los ausentes.

(<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=19122&c=84>)

### Esperan ejidatarios 8 horas a funcionarios (Criterio, María Antonieta Islas p. web).

Martes 07 diciembre 2021

Hidalgo. - Ejidatarios del Altiplano, Tulancingo y la zona Otomí-Tepehua esperaron hasta ocho horas para ser atendidos por funcionarios del Registro Agrario Nacional (RAN), delegación Hidalgo.

Más de 400 personas, principalmente adultos mayores, estuvieron expuestas al frío, rayos del sol y sin cuidar la sana distancia ni otras medidas sanitarias. Aunque fueron citados a las 9:00 horas de ayer, los ejidatarios llegaron a las instalaciones de la **Procuraduría Agraria** en la madrugada, pero los funcionarios se retrasaron.

“Llegué a las 8:00 horas y había 150 personas formadas; ya hubo hasta desmayados por el calor. Es una falta de respeto, no porque seamos campesinos los funcionarios pueden jugar con nuestro tiempo y salud”, recriminó un poblador procedente de Acatlán. Desesperados por la demora, algunos ejidatarios amagaron con cerrar la calle 21 de Marzo y, en caso necesario, bloquear la vía federal México-Tuxpan, porque corrió la versión de que el personal del RAN no llegaría y, en consecuencia, el trámite anual de sucesión se postergaría hasta el otro año.

Exigieron “seriedad y respeto” a los responsables de la dependencia, ya que los citaron a las 9:00 horas y fue hasta mediodía que los atendieron.

(<https://criteriohidalgo.com/regiones/esperan-ejidatarios-8-horas-a-funcionarios>)

### Entregó Lorena Cuéllar títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas (La Jornada de Oriente, Redacción, p. web).

Lunes 06 diciembre 2021

Tlaxcala. - La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la **Procuraduría Agraria**, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias. En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riesgo atiendan las necesidades básicas de este sector.

Refirió que la prioridad de la tierra fue una constante pugna, por ello en su administración trabajará en la conformación de un estado de bienestar y justicia social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años de que la ley respondiera a su llamado.







“Hoy esa espera terminó, la entrega de los títulos es producto del esfuerzo conjunto desde el Ejecutivo federal y en coordinación con la delegación del RAN, estamos reivindicando los derechos agrarios a favor de la justicia, el bienestar y la igualdad, no les fallaremos y nadie quedará atrás, juntos escribiremos un nuevo capítulo y haremos una nueva historia para Tlaxcala”, agregó Cuéllar Cisneros.

En tanto, la coordinadora Interinstitucional del RAN, María Gabriela Rangel Faz señaló que estas acciones forman parte de los cinco objetivos principales para estar cerca de todas y todos. “La coordinación interinstitucional es muy importante para la gente a la que nos debemos, pues la misión es ser guardianes de la propiedad social, porque aquí está el alimento, oxígeno y el medio ambiente sano, mantendremos vivo este patrimonio histórico del país”. Mientras que la representante estatal de la Procuraduría Agraria, Jovita Esmeralda Mendoza Vargas comentó que este trabajo es resultado de un esfuerzo conjunto entre dependencias del sector agrario, así como de los comisariados ejidales y los ejidatarios que han colaborado para que reciban sus documentos y con ello puedan tener certeza jurídica.

En esta ocasión se entregaron 140 títulos de propiedad de un total de 213 que se han liberado en la última etapa tanto en el ejido de Zapata como en el ejido de Lázaro Cárdenas. A nivel estatal, estos años se han entregado 3 mil 320 documentos en favor de los ejidatarios de Tlaxcala.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/entrego-lorena-cuellar-titulos-de-propiedad-de-solar-urbano-en-lazaro-cardenas/>

**Información también disponible:**

- **Entrega Lorena Cuéllar títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas** (Tribuna Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 06 diciembre 2021

Tlaxcala. - La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la **Procuraduría Agraria**, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias.

En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riesgo atiendan las necesidades básicas de este sector. Refirió que la prioridad de la tierra fue una constante pugna, por ello en su administración trabajará en la conformación de un estado de bienestar y justicia social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años de que la ley respondiera a su llamado.

En el evento estuvieron presentes el encargado del RAN en Tlaxcala, Luis Roberto Macías Laylle; el delegado de la Secretaría de Bienestar en Tlaxcala, Carlos Luna Vázquez; el representante de la Sedatu, Edgar Raúl Mercado Astorga, así como los integrantes del cabildo del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

<https://tribunanoticias.mx/entrega-lorena-cuellar-titulos-de-propiedad-de-solar-urbano-en-lazaro-cardenas/>





### **Demandan pago de 29 mdp a CFE por uso de 16 hectáreas (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Campeche, Tenabo. - Ayer fue aprobada la propuesta del comisario José Alonso Euan López de proceder legalmente contra la CFE, ya que pretende pagar un millón 10 mil 600 pesos por daños a 16 hectáreas que ocupa la empresa, con el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin). Los ejidatarios señalaron que la cantidad justa son 29 millones de pesos, es decir, un millón 800 mil pesos por cada hectárea.

Por su parte, los pobladores Edilberto Calán y Onésimo Israel Moo Palomo señalaron que el anterior comisario José Rigoberto Huchín Uc llegó a un convenio con la CFE, para cambiar de adscripción de expropiación para pago único, sin la anuencia del ejido. "En días pasado un tal Vladimir representante de la CFE dijo que hay un acuerdo para pagar de modo rápido a Tenabo. Hubo una reunión en la que participaron la magistrada del Tribunal y el excomisario Huchín Uc", abundaron. Por eso nos pronunciamos en contra y vamos a buscar asesoría legal para apelar el laudo, que dio a favor del ejido la magistrada, ya que es poco el dinero.

"Ahora, a través del área jurídica y con el apoyo de un licenciado de la **Procuraduría Agraria**, continuaremos el proceso de expropiación".

EN HECELCHAKÁN. — Personal de Conafor y ejidatarios dieron a conocer un proyecto de reforestación, para impulsar actividades productivas, conservación y restauración de árboles. El convenio tiene duración de cuatro años con la finalidad de beneficiar 2 mil hectáreas y cuidar que no se incendien. Asimismo, recibirán apoyo para sus apiarios.

EN CALKINÍ. — Por no cumplir el quórum legal, ayer fue suspendida la asamblea en la Comisaría Ejidal de Calkiní, informó el comisario Santiago Ku Chab. Los ejidatarios fueron notificados por medio de una convocatoria.

Uno de los temas era un terreno donde se instala una gasolinera en la avenida Calkiní Dzibalché, a un costado de la glorieta de la Mujer Campechana. En relación al Tren Maya, los trabajos se llevan en calma.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/12/06/demandan-pago-de-29-mdp-a-cfe-por-uso-de-16-hectareas/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/12/06/demandan-pago-de-29-mdp-a-cfe-por-uso-de-16-hectareas/)

### **Autoridades y defensores advierten reactivación de pugnas agrarias en Oaxaca por elecciones; hay 25 de "alto riesgo" (El Universal, Roselia Chaca, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Oaxaca. - La furia de un grupo de comuneros de Magdalena Tequisistlán, por lo que consideraron la invasión de sus tierras por parte de sus vecinos de Asunción Tlacolulita, se nota en el corte violento de más de un metro que hicieron a la nueva carretera de concreto hidráulico que pretendía comunicar a los pobladores con la cabecera municipal.

Dicho camino, de elaboración artesanal, se construyó con parte de los 21 millones de pesos del programa federal Pavimentación de Caminos Rurales a Cabeceras Municipales que presume e impulsa en Oaxaca el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), esta carretera rural es una de las 195 que el gobierno federal construye en comunidades indígenas de Oaxaca y tiene como meta entregar este diciembre.







Ahora, el avance de esta obra ubicada a las puertas del Istmo de Tehuantepec se encuentra detenido y no hay fecha para que sea retomada, pues el corte a la vía de comunicación agudizó el conflicto que por años han arrastrado ambos pueblos.

#### Problemas añejos

Este conflicto por límites entre Tequisistlán y Tlacolulita forma parte de las 308 disputas agrarias que persisten en el estado de Oaxaca, y aun cuando no es considerado por las autoridades como un foco rojo o una problemática de alto riesgo, pues no se han registrado asesinatos, sí es de preocupación porque a causa del corte del camino están incomunicadas miles de personas de pueblos chontales.

De acuerdo con la Junta de Conciliación Agraria, adscrita a la Secretaría General de Gobierno, en lo que va del actual sexenio se ha logrado mediar en 56 asuntos agrarios, por lo que el universo de disputas activas está conformado por 308, distribuidas de la siguiente manera: por el nivel de explosividad que representan, 25 son de alto riesgo, 57 de mediano y 226 se consideran como de bajo riesgo.

Rodrigo Jarquín, presidente de la Junta de Conciliación Agraria y quien suma 25 años de experiencia en el tema, detalla que la Sierra Sur es la que más conflictos posee, con 60 en total, y le siguen los Valles Centrales, con 59; la Mixteca, con 51; la Cuenca del Papaloapan, con 41; el Istmo de Tehuantepec, con 37; la Costa, con 33; la Sierra Norte, con 24, y la Cañada, con 13.

#### Los estragos

Rodrigo Jarquín no duda cuando habla. Para el funcionario público que lleva más de dos décadas al frente de la Junta de Conciliación Agraria, estos conflictos además del derramamiento de sangre entre familias y hermanos de etnia, han dejado en los pueblos que se disputan el usufructo de menos de 50 hectáreas, otros miles de hectáreas de matorrales, selva, bosques y cerros pelones, un gran retraso social, y que no haya avance en el progreso educativo, en el sector salud y en lo económico. Tampoco, dice, se da una adecuada aplicación de la justicia, se destruyen familias y se abandonan pueblos. “No hay pueblos que aguanten 100 años de pleito, así que en algunos casos se abandonan las comunidades. En los conflictos agrarios se han matado familias enteras y son tragedias. Los conflictos agrarios son complejos, pero para lograr conciliaciones lo primero que deben hacer es sentarse y dialogar, tener disposición de solución. “Si son los mismos pueblos donde no hay interés, si no hay voluntad, poco se puede hacer, el gobierno tiene la responsabilidad de intervenir como mediador y así hemos ayudado a solucionar 56 problemas en cinco años”, explica vía telefónica a EL UNIVERSAL. Jarquín es muy crítico al señalar que muchos de los conflictos agrarios dormidos en el estado se reactivan sospechosamente en tiempos electorales, por lo que es probable, advierte, que se comiencen a manifestar algunos de ellos, además de que otros tantos son aprovechados por grupos sociales que “sólo buscan sacar ventaja abanderándolos”, condena. Aunque el actual gobierno estatal ha logrado la conciliación de 56 pugnas por tierras en Oaxaca, ninguna de estas disputas resueltas se ubica en el Istmo de Tehuantepec, por lo que por año la situación ha permanecido similar, con el riesgo de que la explosividad de alguno de los conflictos escale sin previo aviso.

Para el abogado, defensor de derechos humanos y del territorio en el Istmo, Eliot Escobar, la prolongación de muchos de los conflictos agrarios en la región se debe a la falta de operación y sensibilidad de instancias que llevan el tema a nivel del gobierno federal, incluyendo a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), así como del gobierno estatal, precisamente como la Junta de Conciliación Agraria.





Esto, explica, porque al final sus resoluciones no son vinculantes y no van más allá. A lo que se suma que su autoridad es inexistente en la vida de los pueblos y no poseen la capacidad de ejecutar las sentencias de los tribunales, sólo las administran de sexenio en sexenio. “En estos años acompañando a varios pueblos del Istmo he constatado la inoperancia de varias instancias, como la Sedatu y la **Procuraduría Agraria** que son como los bomberos, aparecen cuando ya está el incendio y los muertos. Esto continúa porque heredan los conflictos y aparecen cuando todo se desbordó. Sólo clasifican los problemas en activos e inactivos, no hay interés en solucionar”, acusa.  
(<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/autoridades-y-defensores-advierten-reactivacion-de-puñas-agrarias-en-oaxaca-por-elecciones>)

### Abarrotan auditorio para recibir documentos (El Siglo de Torreón, Guadalupe Miranda, p. web).

Sábado 04 diciembre 2021

Durango. - Habitantes de diversos municipios que comprenden La Laguna de Durango abarrotaron ayer las instalaciones del Auditorio Centenario de Gómez Palacio atendiendo el llamado del Registro Agrario Nacional (RAN) como parte de la jornada itinerante para la entrega de documentos que les dará certeza jurídica de su propiedad. Ayer fue el único día para la atención de los interesados.

La representante del RAN en el estado de Durango, Andrea Delgado del Real, informó que la convocatoria superó las expectativas, pues se estimaba brindar atención a unas mil personas, pero el lugar lució abarrotado hasta por más de 3 mil personas de los municipios laguneros e incluso del lado de Coahuila.

Aunque la cita era a las 10:00 horas, los interesados comenzaron a llegar con horas de anticipación y durante la mañana fueron arribando grupos de diferentes municipios.

Incluso algunos asistentes reclamaron la mala organización sobre todo para brindar atención a los adultos mayores, que eran la mayoría de los asistentes.

En dicha jornada se realizó la entrega de certificados parcelarios; de uso común; y títulos de solar urbano que pertenezcan a la propiedad social atendida como ejidos, comunidades y colonias agrícolas.

"Esto es en el marco nacional de la Jornada de Entrega de Documentos, es una jornada que organiza el RAN en coordinación con diversas instituciones. Se pide el auxilio del Municipio, de los Servidores de la Nación, de la **Procuraduría Agraria** y entre todos coordinamos y organizamos para traer los servicios al campo para aminorar un poco los efectos de la pandemia", explicó la representante del RAN en el estado.

Delgado apuntó que dichos documentos les dan a las familias certeza jurídica de la propiedad social, de los ejidos y comunidades

Los solicitantes únicamente debían presentar su identificación, "son trámites sin costo, los que ofrece el Gobierno de México y se están haciendo también lo que son listas de sucesión, que es el equivalente a un testamento que también es gratuito, esto es un servicio que se le da ejidatarios, comuneros, posesionarios y avecindados", detalló Delgado del Real.

(<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2035742.abarrotan-auditorio-para-recibir-documentos.html>)







## Sector Agrario

### **Llevar a cabo conversatorio virtual “Gestión del litio en México. Beneficios y desafíos”** (Canal del Congreso, Redacción, p. web).

Lunes 06 diciembre 2021

En vísperas de la discusión de la Reforma Eléctrica, en la Cámara de Diputados se llevó a cabo el Conversatorio "Gestión del Litio en México, Beneficios y Desafíos".

Al inaugurar el evento virtual, la vicecoordinadora de Morena, diputada Aleida Alavez Ruiz, dijo que con este diálogo se busca entender la reforma a tres artículos constitucionales: “Sobre todo, resaltar la rectoría del Estado en esta materia, y que bueno, pues en esta parte que es el recurso del litio, que podamos aprender con estos especialistas que nos acompañan y les agradezco enormemente, esta oportunidad de conocer y conversar con ustedes, cómo entonces logramos un control sobre todo lo que implican nuestros recursos”. Por su parte, la coordinadora temática de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, de Morena, la diputada María Eugenia Hernández Pérez, afirmó que este foro es el preámbulo para una discusión profunda: “Este conversatorio busca ofrecer a las y los legisladores un panorama amplio sobre el litio, dialogar sobre su importancia estratégica, la necesidad de realizar una explotación responsable de este mineral”. Legisladores presidentes de comisiones y especialistas subrayaron la importancia de este foro y de legislar para la preservación nacional del litio. El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía, indicó que “en México el parque vehicular ronda los 45 millones de unidades, y de esas solo 24 mil son unidades eléctricas, pero el camino es que se sustituya en las próximas décadas todo ese parque vehicular, y estas utilizan baterías cuyo principal insumo es el litio por las importantes propiedades que tiene”.

[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/14840/Llevar\\_a\\_cabo\\_conversatorio\\_virtual\\_Gestion\\_del\\_litio\\_en\\_Mxic.\\_Beneficios\\_y\\_desafos](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/14840/Llevar_a_cabo_conversatorio_virtual_Gestion_del_litio_en_Mxic._Beneficios_y_desafos)

### **Con acciones afirmativas, INPI promueve derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano** (Gov.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 74/21, p. web).

Sábado 04 diciembre 2021

A tres años de su creación en el Congreso de la Unión, por iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) ha logrado avances trascendentes en la promoción y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades del país. Con el objetivo de establecer una nueva relación con los pueblos indígenas y afromexicano, el Instituto ha consolidado acciones afirmativas para garantizar sus derechos individuales y colectivos, trabajando con el firme compromiso de alcanzar la justicia social y transitar hacia un Estado pluricultural.

Entre las acciones más destacadas de estos primeros tres años, el INPI implementó el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI), que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público, en un marco de respeto a su libre determinación, autonomía y formas de organización.

Asimismo, impulsa la implementación y el ejercicio efectivo de los derechos y el acceso a la justicia; el aprovechamiento y conservación de sus tierras, territorios, recursos naturales, biodiversidad y medio ambiente; el apoyo a sus actividades económicas, productivas y estratégicas; la construcción de caminos e infraestructura básica y el fortalecimiento de su patrimonio cultural.





### Reforma Constitucional

Con 54 foros regionales en 27 entidades, y un foro nacional en la capital del país, desde el 2019 inició el proceso de consulta libre, previa e informada para integrar la iniciativa de Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, con la opinión de las propias comunidades.

Luego de llevarse a cabo las asambleas de seguimiento en sus fases informativa y deliberativa, con más de 630 mil firmas de respaldo, la propuesta fue entregada por autoridades tradicionales yaquis al Presidente López Obrador el pasado 28 de septiembre de este año, en Vícam Pueblo, Sonora.

El documento consolidado por el Comité Técnico de Expertas y Expertos, plantea modificar 16 artículos de la Constitución para que los pueblos y comunidades indígenas sean considerados sujetos de derecho público.

Del mismo modo, pretende consolidar el derecho colectivo a la libre determinación y autonomía, al armonizarlo con los instrumentos internacionales en la materia y mediante mecanismos para su ejercicio efectivo.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/con-acciones-afirmativas-inpi-promueve-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano-289630>

## 21 PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE CONJUNTAN SUS EXPERIENCIAS SOBRE LOS INVENTARIOS FORESTALES NACIONALES (Gob.mx, Comisión Nacional Forestal, p. web).

Viernes 03 diciembre 2021

Durante el seminario virtual “Unidos por la naturaleza”, organizado por Organización de las Naciones Unidas por la Alimentación y la Agricultura (FAO), se presentó el libro Inventarios Forestales de América Latina y el Caribe.

Esta publicación es el resultado del trabajo de 21 países de América Latina y el Caribe que han unido esfuerzos para recopilar, revisar e ilustrar sus experiencias sobre la implementación de los Inventarios Forestales Nacionales (IFN), así como identificar puntos en común y diferencias en las definiciones, diseños, métodos y protocolos de estimación aplicados en dichos países. Asimismo, busca promover la transparencia de los datos relacionados con los bosques sobre cuestiones forestales que forman parte de las agendas y reportes sobre políticas internacionales.

En el evento participaron panelistas de Argentina, Chile, Ecuador, Honduras y México, este último representado por el Director General de Comisión Nacional Forestal (Conafor), Luis Meneses Murillo, quien durante su intervención comentó que a través de este libro se contribuye a mejorar e impulsar nuevas estrategias, en el caso de México se iniciará con un programa piloto de monitoreo forestal comunitario.

El evento y la publicación del libro se realizó con el apoyo financiero del proyecto FAO CBIT-Forest a través del fondo fiduciario de la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia (IFCT) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

<https://www.gob.mx/conafor/prensa/21-paises-latinoamericanos-y-del-caribe-conjuntan-sus-experiencias-sobre-los-inventarios-forestales-nacionales>







## **XXI Aniversario del Parque Nacional Sierra de Órganos (Gov.mx, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. web).**

Viernes 03 diciembre 2021

Con motivo del XXI aniversario del Parque Nacional Sierra de Órganos (PNSO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), en coordinación con el área de Turismo Municipal, el Ejido Villa Insurgentes, guías locales, el Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente plantel Sombrerete, Sociedad Astronómica de Zacatecas, el Comité de Pueblos Mágicos y MTB Sombrerete, llevaron a cabo una serie de actividades para dar a conocer las acciones de conservación que la Conanp realiza en esta Área Natural Protegida (ANP).

La inauguración del acto conmemorativo corrió a cargo de Rodolfo Pineda Pérez, director encargado del Parque Nacional Sierra de Órganos, quien refrendó el compromiso de la Conanp con el manejo sostenible y la conservación, involucrando a la sociedad civil, los tres órdenes de gobierno y los representantes de Villa Insurgentes. Agregó que Sierra de Órganos es la única ANP federal que forma parte del Camino Real de Tierra Adentro, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2010. El PNSO es un espacio en el que se puede desarrollar el ecoturismo y conservar los elementos naturales en bien de los poseedores del territorio.

Posteriormente se dio un recorrido por el sendero El Campanario y La Cueva del Toro, hubo exposiciones gastronómicas y culturales de los 6 pueblos mágicos presentes y presentaron exposiciones en el stand del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, así como del PN Sierra de Órganos.

En el stand del PNSO se presentaron las acciones que se han realizado dentro del ANP con proyectos productivos como huertos comunitarios, apicultura, artesanías con cantera y piel, desarrollados por las comunidades aledañas al ANP, con el apoyo del programa de subsidio PROCODES, difundiendo la importancia de la flora y fauna del área, así como acciones de vigilancia y monitoreo para la protección de especies como el Águila Real.

También hubo venta de comida tradicional por las comunidades de la zona de influencia del área, danzas y bailes folklóricos del municipio de Sombrerete y de la comunidad de Villa Insurgentes.

<https://www.gob.mx/conanp/prensa/xxi-aniversario-del-parque-nacional-sierra-de-organos>

## **Senado mantiene paralizada la ley de desplazamiento forzado; víctimas se cuadruplican en un año (Animal Político, Alberto Padilla y Manu Ureste, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

La Ley General en Materia de Desplazamiento Forzado lleva más de un año paralizada en el Senado sin que se fije una fecha para su debate y aprobación. Desde el 19 de septiembre de 2020, cuando la norma recibió el visto bueno de la Cámara de Diputados por unanimidad, el texto no se ha movido.

La iniciativa prevé que la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar) se haga cargo de las personas que se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia a causa de acciones violentas. Hasta que los senadores no la impulsen, no existe una respuesta integral para un problema que apenas se reconoce desde 2019.

Organizaciones de la sociedad civil como Serapaz o la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) acompañan a las víctimas y defienden mejoras en el borrador de la norma.





No hay cifras oficiales sobre cuántas personas fueron desplazadas en México. La CMDPDH lleva contabilizadas, solo este año, más de 36 mil personas obligadas a dejar su casa. Se trata de la cifra más alta desde que esta organización realiza sus estimaciones y casi cuadruplica las más de 9 mil registradas el año pasado.

Los estados más castigados son Michoacán, Chiapas, Guerrero y Zacatecas. En total, el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), dependiente del Consejo Noruego para los Refugiados, tiene contabilizados 357 mil desplazados internos, aunque la cifra podría ser mucho mayor.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el primero que reconoce el problema, ya que los anteriores negaban incluso la existencia de desplazados internos. Ahora falta el siguiente paso: aprobar la ley y dotar de presupuesto a las instituciones para poder atender a las víctimas.

“Se registraría a las personas, se les atendería en el lugar donde están. Habría mecanismos de prevención y alerta temprana, se buscarían soluciones duraderas junto a las comunidades”, dice en entrevista Andrés Ramírez, coordinador general de la Comar y la persona que estará a cargo de la atención institucional a los desplazados.

Ramírez explica que la aprobación por parte del Senado de la ley es un paso clave, pero que también están pendientes establecer una estructura (sobre la que ya están trabajando), dar luz verde al presupuesto y poner en marcha un diagnóstico que estará en manos del Consejo Nacional de Población (Conapo).

La gran pregunta es por qué el proyecto quedó atorado en el Senado cuando tenía el aval de todos los grupos en la Cámara de Diputados. “Parece que han tenido otras prioridades”, dice Ramírez.

Actualmente hay tres minutas pendientes de debate: una, la que ya fue aprobada por la Cámara Baja y otras dos presentadas por dos senadores: Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, y Nestora Salgado, de Morena.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/12/senado-ley-desaparicion-victimas-se-duplican/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/12/senado-ley-desaparicion-victimas-se-duplican/)

## **Campesinos enfrentan a comisario ejidal de Chablekal durante asamblea general (Por Esto Noticias, Armando Pérez, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Yucatán. - Ejidatarios de Chablekal protagonizaron un nuevo capítulo de luchas internas durante su asamblea general. En dicha reunión, se buscaba llegar a un acuerdo sobre un contrato por la superficie de 100 hectáreas de tierra de uso común.

Sin embargo, cuando Manuel Abán Can, presidente del comisariado ejidal comparecía con el gremio, fue encarado por varios inconformes. Aunque la situación solo quedó en una provocación, el conato sacó a relucir la división que existe entre ejidatarios y la desconfianza que sienten hacia su líder.

Abán Can, quien cumplirá tres años en el cargo, llegó en sustitución de Pedro Santana Trujeque, quien fue acusado de malos manejos durante su administración.

Pese a reiterar su compromiso de trabajar por el bienestar del ejido, los gritos de “fraude”, “vendido” y el insistente “¡fuera, fuera!”, lo obligaron a hacer una pausa.

Llamó la atención que se pretendía aprobar un contrato de usufructo en favor de Mauricio Montalvo Vales, quien en su momento habría entablado tratos de esa índole, pero que los inconformes han catalogado como “turbios” con Santana Trujeque.







"Es lo mismo, no aprende (el comisariado). Por eso la gente ya no le cree", señaló Rafael Chi, quien aseguró que en un contrato anterior no recibieron nada.

Fidel Couoh señaló, por su parte, señaló que mucha gente no está bien informada. Incluso acusó a detractores de no acudir a las juntas. Se trata de un episodio más del ámbito ejidal en Chablekal. Sólo en este año hubo un conflicto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Yucatán, al que se le acusó de apoderarse de 53 hectáreas para incorporarlas a la zona arqueológica de Dzibilchaltún.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/12/6/campesinos-enfrentan-comisario-ejidal-de-chablekal-durante-asamblea-general-303869.html>)

### **Avanza acuerdo con ejidatarios (El Siglo de Durango, Diana González, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Durango. - "Hay que tener paciencia porque la incertidumbre de un ejidatario es muy grande porque habido mucho abuso mucho despojo", dijo el senador Gabriel García Hernández, respecto al tema de los usuarios del Módulo 03 San Jacinto-Jerusalem, de los cuales solo falta el ejido La Goma. García Hernández es la autoridad que designó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para fungir como mediador con los seis ejidos que se oponían al proyecto de Agua Saludable Para La Laguna (ASL) por considerar que pudiera haber afectaciones a sus actividades agrícolas.

Actualmente solo falta La Goma de firmar el acuerdo de voluntades entre el Ejecutivo federal, el Ejecutivo del estado de Durango y el Presidente Municipal de Lerdo ante la Secretaría de Gobernación. Ya firmaron cinco de los seis inconformes.

"Se está consultando a todos los involucrados y se está informando y nadie es menos ni más que otros. Esto no ha sido una decisión unilateral. Es un proceso de diálogo. A mano alzada aprobaron el proyecto y si otra vez la asamblea quiere volverlo a ver se verá. Hay que tener paciencia porque la incertidumbre de un ejidatario es muy grande porque habido mucho abuso mucho despojo mucho olvido", declaró el senador.

Mencionó que es necesario que el ejidatario de la región Lagunera y específicamente de Lerdo tenga confianza para actuar en su respaldo "y eso es lo que hay que ganarse, la confianza y cuesta mucho esfuerzo... Lo que sí es que tengo poco tiempo ya pero ahí la llevo", comentó el senador. Al respecto, el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, dijo que se ha insistido tanto con los usuarios del módulo 03 porque se trata de la zona que representa el corazón del proyecto.

"Es la zona donde se va a generar la infraestructura, es el corazón del proyecto y que por ello se le dio tanta atención de manera directa a los 15 ejidos que conforman el módulo 03", indicó el Gobernador.

(<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2021/12/1356561.avanza-acuerdo-con-ejidatarios.html>)

### **Continúa bloqueo en el libramiento Poniente (El Sol de Acapulco, Heidi Nieves, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Guerrero, Acapulco. - Habitantes de El Conchero y Ejido Viejo municipio de Coyuca de Benítez, de la Costa Grande de Guerrero, continúan el bloqueo carretero del libramiento de la zona Poniente de Acapulco en demanda de un pago de indemnización a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y que se realice la pavimentación del camino al poblado de Valle del Río.





Desde el sábado pasado los ejidatarios se encuentran en dicha protesta, señalaron que aún no hay una solución favorable a su demanda, del pago de indemnización de mil 200 metros cuadrados de tierra ejidal que les fue despojado para la realización de la obra que comunicará al puerto de Acapulco con Zihuatanejo.

Comentaron que será hasta el día de mañana martes 7 de diciembre que sostendrán una mesa de diálogo con autoridades federales en busca de solución a sus reclamos y que cumplan los compromisos que hicieron con ellos.

Diana Liz de Jesús, secretaria del ejido mencionó “lo que nosotros pedimos es que se nos cumplan con los pagos y que se hagan las obras que se comprometieron”. Recordó que en este mes se inaugura la obra y las autoridades todavía les adeudan a los ejidatarios. Desde el 2018, la SCT debió haberles pagado sus tierras a 155 ejidatarios afectados y a tres años, siguen a la espera de estos recursos.

Los inconformes advierten que mantendrán su protesta hasta encontrar una respuesta al pago de indemnización por el uso de sus tierras en este libramiento poniente de Acapulco.

(<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/continua-bloqueo-en-el-libramiento-poniente-7571876.html>)

### **Campo, sequía y omisión, secan acuífero de Coahuila (Vanguardia, Jesús Peña, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

Coahuila. - Cerca de cien comunidades al sur del Estado tienen un factor en común: se están secando y pronto morirán de sed. ¿Cuántas veces es necesario advertir sobre el saqueo del agua para voltearlo a ver?

Ejidatarios de localidades asentados en la cuenca del Arroyo San Miguel, que corre 85 kilómetros entre los municipios de General Cepeda y Parras de la Fuente, están en riesgo de quedarse sin agua.

Serían cerca de 100 comunidades de Parras, General Cepeda y Ramos Arizpe bajo amenaza de morir de sed debido a la sobreexplotación que algunas agroempresas de la región dedicadas a la producción de nuez, uva y hortalizas.

Esta situación ha originado que las fuentes de agua superficial, veneros y manantiales, que alimentan algunas de estas comunidades, se estén agotando.

Cinco ejidos a punto de secarse en Parras de la Fuente: Huariche, San Miguel, Sombrerito, Seguí y Presa San Antonio.

Seis más, incluyendo una zona arqueológica, en General Cepeda: Jalpa, Santa Inés, San Juan del Cohetero, Narigua, Porvenir de Jalpa y Pilar de Richardson.

Campesinos de la organización Custodios del Agua del Arroyo San Miguel, han señalado como los principales responsables del saqueo de los acuíferos, que antes daban vida a los ejidos de esta cuenca, al menos a una docena de agroindustriales entre los cuales figuran: Miguel Guajardo, de la Hacienda Parras el Alto; Arturo Mendel Gruenebaum, de Vinos Don Leo; José Antonio Rivero Larrea, de Agrícola Faroc; la familia Milmo Brittingham, de Casa Madero, y Emilio Arizpe.

(<https://vanguardia.com.mx/coahuila/semanario/campo-sequia-y-omision-secan-acuifero-de-coahuila-XK1279312>)







## Terrenos de Playa Espíritu para rifa de Fonatur, bajo litigio ante tribunal agrario (Milenio, Rafael Montes, p. web).

Domingo 05 diciembre 2021

Sinaloa. - Sentado en la sala de su casa, frente a la copia de un plano virreinal de su pueblo, San Pedro Chametla —en el municipio de Rosario, en Sinaloa— el profesor jubilado Oscar Crespo Nava recuerda la vez en que sus compañeros de lucha fueron desalojados de los terrenos a la orilla del mar que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ya reclamaba como suyos.

“Después de años de vivir ahí en la playa, se vino un conjunto de granaderos, traían máquina pesada y nos derrumbaron el pueblito, de ahí empezó la lucha legal”, platica acompañado de dos de sus vecinos.

Era agosto de 2011 y para ese entonces, el gobierno de Felipe Calderón había iniciado la construcción del Centro Integralmente Planeado (CIP) Playa Espíritu, que fue anunciado como "el nuevo Cancún sinaloense", un megaproyecto turístico en los terrenos que Fonatur le compró en 2008 al ex gobernador, Antonio Toledo Corro.

De las 2 mil 381 hectáreas que Fonatur ocupó para Playa Espíritu, los habitantes de Chametla reclaman jurídicamente, desde 2011, mil 215 hectáreas, es decir, casi la mitad de todo el terreno que el gobierno federal compró a Toledo Corro, pues aseguran que el ex gobernador se lo adjudicó “a la mala”.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, el megaproyecto no se abrió a la inversión para fincar hoteles, por lo que, a la llegada de Andrés Manuel López Obrador, el plan se desechó en medio de acusaciones de que la compraventa de esos terrenos fue un fraude al Estado mexicano, pues se adquirieron a más de 100 millones de dólares, con un supuesto sobreprecio.

López Obrador decidió, en cambio, rifar el terreno lote por lote, empezando por los 400, de mil 500 metros cuadrados cada uno, ubicados sobre los 12 kilómetros a la orilla del mar. La primera rifa fue este domingo.

Un pleito antiguo, que provendría desde los tiempos virreinales

Los habitantes de Chametla que luchan por esas tierras en poder de Fonatur argumentan su defensa con un plano y un título virreinal, que datan de 1715.

“Si no empezamos la lucha legal anteriormente es porque no había elementos; ya que nos despojan, ahora sí, a la lucha legal”, platica Crespo, quien recuerda que conseguir el plano virreinal y las escrituras de las tierras implicó una ardua búsqueda, pues los documentos estaban en posesión de personas privadas y no en un archivo público.

Pero ya con el plano y el título en mano, en el que se describe que esas tierras han sido propiedad desde tiempos coloniales, e incluso prehispánicos, del pueblo de Chametla y no del de Escuinapa, que está al otro extremo de Playa Espíritu y de donde era originario Toledo Corro, esperan que el Tribunal Agrario les dé la razón.

<https://www.milenio.com/estados/tierras-playa-espiritu-fonatur-litigio-tribunal-agrario>

## Artículo mapea empresas que están acaparando el corredor Transístmico (Avispa Midia, Santiago Navarro, p. web).

Domingo 05 diciembre 2021

Artículo académico del antropólogo social e indígena mixe Marco Antonio Vázquez busca mapear, en un contexto de total escasez de información por parte del gobierno federal, la reconfiguración territorial en curso en el sur de México, principalmente en el Istmo de Tehuantepec, identificando la división del territorio entre distintas empresas de capital nacional e internacional, promovida por el Estado mexicano.





¿Quiénes son los beneficiarios reales del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec?

Marco Antonio Vázquez\*

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se anuncia el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT) con el propósito de facilitar el crecimiento de la economía regional con el Corredor Multimodal Interoceánico como eje que permita competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías mediante el uso de diversos medios de transporte. Este eje fue presentado por el director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) Rafael Marín Mollinedo en la Reunión Anual de Industriales organizado por la Confederación de Cámaras Industriales el año 2020, como el componente base del proyecto, el cual en una primera instancia consiste en la rehabilitación de 200 Km de vías ferroviarias que conectan los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos:

“Para arrancar este proyecto lo que estamos haciendo es, modernizando esta infraestructura para ponerla en condiciones y hacerla competitiva y que puedan venir las inversiones ya teniendo este cruce interoceánico y aprovechando otro de los recursos importantes que tiene el istmo, que es la posición geoestratégica, al ser la franja más angosta de América del Norte y que aparte, cuenta con infinidad de recursos alrededor y en los cuales se pueden llevar a cabo transformaciones y este, agregamiento de valor a las materias primas que existen”.

También contemplan el transporte vía carretera con la modernización de la ruta transístmica, para acondicionarla y hacerla una supercarretera dejándola toda a 12 metros de ancho, así mismo la pista que viene de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec, para así tener conectada a la región por autopista hasta la ciudad de México y por último la carretera Barranca Larga-Ventanilla que es la que conecta el Istmo con la costa oaxaqueña, y de esta manera la estructura carretera pueda formar parte del corredor multimodal.

Así mismo se contempla la rehabilitación de las vías ferroviarias que corren de Coatzacoalcos, Veracruz a Palenque, Chiapas, con una longitud de 328 Km la cual en el intermedio quedaría interconectado a la Refinería Dos Bocas y en Chiapas se conectaría al mal llamado Tren Maya; también la vía que va de Ciudad Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas, con una longitud de 476 Km, quedando esta línea conectada al Puerto Chiapas y a la frontera con Guatemala.

[\(https://avispa.org/artigo-mapea-empresas-que-estan-acaparando-el-corredor-transistmico/\)](https://avispa.org/artigo-mapea-empresas-que-estan-acaparando-el-corredor-transistmico/)

### **Delegado de Fonatur en Cancún renuncia por investigación sobre Villas Chakté (El Economista, Jesús Vázquez, p. web).**

Domingo 05 diciembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) dio a conocer la renuncia de Raúl Bermúdez Arreola, encargado de despacho de la dependencia en Cancún y encargado del Tramo 5 del Tren Maya, para realizar las investigaciones sobre la renta de la llamada Casa Presidencial a través de Airbnb.







“Sí renunció. Mientras se hace la investigación sobre lo de las Villas Chakté. Sabemos que Raúl no tiene bronca, pero debe estar separado del cargo para no estorbar en lo que se investiga. Desde el 30 de noviembre se hizo efectiva su renuncia”, comentó el funcionario a El Economista.

Según publicaciones periodísticas, el hoy ex delegado de Fonatur en Cancún presuntamente alquilaba la llamada Casa Presidencial en Cancún, también conocida como Villas Chakté, a través de Airbnb y Booking, lo cual reportaba ganancias por 10,176 pesos por noche, que se depositaban en una cuenta particular.

Dicho inmueble fue construido durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa como casa de descanso para los presidentes. El terreno tiene 21,273 metros cuadrados y 846 metros de construcción en la zona hotelera de Cancún, con acceso a la playa.

Incidente anterior

En octubre de 2020, se dio a conocer en redes sociales un audio en el que se escucha al hoy ex encargado del Tramo 5 del Tren Maya, Raúl Bermúdez Arreola, lanzar amenazas y tomar represalias desde su posición como también delegado del Fondo Nacional de Fomento al Turismo en Cancún, contra un empleado administrativo del fraccionamiento de lujo, Isla Dorada, por no poder hacer uso del gimnasio condominal ante las restricciones sanitarias por la pandemia de Covid-19.

<https://www.economista.com.mx/estados/Delegado-de-Fonatur-en-Cancun-renuncia-por-investigacion-sobre-Villas-Chakte-20211205-0017.html>

### **Zona protegida en Texcoco podría ser de 14 mil hectáreas que iba a devastar aeropuerto: AMLO (Portal, Ximena Barragán, p. web).**

Domingo 05 diciembre 2021

Estado de México. - El Parque Ecológico del Lago de Texcoco, donde se pretendía construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, será área natural protegida y, en caso de contar con la aprobación de ejidatarios, se decretarán 14 mil hectáreas bajo esta condición. Este domingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó los trabajos para recuperar el área del Lago de Texcoco, “Vamos a hacer algo muy importante. (...) Estamos apoyando este proyecto extraordinario, les adelanto que van a ser 14 mil hectáreas de reserva ecológica para el disfrute de todos los habitantes del Valle de México”. La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, abundó que se busca declararla área natural con el objetivo de proteger a 678 especies que habitan el lugar, de las cuales 107 son endémicas, y cuidar las 250 mil aves migratorias que llegan a la zona.

Sin embargo, de las 14 mil hectáreas consideradas, 10 mil son propiedad de la federación y 4 mil pertenecen a ejidatarios, por lo cual se llevará a cabo una consulta entre la población de los 16 ejidos, en caso de contar con su aprobación, el 24 de febrero de 2022 podrá decretarse zona natural protegida. Por su parte, el coordinador del proyecto, Iñaki Echeverría, explicó que él tiene el fin de mejorar la ecología, la flora y fauna del lugar, además de la salud de los habitantes del Valle de México, pues servirá como vaso regulador para evitar inundaciones y recuperar el equilibrio hídrico.

AMLO recordó que el 21 de marzo de 2022 se inaugurará el Nuevo Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles, con un ahorro de 125 mil millones de pesos, sin cerrar el Benito Juárez.

<https://diariportal.com/2021/12/05/zona-protegida-en-texcoco-podria-ser-de-14-mil-hectareas-que-iba-a-devastar-aeropuerto-amlo/>





## **Incrementa el trámite de apertura de Testamento Agrario en Colima: RAN (Colima Noticias, Edgar Zamora, p. web).**

Sábado 04 diciembre 2021

Colima. - A raíz de la pandemia de Covid-19, en la Delegación del Registro Agrario Nacional (RAN) Colima se ha incrementado en un 100 por ciento el trámite de apertura de sobre para sucesión de derechos es decir el Testamento Agrario.

La encargada del RAN Colima, María Concepción Núñez Escobedo, mencionó que en lo que va del 2021 se han registrado más de 260 trámites de apertura de sobre.

“Se ha incrementado bastante, estamos hablando de un cien por ciento o un poquito más, en este año específicamente”.

Explicó que de acuerdo con el reglamento interno del RAN, al momento que se acredita el fallecimiento del titular del certificado parcelario, así como el interés jurídico, la persona interesada debe acudir con dos testigos.

“Sin embargo, por la pandemia se ha implementado la estrategia de que se cita a tres personas con el mismo servicio y son testigos comunes, damos tres servicios y nos sirven de testigos comúnmente”.

Núñez Escobedo agregó que las y los ejidatarios en vida tienen la facultad de designar a quien será su sucesor a su fallecimiento, que es la lista de sucesión, la cual se guarda en un sobre cerrado, se firma por el sujeto agrario y por el registrador, se pone un sello y se resguarda.

“Cuando fallece la o el ejidatario, el hijo, la esposa, él o la concubina o cualquier persona que depende económicamente de él, acude al RAN, acredita la normatividad jurídica y se abre el sobre en presencia de dos testigos y la persona interesada, quien esté en el número uno de la lista, es el sucesor”.

A raíz de la pandemia de Covid 19, en la Delegación del Registro Agrario Nacional (RAN) Colima se ha incrementado en un 100 por ciento el trámite de apertura de sobre para sucesión de derechos es decir el Testamento Agrario.

[\(https://www.colimanoticias.com/incrementa-el-tramite-de-apertura-de-testamento-agrario-en-colima-ran/\)](https://www.colimanoticias.com/incrementa-el-tramite-de-apertura-de-testamento-agrario-en-colima-ran/)

## **Interviene magistrado en caso de Tribunal Agrario de Victoria y pleito entre ejidatarios de Llera (Gaceta MX, David Zarate Cruz, p. web).**

Sábado 04 diciembre 2021

Tamaulipas. - Un magistrado emitió opinión contraria de otorgar amparo para que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) en Victoria valore diferentes dictámenes periciales, en un juicio sobre nulidad de lista de sucesiones en un ejido de Llera, porque considero que primero se debió haber resuelto si quien demandó tenía legitimidad para hacerlo, y en la ejecutoria 354/2020 emitió voto concurrente (a favor, pero difirió de la argumentación que sustentó la decisión).

Gerónimo Luis Ramos García, secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Décimo Noveno Circuito en Victoria, en funciones de magistrado, disintió del criterio que sostuvo la mayoría, pues estimó que en el caso debió concederse el amparo y la protección solicitados por un ciudadano, en suplencia de la queja, a fin de que la autoridad responsable repusiera el procedimiento y subsanara la violación procesal advertida en el juicio de origen, aun cuando en anterior amparo no se analizó dicha violación.







En este asunto, el 9 de octubre del 2015, un ciudadano presentó demanda ante el TUA, reclamando la nulidad total y absoluta de la lista de sucesión de fecha 24 de marzo de 2008 en un ejido de Llera. El demandado (sucesor) acudió a juicio señalando que el actor no tiene legitimación porque el acta de nacimiento señala otro nombre y no el de él; y el Tribunal se limitó a justipreciar únicamente el acta de nacimiento que exhibió el actor, pero prescindió realizar una valoración del cúmulo probatorio de las constancias que integran el juicio agrario 492/2015, infringiendo con ello el principio de congruencia que debe regir en toda sentencia, como es el caso.

De esa manera, el Tribunal emitió la sentencia en el sentido de declarar la nulidad de la lista de sucesión de diez de agosto de dos mil y no la de 24 de marzo de 2008, ordenando la cancelación de los certificados agrarios en favor del sucesor, por lo que el afectado recurrió al juicio de amparo.

[\(https://www.gaceta.mx/2021/12/interviene-magistrado-en-caso-de-tribunal-agrario-de-victoria-y-pleito-entre-ejidatarios-de-llera/\)](https://www.gaceta.mx/2021/12/interviene-magistrado-en-caso-de-tribunal-agrario-de-victoria-y-pleito-entre-ejidatarios-de-llera/)

### **La CFE operaría 2 parques eólicos en Oaxaca, dice consejero aspirante a gubernatura (Sin Embargo, Dulce Olvera, p. web).**

Sábado 04 diciembre 2021

Oaxaca. - El Consejero independiente de la CFE y aspirante a gobernar Oaxaca, Héctor Sánchez, plantea la necesidad de reactivar el parque eólico “obsoleto” del Estado e instalar otro para abastecer a los oaxaqueños.

En Oaxaca, la entidad con más casas sin electricidad, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene un parque eólico abandonado mientras los privados operan más de 20 para venderle o abastecer a socios.

Es por ello que el Consejero independiente de la CFE, Héctor Sánchez López, originario del Istmo de Tehuantepec y quien ha vuelto a levantar la mano para contender por Morena por la gubernatura del estado este 2022, plantea coordinar dos plantas de aerogeneradoras estatales de la mano de la empresa federal y obligar a las compañías particulares a pagar los impuestos.

Una parte de la electricidad generada por los parques eólicos de Renovalia, Grupo México o Mitsubishi asentados en esa región ventosa va para el autoabastecimiento de sus socios como Bimbo y FEMSA. Otras, como Iberdrola, le venden a la CFE.

Sánchez López –quien buscó ser Gobernador en 1998 por el Sol Azteca– ve la urgencia de construir un parque eólico estatal para los consumidores oaxaqueños y, además, modernizar el de la CFE “La Venta” I y II, inaugurado en 1994-2007 y ahora “obsoleto” con baja producción.

“Oaxaca es el estado que tiene el mayor número de viviendas sin electricidad. Si llego a la gubernatura en 2022, tendremos que generar un parque eólico para llevarle luz a los alumbrados públicos del estado de Oaxaca, que es una carga tremenda para los municipios. Necesitamos subsidiar también las bombas de agua potable”, planteó vía telefónica.

“La Reforma Eléctrica –agregó– nos ayudará para que se tome en cuenta a los pueblos [zapotecas] como sus socios integrados al desarrollo. Que la riqueza se reparta equitativamente como lo dice el Convenio 169 de la OIT, no sólo que renten su tierra sin salir de la situación de pobreza”.

<https://www.sinembargo.mx/04-12-2021/4074924>





### **Protestan contra la CFE ejidatarios de Oxkutzcab (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).**

Sábado 04 diciembre 2021

Yucatán. - Encabezados por el comisario ejidal Freddy Domínguez Aké, un grupo de ejidatarios se plantaron ayer al mediodía en la entrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, en la capital yucateca, para exigir que se respeten sus derechos, en el marco de una batalla contra la Comisión Federal de Electricidad.

Piden una indemnización de 8 millones de pesos, por la ocupación de unas 46 hectáreas de tierras sin el consentimiento del ejido y en detrimento del patrimonio de 741 ejidatarios. La demanda está asentada en el expediente 08/2016 y desde entonces, señalan los quejosos, la CFE, se ha defendido para no pagar los derechos de paso de servidumbre por la superficie afectada.

Los ejidatarios estuvieron acompañados del abogado Guillermo Valencia Ceballos.

Piden restitución de las tierras o una indemnización. La demanda fue formulada en 2016 y hasta la fecha aún esperan sentencia. Aseguran que no se puede trabajar en las hectáreas donde pasan líneas de alta tensión, lo que afecta al ejido directamente.

La empresa productiva del estado no quiere darle solución al problema y se niega a pagar, denunciaron los manifestantes. De acuerdo con Freddy Aké, los directivos de la CFE piensan que los ejidatarios son campesinos ignorantes y pueden agarrar y hacer lo que quieran con las tierras. "Nunca notificaron a la autoridad del ejido para que, mediante una asamblea se aprobara ceder la superficie que necesitaban, y ahora tienen que devolver o pagar". Piden que se resuelva el conflicto conforme a derecho, por lo que exigen al gobierno federal tome cartas en el asunto.

"Así como cobran el uso de energía para el riego de los huertos, así deben pagar", expresó Freddy Aké, quien destacó que solo exigen sus derechos. "

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/protestan-contra-la-cfe-ejidatarios-de-oxkutzcab>

### **Imposición de Megaproyectos de la 4T, viola derechos de comunidades indígenas, denuncian líderes en foro (El Universal, Roselia Chaca, p. web).**

Sábado 04 diciembre 2021

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - Este día comenzó en la población de El Polvorín, perteneciente a Santa María Petapa, el Foro Nacional de las Resistencias y Alternativas de los Pueblos ante el Capital Transnacional y la Militarización.

Este foro expresa su rechazo a la política de despojo y violencia que impulsan los megaproyectos de muerte, manifestó en un comunicado la organización Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni).

El encuentro se realiza con la participación de 298 delegados de pueblos indígenas, sindicatos, colectivas de mujeres, organizaciones campesinas, ambientalistas, asociaciones civiles y académicos provenientes de 14 estados y 6 países.

El encuentro comenzó con una ceremonia tradicional, posteriormente, el líder mixe, Albino Pedro manifestó la importancia del foro en un momento donde los gobiernos desprecian y violan los derechos de los pueblos, y donde se reviven viejos proyectos de despojo, violencia y muerte. Acto seguido, la Comisariada ejidal, Lilia Hernández, proveniente del estado de Campeche, denunció los despojos y la violencia que acompañan la imposición del Tren Maya. De su lado, el activista Omar Esparza hizo un homenaje a las personas detenidas, asesinadas y desaparecidas.







Por su parte, el abogado mixteco Francisco López Bárcenas hizo un recuento de los proyectos del gobierno de la Cuarta Transformación que violentan de manera abierta los derechos ganados por los pueblos de México.

En particular, denunció el grave impacto que tiene el decreto impuesto por el presidente, Andrés Manuel López Obrador y la militarización de muchos espacios públicos.

Hizo un llamado a un posicionamiento para exigir al gobierno federal el respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/imposicion-de-megaproyectos-de-la-4t-viola-derechos-de-comunidades-indigenas-denuncian>

### **Coahuila es un estado competitivo en vivienda, agua y certeza jurídica (12 Súper Channel, Agencia, p. web).**

Viernes 03 diciembre 2021

Coahuila. - El Secretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado, Enrique Martínez y Morales, compareció ante las comisiones de Desarrollo Social, Finanzas, Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas y Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua del Congreso del Estado, en el marco de la Glosa del IV Informe del gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís.

#### **AGUA Y SANEAMIENTO**

Coahuila no se detiene, aseveró Martínez y Morales con base en los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y los del Censo de Población y Vivienda 2020, realizados ambos por el INEGI, en los que se observó un avance en Coahuila en la cobertura de los servicios básicos.

Las viviendas con servicio de agua potable pasaron de un 98.2 por ciento a un 98.8 por ciento, lo que coloca a Coahuila en un cuarto lugar a nivel nacional. Asimismo, creció la cobertura de drenaje de un 97 por ciento a un 98.5 por ciento, lo que ubica a la entidad en el sexto lugar nacional. Cabe mencionar que en porcentaje de aguas residuales tratadas Coahuila se encuentra por encima de la media nacional.

Martínez y Morales informaron que en el cumplimiento de los objetivos y estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017– 2023, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento avanzó en los temas de agua potable, drenaje y saneamiento. Con una inversión de 185.2 millones de pesos se logró la ejecución de las siguientes 34 obras...

En total, en estos cuatro años se han ejecutado obras con una inversión de 694 millones de pesos, informó el titular de la SEVOT.

Martínez y Morales agregaron que, dentro de otras acciones realizadas por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, se encuentran las siguientes:

Con el objetivo de llevar un control adecuado de la calidad del agua, en coordinación con los organismos operadores de agua municipales se llevaron a cabo 185 inspecciones de fuentes de abastecimiento de agua, y 597 análisis fisicoquímicos en todas las regiones del estado.

“El pasado 8 de octubre, como un hecho sin precedente, el Gobierno de la República y los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango formalizamos el arranque del Proyecto ‘Agua Saludable para La Laguna’, que tiene como objetivo aprovechar aguas superficiales del Río Nazas y reemplazar la que se extrae de los pozos contaminados”, explicó.

<https://superchannel12.com/coahuila-es-un-estado-competitivo-en-vivienda-agua-y-certeza-juridica/>





## **Pobladores de Cosoltepec denuncian a TELMEX por violación a acuerdos comunales (Estado Actual, María Rojas, p. web).**

Viernes 03 diciembre 2021

Oaxaca. - Habitantes y autoridades de Bienes Comunales del municipio de Cosoltepec, realizaron una denuncia pública en contra de Teléfonos de México (TELMEX), quienes desde que estaban constituidos como empresa paraestatal, instalaron dos antenas en terrenos ejidales, siendo que ahora que son una sociedad privada, ya que dijeron se niegan a pagar renta por ocupar extensiones de terreno en la comunidad.

El presidente municipal, Ponciano Rodrigo Soriano Espinoza, detalló que desde el año 1980 los integrantes de la autoridad comunal en turno, prestaron algunas áreas de terreno para la colocación de dos antenas de dicha empresa cuando pertenecía al Gobierno de ese entonces, siendo que, tras la venta a manos de particulares, en el año 2005 aproximadamente, la asamblea decidió que fuera pagada una renta considerable por la utilización del espacio.

“Lamentablemente desde ese tiempo a la fecha solo nos han traído de aquí para allá y, en varias administraciones del Comisariado de Bienes Comunales, se han intentado entablar diálogos con los representantes de la empresa, pero hasta la fecha no se ha concretado nada, por lo que la asamblea decidió cercar esta área para presionar a un diálogo, por lo que, ante las constantes respuestas negativas, queremos que se vayan, que se lleven sus antenas a otro lado”, apuntó.

El edil explicó que las antenas de TELMEX se encuentran instaladas en el denominado Cerro del Faisán y El Pitayo, los cuales son considerados como zonas de reserva, siendo que mientras la empresa está obteniendo grandes dividendos por el servicio que otorgan, la comunidad no se ha visto beneficiada en ningún sentido, lo cual se traduce en una violación a los estatutos y acuerdos generales, cuya población se encuentra regida bajo el sistema normativo de Usos y Costumbres.

Por su parte, Jaime Rodríguez Ramírez, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Cosoltepec, aseguró que actualmente está abierto un juicio por esta problemática ante el Tribunal Unitario Agrario número 46 ubicado en la ciudad de Huajuapán, en donde se le ha exhortado a una conciliación para el acuerdo entre ambas partes, sin embargo, los representantes de la empresa se han negado a la realización de una mesa de negociación. “El pasado 12 de noviembre tuvimos una asamblea con los vecinos de la comunidad para informarles sobre los sucesos con esta empresa, por lo que, ante la cerrazón, tomamos la decisión de cercar el área hasta que no se sienten a dialogar y hacer un convenio, y por lo mientras nosotros, continuaremos nuestro proceso legal en el Tribunal Agrario”, sentenció.

Finalmente señaló que lejos de traerles un beneficio la colocación de las antenas, además tienen que lidiar con residuos tirados en el suelo que dejan los trabajadores, por lo que la comunidad se tiene que ver en la necesidad de realizar tequios para la limpieza de los terrenos.

[\(https://estadoactual.com/pobladores-de-cosoltepec-denuncian-a-telmex-por-violacion-a-acuerdos-comunales/\)](https://estadoactual.com/pobladores-de-cosoltepec-denuncian-a-telmex-por-violacion-a-acuerdos-comunales/)







## **Críticas a Tren Maya y aeropuerto de Santa Lucía, parte de la democracia: Miguel Torruco (Milenio, Yeshua Ordaz, p. web).**

Viernes 03 diciembre 2021

Ciudad de México. - Luego de su comparecencia ante diputados, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, dijo que las críticas recibidas por los proyectos estratégicos de la administración como el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía, son parte de la apertura democrática.

"Cómo se lo dije ayer a los diputados de oposición qué criticaron el Tren Maya y el aeropuerto internacional, están en su papel, así criticaron en el 2000 al Jefe de Gobierno hoy Presidente, cuando remodeló el Centro Histórico. Adelante las críticas", expresó.

Recordó que también hubo críticas cuando hizo el corredor turístico de Reforma, y hoy es la infraestructura que ha dado paso a los grandes edificios, para que sea la segunda ciudad más visitada de turismo extranjero y la primera de turistas hospedados en el hotel en América Latina. Durante la inauguración de Sonora en la exposición Punto México, dentro de las instalaciones de la Sectur, comentó que también fue muy criticado con el segundo piso del periférico y con otras acciones. "Está es parte de la oposición y de la diversidad". Miguel Torruco expuso que de 2012 a 2018 el presupuesto de la Secretaría de Turismo era de 54 mil millones de pesos y se lograron cosas positivas, pero las cifras muestran que el país obtuvo el lugar 7 en turismo de internación, lugar 17 en captación de divisas al cierre de 2018, 'un muy rezagado' lugar 40 en gasto per cápita y 23 en competitividad turística. "Un país que recibe al 92.5 por ciento de los turistas en solo seis plazas: Cancún, Ciudad de México, Los Cabos, Puerto Vallarta, Guadalajara y Monterrey con una enorme dependencia además de la concentración en 65 por ciento de Estados Unidos y Canadá", finalizó.

<https://www.milenio.com/negocios/miguel-torruco-criticas-proyectos-amlo-democracia>

## **Sector Agropecuario**

### **Presenta Agricultura el nuevo sello distintivo para productos orgánicos certificados (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B545/Ciudad de México, p. web).**

Lunes 06 diciembre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural actualizó el distintivo nacional "Orgánico México", el cual identifica a los alimentos que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) certifica que son producidos con base en las normas establecidas para la producción de alimentos orgánicos.

Con el fin de impulsar la producción y competitividad de los productos orgánicos mexicanos y posicionar su identidad en el mercado nacional e internacional, la Secretaría publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se da a conocer el Distintivo Nacional de los Productos Orgánicos y se establecen las reglas generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos, publicado el 25 de octubre de 2013.

El Acuerdo establece las reglas generales para el uso del sello en los productos certificados como orgánicos, con el objetivo de que los consumidores puedan identificar claramente los productos cumplen con los criterios de producción orgánica.





De igual forma, tiene el propósito de asegurar la competencia leal y el adecuado funcionamiento del mercado interno de productos orgánicos, así como mantener la confianza del consumidor en los productos etiquetados como orgánicos.

Quienes deseen ostentar en su empaque el distintivo nacional “Orgánico México” deben ser certificados por el Senasica, a través de alguno de los órganos de coadyuvancia autorizados, con el fin de verificar que cumplen con las normas y lineamientos establecidos en la regulación vigente, particularmente en la Ley de Productos Orgánicos. Entre los procesos y criterios de certificación de productos orgánicos destacan la garantía de calidad del suelo, del agua, de las prácticas agrícolas y el manejo de insumos, así como el desarrollo de esquemas para la conservación de ecosistemas y biodiversidad, con un impacto económico y social. Durante 2020 la Secretaría de Agricultura coordinó al Grupo de Marco Regulatorio del Consejo Nacional de Producción Orgánica, para revisar y actualizar la regulación vigente.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/presenta-agricultura-el-nuevo-sello-distintivo-para-productos-organicos-certificados>

### **Incrementa México prácticas de producción de alimentos de manera sostenible, a través de la cooperación internacional (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B544/Ciudad de México, p. web).**

Domingo 05 diciembre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ) concluyeron el proyecto Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (IKI-IBA), enfocado en la cooperación técnica para incrementar la productividad en el sector primario de la mano con la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Esta participación de cinco años concretó las iniciativas: Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores en México, cuyos servicios ecosistémicos benefician a la producción de más del 60 por ciento de las plantas cultivadas e investigación para el conocimiento del papel de los murciélagos en el control de las plagas del arroz.

Comprendió también la elaboración de manuales para la producción amigable con la biodiversidad de diversos cultivos, como vainilla, café y cacao, además de miel y sistemas silvopastoriles, en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), entre otros.

Se cierra con éxito una etapa de cinco años de cooperación para la agricultura sostenible, mediante la instrumentación de acciones y resultados de la iniciativa IKI-IBA, con la colaboración de GIZ, basada en los pilares: productividad, sustentabilidad e inclusión, detalló el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula. En el acto de cierre del Proyecto IKI IBA, subrayó la importancia de estas iniciativas que suman a garantizar la producción de alimentos sanos, inocuos y accesibles, cuidando de los sistemas biológicos y contrarrestando los efectos del cambio climático y la degradación de la tierra, en correspondencia con el trabajo diario de los agricultores. Con la participación de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Conabio, el proyecto permitió dimensionar la importancia de la biodiversidad en la producción de alimentos e incrementar las prácticas de producción sostenibles en la actividad agrícola del país, así como encaminar acciones para la conservación de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, aseguró.







Destacó que trabajos en elaboración e implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación y el Uso Sustentable de los Polinizadores (Encusp) ubican al país entre las cuatro naciones de nuestro continente que ya cuenta con este instrumento y propician la oportunidad de comenzar el proyecto “Vida y Campo”, para cosechar los frutos de estos esfuerzos mancomunados.

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/incrementa-mexico-practicas-de-produccion-de-alimentos-de-manera-sostenible-a-traves-de-la-cooperacion-internacional>)

## Organizaciones Campesinas

### Atenderá Diputada a organizaciones campesinas; analizarán aumento presupuestal (Quadratin Tlaxcala, Aldo Romero, p. web).

Domingo 05 diciembre 2021

Tlaxcala. - La Diputada presidenta de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, María Guillermina Loaiza Cortero, accedió a reunirse con los líderes de las organizaciones campesinas que conforman el Congreso Agrario Permanente (CAP).

La reunión se celebrará el próximo jueves 9 de diciembre en las instalaciones del Poder Legislativo y se prevé que se aborden temas relacionados con la precaria situación financiará del agro tlaxcalteca.

En su momento, el coordinador del CAP, José Isabel Juárez Torres, reconoció la apertura por parte de los legisladores del grupo parlamentario de Morena para dialogar previó a la discusión del presupuesto 2022 y analizar la posibilidad de otorgar mayor recurso al agro.

Asimismo, lamentó la postura de partidos políticos como el PRD, cuyo coordinador parlamentario y dirigencia se hayan pronunciado a favor de la aprobación del fondo de resarcimiento a las finanzas municipales.

(<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/principal/atendera-diputada-a-organizaciones-campesinas-analizaran-aumento-presupuestal/>)

### [Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## López Obrador justifica inflación de 7% en el país



Martes 07 diciembre 2021 / Antonio López y Perla Miranda

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó la inflación de 7% que existe en México, y que ha provocado el incremento tanto de la canasta básica como de innumerables productos y servicios. En la conferencia mañanera señaló que se trata de un problema mundial derivado de la pandemia por Covid-19.

“Hubo un incremento en Europa de 25% que afectó a los precios de la luz. En Estados Unidos la inflación no se había movido en los últimos 30 años y así está en todo el mundo. En Brasil está en 11%, esto por la pandemia”, explicó el Presidente. El Jefe del Ejecutivo federal argumentó que, tras la pandemia, cuando inició la recuperación económica, no había materias primas y empezaron a subir los precios en alimentos, gas, acero, y en el transporte marítimo, entre otras cosas. “En el caso de América del Norte, también por la cantidad de dinero que se inyectó en Estados Unidos en su economía, en apoyar a sus ciudadanos y a la actividad productiva, entonces todo esto afectó y es lo que está sucediendo, yo espero que sea transitorio”, opinó.







López Obrador consideró que, en el caso de México, lo que ha ayudado a controlar los precios de los energéticos es mantener la competencia en la venta de gasolinas, diesel, luz y gas.

“Sí ha funcionado lo del precio máximo del gas y es muy probable que continúe esa política. Al mismo tiempo seguirá operando Gas Bienestar, porque vemos que hay una tendencia a estabilizar los precios”, señaló.

López Obrador reconoció a concesionarios de gas LP por su compromiso con entregar litros de a litro y dar precios bajos.

Al otorgar el distintivo Aliado del Consumidor, que emite de Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), expuso que a todos nos corresponde actuar con honestidad para salir adelante ante la adversidad.

“Quiero agradecer esta actitud responsable, todos los mexicanos tenemos que hacer lo que nos corresponde para actuar con honestidad. La mayor riqueza del pueblo de México es la honestidad, y si actuamos así seguiremos saliendo adelante ante cualquier adversidad”, insistió.

Reiteró que el principal problema en México es la corrupción, flagelo que debe erradicarse: “Es la causa principal de la desigualdad económica, social, por la corrupción hay pobreza, violencia, se produce ingobernabilidad, entonces acabar con ella y establecer como forma de vida y como forma de gobierno la honestidad, ese es el proyecto de México, es lo que más nos conviene”, apuntó. Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, entregó el reconocimiento a las gaseras por dar litros de a litros y por brindar los precios más bajos.





El Sol de México

## AMLO perfila mantener política de precios tope al Gas LP en 2022



Lunes 06 diciembre 2021 / Rafael Ramírez

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que es muy probable que mantenga la política de precios máximos al Gas LP el próximo año y afirmó que está funcionando la medida, mientras subrayó que seguirá desarrollando el programa federal de Gas Bienestar en la Ciudad de México, para expandir en otros estados del país y subrayó que no adoptará ninguna acción con respecto a la inflación.

"Si ha funcionado lo de los precios máximos del gas es muy probable que continúe esta política, porque está dando resultados y al mismo tiempo se va a ir consolidando el programa de Gas Bienestar", dijo el presidente durante su conferencia matutina de este lunes, en Palacio Nacional.

Aseguró que hay una tendencia a estabilizar el precio del gas en el país, pues se estaba "saliendo de control". Por eso, dijo, que tomó la decisión de fijar precios máximos y crear la empresa Gas Bienestar.

Señaló que hubo un incremento de alrededor del 25% del gas en Europa que afectó incluso a la industria eléctrica en esa región, por lo que subrayó que su estrategia sí ha funcionado; mientras que, Ricardo Sheffield, titular de Profeco, informó que, tan ha funcionado el precio máximo del gas en México que tanto la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Secretaría de Energía, acordaron un promedio nacional del precio del gas.







El presidente López Obrador también aprovechó para mencionar que el fenómeno de la inflación es mundial. “A veces se ve el árbol y no el bosque: la inflación en Europa no se registraba en esa dimensión, en promedio casi 5% en los últimos 30 años, para ubicarnos de lo que está sucediendo. La inflación en Estados Unidos está muy en el nivel en el que la estamos padeciendo en México, alrededor del 7%, y así está en Brasil, 11%. ¿Por qué? Bueno, por la pandemia. Luego de que las actividades productivas estuvieron frenadas durante la pandemia, cuando inicia la recuperación económica no hay materias primas y comienzan a subir los precios en alimentos, el gas, el acero, el precio del transporte marítimo”, dijo el mandatario.

Resaltó que, además, Estados Unidos inyectó dinero a su economía para la recuperación tras la pandemia.

Por lo anterior, dijo que espera que la inflación sea transitoria y recordó que en Europa se decidió no llevar a cabo ninguna acción, porque piensan, igualmente, que la inflación será transitoria y, de igual manera, su gobierno, esperará esto.

"Yo espero que sea transitorio, en Europa por ejemplo, el Banco Europeo ha decidido no llevar a cabo ninguna acción, porque está pensando que va a haber control, ese es el análisis de los especialistas, vamos a esperar. A nosotros nos ayuda mucho que haya control en la competencia de las gasolineras, del diesel, de la luz y del gas", concluyó el presidente López Obrador.





## Nahle defiende en el Senado reforma eléctrica; "no pasará", dice la oposición



Lunes 06 diciembre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

La oposición en el Senado de la República advirtió a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, que la iniciativa de Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, "no va a pasar", ya que representa un retroceso para la economía del país, además de que generará mayores problemas de suministro eléctrico.

Durante la comparecencia de la funcionaria ante la Comisión del Senado, la priísta Claudia Ruiz Massieu, señaló que "con todo respeto, pero también convicción, le decimos al gobierno federal que esa reforma constitucional en este Senado de la República, no va a pasar".







La legisladora le dijo a Nahle que si el gobierno quiere hablar sobre una política energética para que México crezca para que se garanticen las necesidades de hoy y del futuro a un medio ambiente sano, el PRI está abierto a dialogar.

Por su parte, el senador Julen Rementería aseguró que se está engañando a la gente al decirle que con la reforma energética se va a bajar la luz en nuestro país.

“Hay que decirle a la gente la verdad porque hemos dicho muchas cosas. Que va a bajar el precio de la gasolina y no ha bajado; que el precio del gas se va a mantener y no se mantenido; que tantas cosas que se han contado que al final, pues suena muy bien a la hora que las mencionan, a la hora que las ponen ahí, pero no resultan verdad”, señaló.

Además, afirmó que es falso que la soberanía nacional esté en juego si no se aprueba esta nueva reforma energética, pues en Alemania, Argentina, Brasil y Chile, España, Estados Unidos, Francia y Reino Unido prácticamente todo está concesionado, todo lo puede hacer la industria privada, y sólo países como Corea del Sur y México son los que están fuera de esta matriz.

“Y, por ejemplo, ¿Alemania tiene algún problema de soberanía, Argentina, Estados Unidos, Chile? No es cierto, entonces es un falso debate. La generación de la energía no tiene que ver con la soberanía”, sostuvo.

### **No va en contra del T-MEC, revira Nahle**

Por su parte, la secretaria Nahle, descartó que la iniciativa contravenga alguna disposición del acuerdo comercial entre Mexico, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y aseguró que tampoco se pagarán indemnizaciones millonarias por la cancelación de contratos a generadores de energía privados.

Destacó que esta reforma no expropiará ninguna infraestructura del sector privado, pero sí liberará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de una carga financiera impositiva por la compra de electricidad a particulares.

“No se va a expropiar ninguna infraestructura, la ya existente podrá seguir participando en el mercado con su 46% y no tendrá ningún costo financiero dicha reforma. La cancelación de los ventajosos contratos que obligan a la Comisión Federal de Electricidad a comprar y pagar la electricidad por 20 y 25 años a privados, liberará a la empresa pública de una carga financiera impositiva y a los privados los obligará a competir en un mercado justo y productivo, llevando al mercado eléctrico a las buenas prácticas comerciales y empresariales”, explicó.

En el marco de la Glosa del III Informe del presidente López Obrador, la secretaria Nahle afirmó que una parte fundamental de la política energética de este gobierno es el apoyo y rescate de las empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y CFE, cuyo propósito principal es garantizar la seguridad energética y la seguridad nacional.





Reiteró que el sector energético es de utilidad y de interés público y no privado, y esa es la regla establecida para garantizar a los mexicanos el acceso a los energéticos a precios accesibles.

Y a pregunta expresa, la titular de la Secretaría de Energía afirmó que en caso de aprobarse esta reforma no se violará ninguna cláusula del T-MEC.

“Nosotros ya analizamos lo del TMEC, no tenemos ahí ningún problema. (...) Cuando se iba a ratificar el tratado, una de las condiciones de México, el presidente López Obrador dijo: ‘el capítulo de energía queda fuera’, y en este caso cada país va a quedar libre de modificar y de apegarse a su Constitución. (...) Cada parte adoptará leyes nacionales para la distribución de sus negocios y que no sean anticompetitivos”.

“Lo previsto en este capítulo de Competencia no podrá ser objeto tampoco de controversias inversionistas-Estado. Para esto de que nos dicen que vamos a terminar pagando millones en litigios nacionales, pues no, no es cierto”, subrayó. Nahle respondió a la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu que el interés del gobierno federal de que se apruebe la iniciativa de Reforma Eléctrica no tiene sustento ideológico.

“No es por una ideología, es porque nos conviene, porque nos conviene a los mexicanos, nos conviene tener una seguridad energética. (...) No es afectar a nadie, no es la intención de ‘me voy a enredar en la bandera’”, puntualizó.

Insistió que el objetivo de la reforma eléctrica es asegurar la confiabilidad del sistema eléctrico, garantizar el suministro nacional y darle integridad a la CFE, pues este cambio llevaría a que la empresa productiva del Estado pase a ser organismo estatal rector.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Arranca el 17 de enero discusión de reforma eléctrica



Martes 07 diciembre 2021 / Antonio López

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que el debate de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador iniciará el 17 de enero, mediante un proceso de parlamento abierto, de al menos un mes.

Detalló que por unanimidad los coordinadores de todas las bancadas acordaron una lista temática que hoy se hará pública. Agregó que no han recibido la confirmación por parte de los empresarios energéticos para participar en los parlamentos abiertos.

“Se hizo una adenda, una lista temática. Los parlamentos iniciarán a mediados de enero, el 17, y se dijo que un mes, pero se quedó abierto a ampliar ese periodo”, dijo.

Señaló que para debatir la iniciativa en el pleno aún no hay fecha.





La semana pasada, la Jucopo aprobó los lineamientos para la realización del parlamento, los cuales deberán ejecutarse bajo el principio de máxima difusión, convocando a debate a empresarios, productores y todos los actores involucrados, y que algunos de esos actores acudan a la junta para resolver dudas.

El acuerdo establece que “la coordinación de los foros de parlamento corresponderá a las comisiones de Puntos Constitucionales, de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo técnico de las áreas de la Secretaría General”.

Serán las juntas directivas de las comisiones ordinarias turnadas las que aprobarán en conjunto un calendario para la realización de los foros, así como los criterios específicos para su desahogo, en el que se contemplen, cuando menos:

“La cantidad y denominación de los foros, en los que se aborden los temas de generación, transmisión, distribución y venta, con tres mesas de trabajo para cada tema”.

También determinarán la modalidad a distancia, semipresencial o presencial de los foros, así como el horario y las fechas en que se realizarán.

Las juntas directivas de las comisiones también deberán informar sobre el número mínimo y máximo de personas ponentes para cada foro, “privilegiando la participación personal, directa, inclusiva y plural de administradores, directores, representantes de empresas, académicos, entidades públicas y expertos”.

El tiempo de participación por cada una de las personas ponentes a favor y en contra será de 10 minutos como mínimo y de 15 minutos como máximo, “en este último caso, sólo cuando el calendario de trabajo, el formato acordado y el número de participantes así lo permita”.

La moderación plural de las mesas de trabajo de parlamento abierto estará a cargo de diputados presidentes y secretarios de las comisiones encargadas, mientras que el formato para el uso de la palabra deberá privilegiar el tiempo para escuchar a las personas ponentes y la exposición que hagan de argumentos, la dilucidación de aspectos técnicos o la entrega de información relevante para el proceso.

A los foros podrán acudir las coordinaciones, en tanto que la Jucopo podrá acordar la invitación directa de personas ponentes a los foros para ilustrar sobre aquellos temas cuya especialización, particularidad o carácter técnico requiera mayor deliberación.

Para la mayor difusión de los foros, también se acordó que todos serán transmitidos en vivo en el Canal del Congreso y demás medios digitales, la difusión en redes sociales, así como mecanismos que permitan su mayor cobertura y difusión.





## Exigen pesquisa exhaustiva sobre riqueza de Gertz Manero



Martes 07 diciembre 2021 / Antonio López y Víctor Gamboa Arzola

Líderes y legisladores de la oposición y Morena exigieron una investigación exhaustiva en torno al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, tras revelarse una indagatoria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la riqueza del funcionario.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, calificó como muy grave el asunto y advirtió que los hechos desnudan que la lucha contra la corrupción es una farsa.

“¿En manos de quién está la justicia en nuestro país?, ¿en manos de quién están los órganos encargados de perseguir los delitos y de combatir la corrupción?, esto viene a demostrar que la lucha contra la corrupción, la bandera insignia de este gobierno, está desnudándose como una verdadera farsa”, dijo.







Adelantó que desde su partido no permitirán que el tema quede en una denuncia mediática, aunque reconoció que analizarán ante qué instancia interpondrán una querrela, pues “ya no se sabe en quién confiar”.

Ricardo Monreal afirmó: “Se tiene que hacer una investigación; frente a la evidencia de los hechos y a la información pública no puede darse por sentado que se concluyó una investigación. Habrá mucho que escribir y el Ministerio Público tendrá mucho que indagar”.

Advirtió que este tipo de escándalos y posibles desencuentros entre personajes políticos afecta la confianza de la ciudadanía. “Los llamaría a que no haya desencuentros entre titulares de órganos, porque afecta la confianza ciudadana”, indicó. Confió en que habrá una investigación profunda e imparcial, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado su voluntad de combatir la impunidad, “pero hay que tomar un compás, llamar a la prudencia, un llamado a la reconciliación, a que las diferencias se puedan sanear con diálogo, sin que esto implique impunidad. Si hay conductas antijurídicas que se deban investigar y sancionar, se tiene que hacer”.

El senador Germán Martínez exigió que el fiscal comparezca ante el Senado y dé una explicación de la evolución de su patrimonio y las transferencias millonarias que son objeto de una investigación, como lo dio a conocer EL UNIVERSAL.

El coordinador del grupo plural del Senado advirtió que Gertz Manero debe declarar ante el Senado, que es el órgano legislativo que lo ratificó en su cargo. “Yo creo que él, para mantener la honorabilidad, la legitimidad y la credibilidad, debe dar respuesta en sede parlamentaria a estos señalamientos, independientemente de que lo haga ante la propia UIF.

“No acusamos ni eximimos a nadie por anticipado, pero a nuestra petición ha habido un ominoso silencio en el Senado, que es donde debe rendir cuentas”, dijo. El líder del PAN en la Cámara Alta, Julen Rementería, sostuvo que se deben llevar adelante investigaciones serias cuando hay elementos que presuman la comisión de un delito, sin importar el personaje que sea.

“Todos están obligados a demostrar que su evolución patrimonial es lógica y es congruente. Urge que haya una investigación eficiente en [el caso de] todos los servidores públicos”, señaló.

La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, se pronunció por que se inicie una investigación en torno al caso.

“Se tiene que hacer la investigación correspondiente y deslindar responsabilidades a efecto de no caer en una pérdida de confianza de la población. Por una situación de respeto, no podríamos pronunciarnos por incriminar o no a alguien, pero sí por una investigación que satisfaga a que no haya impunidad y a que se hagan todas las revisiones”, puntualizó.





Al mismo tiempo, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, llamó al gobierno federal a demostrar que realmente se combate la corrupción.

“Debe el gobierno acreditar que lo que se declara es una realidad.

“El gobierno declara que se acabó la corrupción, pues tiene la mesa servida para acreditarlo en los hechos, con investigaciones, que se hagan las aclaraciones necesarias”, solicitó.

Quien salió a la defensa fue el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, quien ayer mismo lideró un encuentro con el fiscal General Gertz Manero.

“Nosotros sí mantenemos nuestra confianza con el fiscal. Creemos que lo que luego se empieza a manejar en la opinión pública, pues tiene que mantener la reserva hasta que haya otro tipo de situaciones, hasta que haya determinación de las autoridades”, declaró.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de México



## Pactan Segob y Santiago Creel diálogo entre el PAN y el Gobierno federal



Lunes 06 diciembre 2021 / Rafael Ramírez

El Gobierno federal informó que por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador se realizó una reunión este lunes entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el diputado panista, Santiago Creel Miranda, quien también es presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN), como parte de un acercamiento del Gobierno federal con partidos de oposición. Mediante un comunicado, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que, tanto el secretario Adán Augusto López, como el líder blanquiazul, "coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las Fuerzas Armadas, la crisis económica, entre otros". Asimismo, señala Segob que, derivado de esto, "se acordó preparar el encuentro de Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN". En tanto, el secretario de Gobernación, anunció que planea efectuar próximamente reuniones con dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el resto de las fuerzas políticas del país "para mantener el diálogo y atender las diversas agendas de la oposición".







El pasado 30 de noviembre, el Santiago Creel acudió a Palacio Nacional para entregarle una carta al presidente en la que le pidió entablar una conversación respetuosa con el mandatario; mientras que, el presidente López Obrador aceptó el 3 de diciembre entablar diálogo con el pianista y subrayó que el titular de Segob recibiría a Creel.

"Que lo reciba (a Creel el secretario Adán Augusto) y que se abra la posibilidad de diálogo, que se escuche a todos", dijo el presidente, aunque aprovechó para reprochar al líder nacional del PAN, Marko Cortés, quien criticó a gobernadores de su partido el haber acudido a su mitin en el Zócalo el 1 de diciembre pasado. "Hubo un dirigente de un partido (Marko Cortés) reclamándole a los gobernadores de ese partido porque asistieron a un informe y se les cuestiona, y luego piden el diálogo y en el Congreso votando en contra de todo, hasta de los ascensos de los oficiales del Ejército. Una cosa increíble", dijo el mandatario. Durante los 3 años de Gobierno, el presidente López Obrador solo una vez se ha reunido con legisladores de oposición y ni una sola vez con los líderes políticos del PAN, PRI, PRD o MC; no así con los dirigentes y legisladores del bloque oficialista. Hecho que ha sido catalogado como una actitud "sectaria" por analistas políticos y los propios dirigentes de oposición.





# EL ECONOMISTA



## Atenderán recomendaciones de la ONU por desaparecidos



Martes 07 diciembre 2021 / Maritza Pérez

Al reconocer que en México existe una situación generalizada de desapariciones forzadas, Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, sostuvo que el Gobierno de México atenderá puntualmente todas las recomendaciones que emitió el Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada.

Al presentar un informe sobre la visita del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, Encinas Rodríguez explicó que entre los temas de preocupación que fueron abordados por los expertos, autoridades y familiares de desaparecidos están los rezagos en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el país, con “una de las preocupaciones fundamentales fue el hecho que prevalece un clima de impunidad en la procuración e impartición de justicia frente al delito de desaparición”.

Así como las pocas sentencias en la materia, ya que, desde 2017, con la promulgación de la Ley Contra la Desaparición Forzada y la Desaparición cometida por Particulares, solamente se han dictado 35 sentencias en país donde “lamentablemente tenemos una cifra mayor de 94,000 personas desaparecidas”, dijo.

También se dijo que existe preocupación porque se mantiene el delito de desaparición de manera sistemática en el país, independientemente de que hoy esté asociado, predominantemente, a la delincuencia organizada.





Mientras que se hallaron deficiencias en la coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno y con las familias de los desaparecidos.

“De manera particular, nos insistió en su preocupación por la falta de coordinación entre las fiscalías de los estados, las autoridades y las familias de las víctimas.

“Y que muchas de estas fiscalías no asumen su responsabilidad en la búsqueda de las personas, lo cual, a juicio de esta comisión del Comité, limita el acceso a la justicia en favor de las víctimas”, resaltó Encinas.

Aunado a que se habló sobre la crisis forense que atraviesa el país sobre las limitaciones en capacidades institucionales e infraestructura forense y la necesidad de un plan nacional de reparaciones, que, dijo, se está trabajando con el congreso de la Unión para hacer una reforma en la materia.

### **Defienden deportaciones**

Por otra parte, Encinas sostuvo que la reinstalación del programa Quédate en México, con el cual Estados Unidos enviará a nuestro país a todos sus solicitantes de asilo, tiene una visión humanitaria y velará por los derechos humanos.

“Tenemos que asumir esta resolución como una medida de carácter humanitario para que todas las personas que no están en condiciones de retornar a su lugar de origen por diversas razones, tengan la oportunidad de permanecer en nuestro país en espera del refugio solicitado en los Estados Unidos”, dijo.

Sobre los informes de ONG que indican que los migrantes que son trasladados a diferentes estados para solicitar refugio son abandonados, Encinas sostuvo que la Segob hace un seguimiento puntual de las acciones de migración.







## El Sol de México

### Gertz Manero habla de delincuencia organizada, feminicidio y más ante diputados



Lunes 06 diciembre 2021 / Javier Divany

Feminicidio, delincuencia organizada, iniciativas pendientes, fueron algunos de los temas que trataron en la reunión privada entre diputados de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

En medio del sigilo, los diputados mantuvieron bajo el mayor secreto la reunión que tendrían este lunes con el Fiscal General, quien al parecer pidió no difundir su encuentro, y antes de las 11 horas llegó fuertemente escoltado a la Cámara de Diputados.

Después de dos horas y media de reunión privada, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, salió a mencionar lo tratado en el encuentro y negó que hayan tocado algún tema sobre las publicaciones que señalan a Gertz Manero bajo una investigación de la Unidad de inteligencia Financiera.

Dijo, que el PRI mantiene la confianza con el fiscal, porque se tiene que mantener la reserva hasta que haya otro tipo de situaciones y hasta que haya determinación de las autoridades.





"No estoy dando, por cierto, lo que yo vi en la prensa. Pero hoy por la mañana escuchando alguno de ustedes en el radio, cuando hacen las explicaciones de uno de estos hechos y lo que explica el afectado, me pareció una persona señalada. Me pareció muy lógico estas propiedades que son a crédito", declaró. Advirtió que la Jucopo no trata ese tipo de temas, "no lo tratamos, no, esto no es toma y daca", y continuó "nosotros tratamos los temas que son fundamentales, en el desarrollo de los juicios del sistema penal oral, el tema de los feminicidios fue ampliamente tratado, el tema de iniciativas de nosotros o del Ejecutivo federal que no sean dictaminado".

Rubén Moreira dijo no tener opinión sobre lo publicado en medios nacionales, sobre sobre investigaciones contra Gertz Manero por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y sobre las investigaciones que hace la Fiscalía contra –Santiago Nieto, ex titular de la UIF por enriquecimiento ilícito.

Al respecto dijo que "es una publicación, y nosotros desde siempre hemos previsto no responder a este tipo de situaciones, sino a lo que manifieste una resolución o una sentencia".

Además, mencionó que se ha planteado un intercambio de trabajo para revisar las propuestas legislativas que tienen tanto diputados como la Fiscalía y encontrar puntos de consenso para un trabajo legislativo.

Por otro lado, Rubén Moreira mencionó que se están impulsando algunos encuentros de este tipo con funcionarios y servidores públicos y tal vez de personajes de la vida pública, para dialogar con la Jucopo.

Se espera que para la próxima semana vengan responsables de la secretaría de salud y no se descarta que pueda estar el subsecretario Hugo López Gatell, con quien podrían platicar.

Por su parte, en su cuenta de Twitter, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, publicó que se acordó "con el Fiscal Alejandro Gertz Manero integrar un grupo que permita hacer una revisión jurídica integral que garantice efectividad para recuperar la tranquilidad de las familias y la paz en las calles de México".





## UIF también investiga operaciones de inmobiliaria de Gertz y su yerno



Martes 07 diciembre 2021 / Francisco Reséndiz

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga transferencias millonarias internacionales de la Inmobiliaria Algerman, cuyos socios son el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; su yerno, José Antonio Martí Munain, y el representante legal ha sido Juan Ramos López, actual titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

Según una investigación de la UIF, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, en 2020, ya con Gertz Manero como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), la inmobiliaria recibió de la cuenta 044180001072738191, del Banco Credit Suisse, una transferencia por 1 millón de dólares.

Ese mismo año, a través de Scotiabank México, la inmobiliaria registró otra transferencia por 1.5 millones de dólares.







Con base en los datos del informe de la UIF, titulado Participación Corporativa del Fiscal AGM, del que EL UNIVERSAL posee una copia, en 2020 la empresa de la que forma parte Gertz Manero también recibió 990 mil dólares “por Venta de Acciones, Routing Nuber 026009593”.

El informe —obtenido por este diario a través de fuentes del más alto nivel y que ayer fue desestimado por la propia UIF— detalla que la unidad detectó que en 2018, año en el que Gertz fue designado como subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) previo a ser nombrado fiscal, Inmobiliaria Algerman, en la que tiene participación corporativa, recibió 1.2 millones de pesos de la cuenta 632481, de Bank of America en Estados Unidos.

Entre 2019 y 2020, por medio de cheques, la inmobiliaria recibió 16.1 millones de pesos y envió 3.4 millones de pesos. De acuerdo con el informe, de 2015 a 2017, se emitieron siete cheques a la Universidad de las Américas, A.C. por 723 mil 873.27 pesos.

Los datos recabados por la UIF refieren que, de 2015 a 2021, la empresa, de la que se asegura es socio el fiscal Gertz, realizó transferencias electrónicas en las que envió 119 millones de pesos y recibió 35 millones de pesos, destacando lo siguiente:

“Envía 15 SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) por 4.2 millones de pesos a su accionista, el exrector de la UDLA [Gertz Manero]; envía 14 SPEI a Alejandra Gertz, por 163 mil pesos; envía 149 SPEI, por 11 millones de pesos a Miguel Ángel Ciriaco Meneses, quien cuenta con reportes de operaciones inusuales; envía a diversas personas físicas y morales, destacando Consorcio Excoge, S.A. de C.V., por 25.9 millones de pesos; Grupo Fortunajis, S.A. de C.V., por 9.5 millones de pesos, y FR Estructuras, S.A. de C.V., por 14.2 millones de pesos”.

En su edición del lunes, EL UNIVERSAL dio cuenta que la UIF lleva a cabo una investigación en la que documenta la riqueza de Gertz Manero.

Detalla que, entre 2013 y 2021, obtuvo recursos para comprar 122 automóviles Mercedes-Benz y Rolls-Royce, hacer transferencias de dólares y euros a Estados Unidos y España, así como un manejo de millones.

La unidad negó ayer la existencia del informe; sin embargo, este diario cuenta con una copia del documento citado en la edición del lunes sobre la información financiera del fiscal y el detallado sobre la participación corporativa de Gertz. Ambos son informes elaborados por la UIF.

Datos recabados por este diario destacan que la investigación deriva de dos casos penales en los que Gertz está involucrado:





Contra su familia política, esposa e hija de su hermano Federico, quienes son acusadas de homicidio por omisión de cuidados en agravio de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal, y que mantiene en prisión a su sobrina, Alejandra Cuevas, y por la disputa que mantiene Gertz Manero con la familia Jenkins en torno a la Universidad de las Américas.

Pero fue a partir de una denuncia de la familia política —de acuerdo con fuentes de primer nivel— sobre una transferencia de 8 millones de dólares que la UIF inició una investigación sobre el funcionario.

Fue a través del oficio SIARA UIFB/2021/000375 mediante el cual la unidad solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre el fiscal y otras personas.

El pasado jueves, Pablo Gómez pidió a la CNBV y al sistema financiero mexicano información sobre todos los movimientos bancarios del fiscal.

Este diario publicó en su edición del lunes que, de acuerdo con datos documentados por la UIF, entre 2014 y 2015 se detectó la “compra de 122 vehículos de lujo, por 109 millones 775 mil 339.30 pesos, son Mercedes-Benz y destaca un Rolls-Royce”.

### **Se reúne con diputados**

Horas después de haberse revelado la investigación de la UIF, Gertz se reunió en San Lázaro con los líderes parlamentarios de San Lázaro. Llegó a las 10:20 horas en una camioneta custodiada por dos patrullas, donde iban al menos una decena de policías.

Gertz, en las oficinas de la Junta de Coordinación Política, no se pronunció sobre la indagatoria de la UIF. El encuentro inició a las 11:00 horas. Tras dos horas de la reunión con carácter de reservado y en la que se abordaron temas estrictamente técnicos, según el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, el fiscal abandonó las oficinas sin hacer comentarios.

El equipo de seguridad que lo acompañaba evitó que los periodistas hicieran preguntas.

### **Niega unidad investigaciones**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que la nota publicada el 6 de diciembre de 2021, en el periódico EL UNIVERSAL, firmada por Francisco Reséndiz y Diana Lastiri, sobre un supuesto reporte de investigación que involucraría al C. Alejandro Gertz Manero es completamente falsa. El supuesto “informe” no existe, indicó.



# **EL ECONOMISTA**

## **El poder político debe rendir cuentas: Julio Ángel Sabine**



Martes 07 diciembre 202 / Iván Rodríguez

Julio Ángel Sabines Chesterking, magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), indicó que, al no funcionar desde su creación, con la reforma del 2015 que dio origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el mensaje político que se envió fue de avalar la impunidad. Existen malas prácticas en el sentido en el que hay muchas lagunas en las legislaciones en donde hay espacios de oportunidad para la impunidad. El compromiso que tenemos nosotros es de combatirla a toda costa”.

Entrevistado por El Economista, el magistrado reconoció que existe un rezago en el desahogo de casos relacionados con faltas graves de servidores públicos derivado de los seis años que tardó en entrar en funciones la sala especializada. En ese contexto afirmó que “todo el poder político debe estar sujeto a contrapesos y rendición de cuenta”.

### **¿Qué tanto afectó este tiempo sin sesionar?**

Bueno hay una carga y rezago, pero no es muy amplio porque desde que se instaló el sistema (anticorrupción) se habilitó la sala auxiliar para los entonces justiciables: dígame ciudadanos, funcionarios o servidores públicos presuntos responsables, nunca estuvieron en un estado de indefensión porque no hubiera un espacio, pero sin lugar a dudas faltaba que se viera la entrada en vigor de la Tercera Sección para que el mecanismo en su conjunto, del SNA, funcionara.







Ahora también ya están los consejeros de participación ciudadana nombrados, entonces ya todos los engranes están trabajando.

### **¿Cuál es el panorama de la lucha contra la corrupción en el país?**

La ciudadanía tiene en general que prestar mucha atención en sus órganos investigadores. Saber qué sucede en las auditorías, en los órganos internos de control y aunque ya está el mecanismo, en esencia nosotros no somos una autoridad investigadora, la ley nos hace autoridades resolutoras: ¿a dónde voy con ello? Creo que todo el poder político debe estar sujeto a contrapesos y rendición de cuenta y son (éstos) un mecanismo muy importante, así como la transparencia.

### **¿Cómo hacer visible la lucha contra la corrupción y qué malas prácticas persisten?**

Primero creo que es de trascendencia superior que la gente sepa que existen estas instancias (como la Tercera Sección del TFJA), que ya estamos trabajando.

La ausencia de éstos órganos, y recurriendo a la pregunta con respecto a qué perjuicio tuvo el hecho de que no entrara en vigor de lleno, puedo decir que el mensaje político no era el adecuado, sobre todo a la sociedad y servidores públicos que son tentados en participar en actos de corrupción, porque piensan que los mecanismos institucionales de control están, a veces, a su disposición. Yo he referido sobre algunas malas prácticas en el sentido en que existen órganos jurisdiccionales o personas encargadas de esta materia que se fijan mucho en los procesos y no en el fondo de los asuntos (...) También existen malas prácticas en el sentido en el que hay muchas lagunas en las legislaciones en donde hay espacios de oportunidad para la impunidad. El compromiso que tenemos nosotros es de combatirla a toda costa.

### **Pandemia abrió espacios a la corrupción: INAI**

La pandemia de Covid-19 ha favorecido el surgimiento de nuevos espacios de acción para que la corrupción se reproduzca en el país, ello ante el relajamiento de los mecanismos de control, la supervisión y la rendición de cuentas por parte de los órganos de gobierno, subrayó Adrián Alcalá Méndez, comisionado del INAI.





Al participar en la mesa de análisis: “Avances en las metas de buena gobernanza del ODS 16 durante y después de la pandemia: acceso a la Información y esfuerzos contra la corrupción”, con motivo de la Semana Conmemorativa del Día Internacional contra la Corrupción 2021, el comisionado del INAI también destacó que pese a que México cuenta con un sistema bastante desarrollado de órganos de control, actualmente se mantienen una brecha con relación a la obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

Por lo que, dijo, es de suma importancia contar con información completa y veraz sobre las labores y estrategias de las instituciones públicas a nivel general, además de que resulta indispensable la implementación de una estrategia común y más en tiempo de pandemia.



# **EL ECONOMISTA**

## **Lorenzo Córdova pide a autoridades electorales “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia”**



Lunes 06 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pidió a consejeros electorales y magistrados, “no dar un paso atrás en la defensa de la democracia”. Durante una reunión virtual con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL), Lorenzo Córdova convocó a que de cara a las elecciones del 2022, 2023 y la sucesión presidencial en 2024, todas las instituciones que conforman el sistema nacional de elecciones sean más eficientes e integren innovaciones tecnológicas para maximizar el uso de los recursos públicos, con el fin común de fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación. Agregó que estas reuniones serán consecutivas para que “demos un paso más hacia una democracia más eficiente, más incluyente y por supuesto más paritaria, pero todo ello supone una democracia más robusta”. Córdova estableció que “fortalecer el carácter incluyente y paritario de la democracia pasa en primer lugar por la defensa de ésta. No habrá más inclusión, ni menor violencia política de género si tenemos menos democracia, si el pluralismo político o la autonomía y la independencia de las autoridades electorales se ven vulnerados por la asfixia presupuestal o el planteamiento de reformas electorales regresivas que claramente tienen una intencionalidad de acotar la independencia y autonomía con la que se han conducido los órganos del sistema electoral nacional”.







El presidente del INE afirmó que el sistema electoral mexicano es un referente de éxito democrático. Sin embargo, advirtió que, si no se implementan adecuadamente mecanismos de coordinación, colaboración y comunicación fluida, se corre el riesgo de perder los logros del sistema democrático en México. Lorenzo Córdova recordó que los órganos electorales tienen la función de regulación y de control de los poderes, lo cual supone —dijo— una enorme responsabilidad “juntos podemos cumplir de mejor modo esa responsabilidad”.

### **Preparan elecciones 2022-2024**

Autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y las 32 presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL) sostuvieron, por primera vez, una reunión virtual, a fin de analizar los retos, coordinar acciones, mejorar la colaboración y hacer un ciclo virtuoso de confianza y certeza rumbo a las elecciones en seis entidades federativas, así como los comicios de Coahuila y Estado de México en 2023 y la renovación de la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados en 2024.

La finalidad de esta primera reunión de coordinación fue establecer los canales de comunicación adecuados para compartir información, análisis, criterios, acuerdos y resoluciones que derivan de los actos de autoridad de las instituciones involucradas.

El presidente del TEPJF, Magistrado Reyes Rodríguez, pidió a las autoridades electorales que “podamos instaurar un ciclo virtuoso para hacer funcional nuestro sistema electoral y responder a los retos que implican las elecciones del 22, 23 y las que serán las más grandes de toda la historia del 2024”.

Estableció que las autoridades administrativas y jurisdiccionales pueden contribuir a que haya una mayor confianza y certeza de los procesos electorales y de las instituciones a fin de mejorar la calidad de la democracia.

Por ello, invitó a los organismos electorales a mantener una comunicación fluida y una colaboración institucional, para “seguir trabajando juntos para sostener conjuntamente el andamiaje electoral” y redunde en la institucionalidad de la democracia.

Celebró el encuentro con la confianza de que ayude a definir cómo mejorar la labor electoral en el ámbito jurisdiccional y federal, pues, aunque se presentarán retos sobre la marcha “lograremos hacer un frente común a todos ellos y fortalecer el sistema democrático mexicano”.

A su vez, la magistrada Janine Otálora Malassis hizo un reconocimiento a la labor de los consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales.





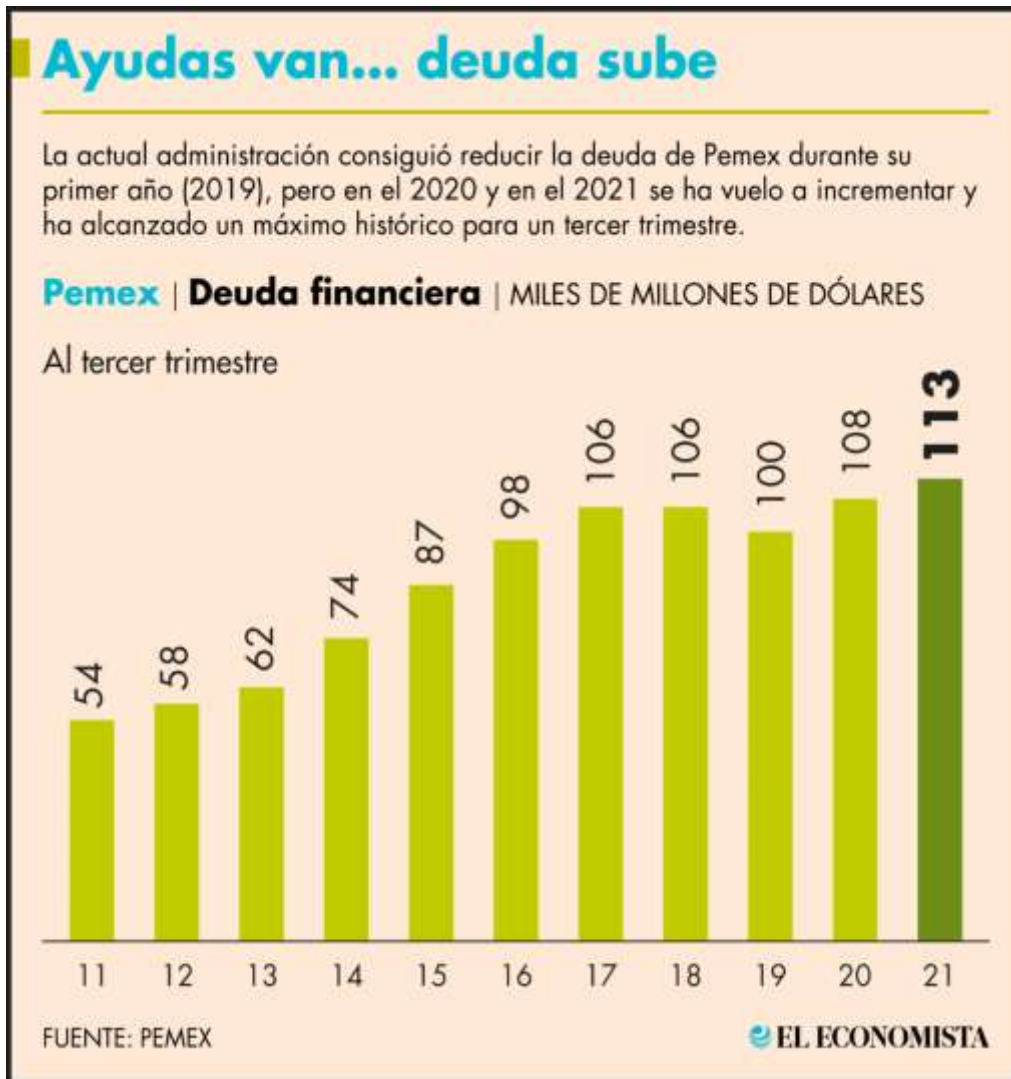
“Estoy consciente de que el trabajo que desempeñan tiene múltiples retos en la organización de las elecciones estatales, para los ayuntamientos, diputaciones y la gubernatura, muchas veces son serios problemas a nivel de recursos presupuestarios que conocemos, porque llegan esos asuntos a la Sala Superior y, obviamente, con las limitantes del tiempo”, añadió.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, Dania Ravel Cuevas, sostuvo que la articulación interinstitucional que se propone entre las autoridades electorales tanto del ámbito jurisdiccional como del administrativo, “busca unificar el conjunto de actividades, acuerdos y resoluciones de carácter regional y operacional con el objetivo de sentar precedentes uniformes para que éstos sean aplicados en los procesos electorales venideros disminuyendo en la medida de lo posible la aplicación de criterios diferenciados entre una entidad y otra”.



# EL ECONOMISTA

## La 4T amplía apoyo a Pemex y va por ajuste a modelo de negocios



Lunes 06 diciembre 2021 / Karol García y Belén Saldívar

El gobierno federal otorgará un nuevo apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex) de 3,500 millones de dólares (unos 73,500 millones de pesos) monto que equivale a 9% de todo el gasto programado del 2022 para la empresa o al estímulo fiscal de todo el 2021 para contener los precios de las gasolinas a los automovilistas. Además, Pemex realizará un plan de venta de bonos para diferir entre 15 y 30 años sus vencimientos de deuda y elaborará un nuevo plan de negocios, todo en línea con rescatar a la petrolera, que es el eje principal de la política económica de la presente administración.







La operación, que fue anunciada ayer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consiste en que Pemex brinde a los tenedores de bonos en dólares la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre el 2024 y el 2030 por una combinación de un nuevo bono a 10 años y efectivo, además de ofrecer recomprar bonos con vencimiento entre el 2044 y el 2060.

En línea con lo anterior, el gobierno federal estaría llevando a cabo una aportación patrimonial hasta por 3,500 millones de dólares”, dijo la SHCP.

Esta operación tiene como objetivo reducir el monto de la deuda externa de Pemex, mejorar el perfil de vencimiento a través de la extensión de sus amortizaciones de corto y mediano plazo. Asimismo, busca recomprar ciertos bonos de Pemex por debajo de par, con la finalidad de disminuir el costo financiero de la empresa los siguientes años.

La dependencia aseguró que esta transacción no tiene impacto presupuestal, además de que los apoyos del gobierno no implican la asunción de ninguna obligación con los acreedores de Pemex.

Hacienda recordó que esta estrategia se suma a otras medidas que se han tomado para apoyar a Pemex, y que se espera se implementen en los siguientes meses, como lo es la reformulación del plan de negocios.

Asimismo, se busca implementar mecanismos y estructuras financieras para permitir al sector público a coinvertir en proyectos de exploración y extracción, así como cambios en la estructura corporativa y dirección de Pemex.

A decir del exconsejero independiente de Pemex, Fluvio Ruiz Alarcón, el apoyo que se le otorga a Pemex consiste únicamente en dejarle utilizar un poco más de los recursos que obtiene la petrolera ya que, por ejemplo, dejó de recibir ingresos por 71,118 millones de pesos de enero a octubre por concepto de estímulo fiscal al IEPS gasolinero, para la contención del alza de precios que ha decretado la Secretaría de Hacienda de enero a octubre de este año.

Y aunque se reduce a 40% del ingreso por comercialización de petróleo el derecho a la utilidad compartida que Pemex debe pagarle al Estado por la producción y venta del petróleo de la nación en sus asignaciones, las medidas para el rescate de Pemex resultan todavía insuficientes, porque las finanzas nacionales dependen de la empresa y se ha postergado medio siglo una verdadera reforma fiscal en el país.

“Como proporción del PIB, en recaudación impositiva México está cinco puntos porcentuales debajo del promedio de América Latina. Ya no digamos Europa o las naciones nórdicas. Así, no habrá rescate que alcance a Pemex, porque sigue siendo el factor de ajuste de cuentas de las finanzas nacionales. Punto”, dijo Ruiz Alarcón a El Economista.





Por ejemplo, detalló, la reducción del derecho a la utilidad compartida se estipula año con año únicamente en el paquete presupuestario, en la Ley de Ingresos, pero no se discute ni se modifica de fondo la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para dejar establecida esta tasa impositiva a la estatal, de manera que el próximo año podría volver a aumentar, si el gobierno así lo requiere, explicó el experto.

A su vez, Arturo Carranza, analista del sector energético mexicano, explicó que la estrategia permitirá que Pemex tenga mayor flujo de efectivo, pero frente a los retos tan importantes que enfrenta -como la carga fiscal, la abultada deuda financiera y el deterioro de sus activos- el apoyo del gobierno a la compañía podría resultar insuficiente para que esta desarrolle de manera óptima su portafolio de proyectos e incremente su flujo de efectivo.

Para Carranza, queda claro que la mejor forma de que Pemex desarrolle su portafolio de proyectos para incrementar su flujo de efectivo es a través de las asociaciones con privados. No obstante, se sabe que en lo que resta del sexenio eso no va a suceder.

“En estas condiciones, es poco probable que la compañía pueda resolver, aun con el apoyo del gobierno, sus problemas estructurales y/o que pueda alcanzar la meta de producción de 2 millones de barriles diarios de petróleo crudo al 2024”, dijo el experto a El Economista, “por eso, a pesar de los esfuerzos por rescatar a Pemex, permanece la preocupación de que el apoyo del gobierno a la empresa puede comprometer en el mediano plazo la fortaleza de las finanzas públicas”.

### **Rescate a Pemex, prioridad del gobierno:**

- En febrero de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el primer apoyo para Pemex: de 5,200 millones de dólares (100,000 millones de pesos) para agilizar las operaciones de la empresa. Principalmente, iría destinado a capitalización, monetización del pasivo laboral y apoyo fiscal adicional, junto con el combate al huachicol.
- Tras el anuncio de la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, en Tabasco, la Secretaría de Energía ha recibido cada año 45,000 millones de pesos para uso de Pemex, que dirige la construcción de esta obra.
- Diciembre de 2019: se materializa la reducción del 65% a 58% del derecho a la utilidad compartida que se cobraría a Pemex en el ejercicio 2020 por los ingresos de petróleo comercializado en sus asignaciones.
- Diciembre de 2020: se modifica de nueva cuenta la Ley de Ingresos, bajando hasta 54% el derecho a la utilidad compartida de Pemex.





- Septiembre de 2020: se envía al Congreso la propuesta de bajar hasta 40% el derecho a la utilidad compartida, que permanecería en esta tasa a partir del próximo año.
- En marzo de 2021, el gobierno federal anunció que pagará 6,412 millones de dólares como amortizaciones de la deuda de Pemex, que será deuda soberana durante la presente administración.







# EL ECONOMISTA

## CDMX iniciará el martes la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para adultos mayores en Tlalpan



Lunes 06 diciembre 2021 / Camila Ayala Espinosa

El Gobierno de la Ciudad de México arrancarán este martes 7 de diciembre con la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 para personas adultas mayores de 60 años de edad y más en la alcaldía de Tlalpan.

Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que del 7 al 12 de diciembre se estima suministrar la dosis de refuerzo a 59,992 adultos mayores con la vacuna de AstraZeneca.

“Tenemos la muy buena noticia que a partir de mañana (martes) vamos a comenzar con el proceso de refuerzo de tercera dosis, estaríamos iniciando mañana, martes 7, y completando el domingo 12 esta primera etapa de vacunación a personas de 60 y más años”, dijo Clark García.





## **Sedes y fechas de vacunación**

Las sedes donde se aplicará la dosis de refuerzo en la alcaldía Tlalpan son:

- Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Censis) Marina
- Escuela Nacional Preparatoria #5 (en esta sede la vacunación será a partir del 8 de diciembre)

En esta demarcación se utilizará el siguiente calendario, de acuerdo con la letra inicial del primer apellido:

- A: martes 7 de diciembre
- B y C: miércoles 8 de diciembre
- D, E, F, G: jueves 9 de diciembre
- H, I, J, K, L, M: viernes 10 de diciembre
- N, Ñ, O, P, Q, R: sábado 11 de diciembre
- S, T, U, V, W, X, Y, Z: domingo 12 de diciembre

## **¿Qué necesitas para recibir la dosis de refuerzo?**

Haber completado el esquema de vacunación hace más de seis meses.

Identificación oficial que acredite tener 60 o más años de edad.

Comprobante de domicilio de la alcaldía Tlalpan (no es necesario que esté a nombre de la persona a vacunarse).

Cabe recordar que el sábado pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que apartir de este martes 7 de diciembre se comenzaría con la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV-2 para las personas adultas mayores, con el objetivo de proteger a esta población durante la temporada invernal.

El mandatario federal adelantó que también la Secretaría de Salud presentaría un nuevo plan de vacunación para suministrar las dosis de refuerzo.

El Gobierno federal detalló que al corte del domingo 5 de diciembre, se aplicaron 139,217 vacunas contra la Covid-19, para registrar un total de 134 millones 509,543 dosis suministradas a nivel nacional desde que inició el plan de vacunación el pasado 24 de diciembre de 2020.

De los 78 millones 381,981 personas inoculadas contra el coronavirus en México, 65 millones 451,576, es decir 84%, tienen esquema completo de una o dos dosis dependiendo el biológico aplicado; mientras que 12 millones 930 mil 405, equivalente a 16%, tienen medio esquema.





# EL ECONOMISTA

## Subsidios de EU a autos eléctricos amenazan inversión de Ford y GM en México



Martes 07 diciembre 2021 / Lilia González

De concretarse la iniciativa del gobierno de Estados Unidos para otorgar subsidios para la compra de automóviles eléctricos ensamblados en ese país y con un contenido estadounidense mínimo, se pondrán en riesgo inversiones como las de Ford y General Motors en México para la construcción de dichos vehículos, así como otras que estarían por llegar, advirtieron la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Secretaría de Economía.

Por ello, la industria automotriz mexicana ya trabaja con la Secretaría de Economía documentos que argumenten, que más allá de lograr una integración regional, la medida provocaría “una guerra comercial en Norteamérica”, que no beneficiará, dijo Fausto Cuevas, director general de la AMIA.

En conferencia de prensa virtual, al presentar el reporte automotriz correspondiente al mes de noviembre, el refirió que el crédito fiscal estadounidense afectaría la producción del Ford Mustang E Mach –que ya se ensambla en la planta de la empresa en Cuautitlán, Estado de México– y los planes de General Motors de arrancar el ensamble de modelos eléctricos en el 2023 en su planta de Ramos Arizpe, Coahuila.







En la misma sintonía que la industria, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía afirmó ayer en una entrevista con la agencia Bloomberg que de aprobarse los subsidios automotrices que están por votarse en el Congreso estadounidense, se desincentivarían las inversiones en México.

“No puede ser que estemos trabajando tan armoniosamente en unas áreas con Estados Unidos cuando, al mismo tiempo, hacen este tema los senadores”, dijo Clouthier. “Hay afectaciones en términos de inversiones detenidas en algunos estados por carros eléctricos que están por llegar”.

Por su parte, en la conferencia encabezada por la AMIA, Alberto Bustamante, presidente de la Industria Nacional de Autopartes, advirtió que “las asociaciones de autopartes de México, Estados Unidos y Canadá estamos alineadas y pronto se hará llegar la postura del sector al gobierno de la Casa Blanca y a su Congreso, para que sea reconsiderada dicha iniciativa de ley que tendría vigencia hasta el 2030, favoreciendo de manera discriminada a la industria de estadounidense”.

Hasta la fecha, la industria nacional ha comercializado al exterior 60,766 unidades eléctricas de su modelo Ford Mustang Mach E (eléctrica), dijo.

“De acuerdo con las reglas de la OMC (Organización Mundial de Comercio), lo que podría hacer el gobierno mexicano es establecer aranceles a la importación de aquellos productos de Estados Unidos y pudieran tener un valor equivalente a la afectación que esto genere a la industria en México”, apuntó Fausto Cuevas. Pero al manifestar su rechazo a la medida, Alberto Bustamante, de la INA matizó su impacto inmediato pues afirmó que, de momento, son muy pocos los vehículos estadounidenses que serían candidatos para comprarse a través del programa de subsidios propuesto por la Casa Blanca. Se trata de apenas dos modelos de un menú de 50 que pueden adquirirse actualmente en Estados Unidos. El programa plantea que son sujetos de subsidio los vehículos ensamblados en Estados Unidos con un componente estadounidense de 50%, con algunos bonos extra si la batería está producida en ese país y si la mano de obra que ensambló la unidad está sindicalizada.

“Sí puedes tener un crédito fiscal no significa que la gente deje de comprar otras marcas por el incentivo fiscal, obviamente es atractivo y eso lo hace tenebroso; pero al limitar la compra a los vehículos eléctricos ensamblados en Estados Unidos y contruidos por los empleados que están protegidos por un sindicato y aplicar estas limitaciones propuestas, al menos sólo 2 de más de 50 vehículos eléctricos calificarían para el crédito fiscal completo”.

Bustamante agregó que la asociación que preside está brindando la información necesaria de datos a la Secretaría de Economía, a fin de unificar una posición de la mano de productores estadounidenses y canadienses.





“Estamos alineados con las contrapartes de Estados Unidos y Canadá, las tres asociaciones estamos alineados en la postura que estaremos dando en los próximos días, no solamente al propio gobierno de la Casa Blanca, sino al poder legislativo de Estados Unidos, un escrito donde damos los motivos por los cuales deben basarse en dar incentivos fiscales a todos los vehículos eléctricos, sin condición”, informó el presidente de los industriales de autopartes en México.

Según la iniciativa, incluida en el plan Build Back Better del presidente Biden, el crédito fiscal para vehículos eléctricos reducirá el costo de un vehículo eléctrico fabricado en Estados Unidos con materiales estadounidenses y mano de obra sindical en hasta 12,500 dólares para una familia de clase media. los incentivos incluyen adicionalmente 500 dólares en el caso de que la batería sea producida también en los Estados Unidos.

La medida fue ya aprobada por la Cámara de Representantes de Estados Unidos y debe ser votada el próximo 13 de diciembre en el Senado.





## Incentivos fiscales de EU a autos eléctricos pueden desatar guerra comercial: AMIA



Lunes 07 diciembre 2021 / Juan Luis Ramos

La propuesta del gobierno de Estados Unidos de otorgar incentivos fiscales de hasta 12 mil 500 dólares a quienes compren vehículos eléctricos hechos en ese país podría devenir en una guerra comercial que no beneficia a la integración en la región, consideró Fausto Cuevas, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). De acuerdo con el directivo, de aprobarse esta medida en Estados Unidos, el gobierno mexicano podría responder con aranceles a la importación de productos desde ese país que pudieran tener un nivel equivalente a la afectación económica para la industria nacional.

Cuevas descartó tener una cifra de cuál sería el impacto económico de esta medida, pero subrayó que la guerra comercial no conviene a la región.

"No es hacia dónde queremos ir después de la firma del T-MEC, que es la regionalización y mayor integración de la industria automotriz", comentó en video conferencia. El directivo celebró la postura de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, de emprender medidas legales de represión contra el vecino país del norte en caso de que avance la propuesta de incentivos fiscales.







La funcionaria dijo la semana pasada que el gobierno federal tomará acciones legales de aprobarse nuevos incentivos fiscales en Estados Unidos para autos eléctricos que pueden poner en desventaja los vehículos ensamblados en el país.

Asimismo, Clouthier dijo este lunes en entrevista con la agencia Bloomberg que hay inversiones en el país que están en riesgo por este proyecto de ley estadounidense.

Alberto Bustamante, presidente interino de la Industria Nacional de Autopartes (INA), apuntó que la medida es violatoria al T-MEC y a las propias reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) al ser discriminatoria y darle preferencia a lo hecho en Estados Unidos.

En ese sentido añadió que México puede recurrir al Artículo 31 del acuerdo comercial de América del Norte para la solución de controversias e, incluso, escalar el tema a un panel internacional ante la OMC.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Próxima pandemia puede ser más letal, dice experta



Martes 07 diciembre 2021 / Agencia

Londres. - Las futuras pandemias pueden ser más letales que la actual (Covid-19), advirtió ayer Sarah Gilbert, una de las creadoras de la vacuna de Oxford/AstraZeneca, en momentos en que los países toman medidas más estrictas para contener el virus.

“Esta no será la última vez que un virus amenaza nuestras vidas y nuestros sustentos de vida”, señaló en la llamada conferencia Richard Dimbleby, transmitida anoche por la cadena británica BBC. “La verdad es que la próxima [pandemia] será peor, puede ser más contagiosa o más letal, o las dos cosas”. La científica de la Universidad de Oxford insistió en que el conocimiento adquirido en la actual crisis por Covid-19 debe servir para prepararse.

“No podemos permitir una situación en la que, después de pasar por todo lo que hemos pasado, nos encontremos con que las enormes pérdidas económicas que hemos sufrido signifiquen que no haya fondos para la preparación ante futuras pandemias”, indicó.





Sobre la variante ómicron, Gilbert señaló que, debido a sus mutaciones, el virus parece transmitirse más fácilmente y es posible que las vacunas sean menos efectivas a la hora de prevenir la infección, pero insistió en que eso no quiere decir que sean menos efectivas en reducir enfermedad grave o la muerte.

“Hasta que no sepamos más, deberíamos ser cautelosos y tomar pasos para disminuir la propagación de esta nueva variante”, dijo.

Ayer mismo, Francia anunció el reforzamiento de restricciones en escuelas ante el aumento de contagios de coronavirus, aunque descartó, por ahora, adelantar las vacaciones de Navidad o autorizar la vacunación general a partir de los 5 años.

Los alumnos deberán portar cubrebocas obligatorio, no sólo en espacios cerrados, también al aire libre en las escuelas, y se limita el tipo de actividades físicas en el interior y el aforo en los comedores escolares.

A menos de tres semanas de Navidad, el Ejecutivo anunció el cierre de discotecas a partir del viernes y durante un mes y llamó a los franceses a “reducir el ritmo” de sus contactos sociales. “Tenemos los medios para pasar esta quinta ola. Nos toca a nosotros ser responsables”, aseveró en conferencia de prensa el primer ministro francés, Jean Castex, tras urgir a los franceses a vacunarse y a las empresas a extender el teletrabajo “hasta tres días” por semana.

En Italia, desde hoy entra en vigor el Super Green Pass, un certificado sanitario que sólo se otorga a vacunados y/o curados y que permite entrar a lugares de ocio como cines, teatros, eventos deportivos, fiestas, discotecas, o consumir dentro de bares.

El pase se suma al Green Pass normal que se otorga a vacunados, curados o quienes tengan un test negativo, y que se usa para el transporte público, incluyendo el ferroviario, entrar a los centros de trabajo, para sentarse a la mesa en los comedores del trabajo o en restaurantes de hoteles, o asistir a fiestas y ceremonias como bodas o bautismos.

En la ciudad de Nueva York se impondrá, desde el próximo 27 de diciembre, la vacuna anti-Covid a los trabajadores del sector privado, que hacen parte de unos 184 mil negocios. Es la primera medida de este tipo que se toma en Estados Unidos, donde ya fueron detectados varios casos de la variante ómicron.

En Chile, donde el sábado se detectó el primer caso de un contagiado con ómicron, ayer comenzó la vacunación de niños de entre tres y cinco años, medida que beneficiará a más de 700 mil menores. Argentina se sumó este lunes a la lista de países con presencia de ómicron. Se detectó un caso en un viajero de 28 años, procedente de Sudáfrica, informó el Ministerio de Salud.

En Colombia, a partir del 14 de diciembre se exigirá certificado de vacunación (Sinovac, AstraZeneca, Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson) contra el virus a mayores de 18 años que deseen ingresar al país.







## Las celebraciones de diciembre...

Lunes 06 diciembre 2021 / Jenaro del Ángel Amador

1.- El fin de semana pasado, el Colegio de Notarios del Estado celebró una reunión especial con dos propósitos; de una parte, el relanzamiento de la Revista Notarial de Veracruz, y por la otra, la comida anual por fin de año.

En la primera parte, el secretario del Consejo, Alfonso Díaz Lozada, abrió la reunión y presentó al responsable de la vida activa de la RNV, el notario Roberto López Delfín hizo un esbozo de la revista y su proyecto de expansión en el relanzamiento de la misma identificada como la Segunda Epoca y delegó en el licenciado Luis Raúl González Pérez, ex servidor público de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que éste explicara las bondades y futuro del medio de comunicación del Colegio Veracruzano.

La publicación de la revista, se dijo, será trimestral y actualmente está catalogado como un medio de excelencia en comunicación que circula por Colegio de Notarios de todo el país, así como Universidades, con su presente de información jurídica y tesis jurisprudenciales.

En la reunión hizo uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo, el notario Adolfo Montalvo Parroquín quien, independientemente de agradecer la presencia de la licenciada Celina Quintero Padilla, Encargada del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su carácter de representante del gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, enfatizó que el Estado de Veracruz es uno de los pocos, si no el único, que ha mantenido en activo sus actividades registrales durante todo el tiempo de la presencia del Covid-19, y por ello su agradecimiento del gremio notarial con el gobernante, para mantener la certeza y seguridad jurídica durante todo este tiempo, con la fe pública delegada que otorgan los notarios públicos del estado.

Al concluir la reunión, la licenciada Celina Quintero Padilla hizo llegar a los notarios públicos del estado, el saludo del responsable del área, licenciado Eric Patrocinio Cisneros Burgos y así como del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez.

2.- Diciembre como mes indiscutido de celebraciones, enmarcó también el 52 Aniversario de la generación de licenciados en derecho de la Universidad Veracruzana 1965/1969, entre quienes figuran, entre otros, Luis Hernández Palacios Mirón, Felipe Amadeo Flores Espinosa, Gustavo Souza Escamilla, Carlos Rodríguez Moreno, José Lima Cobos, José Luis Zamora Salicrup, José Luis Meseguer Lima, Socorro Sandoval Vázquez, María Eugenia Pang Gutiérrez, y Gerardo Cruz Tejeda. Enhorabuena por los vivos y el recuerdo por los ausentes.





3.- Otra más: La comida anual de Vía Veracruzana a la que asistieron Felipe Amadeo Flores Espinosa y Héctor Yunes Landa, mostró el rostro de la Asociación Política que hoy preside Juan Carlos Campos Tadeo, en el que se entiende que seguirán en la actividad política con renovados propósitos políticos de plena comunión con la sociedad, a la que, se dijo, pretenden seguir sirviendo desde la trinchera de trabajo sin colores partidistas, pero en el marco del quehacer político.

Los integrantes de Vía departieron en uno de los salones de conocido hotel en la salida de Xalapa hacia Veracruz, a la que asistieron en gran número.

Les espera arduo trabajo si pretenden seguir actuantes en la vida socio-política del estado.

4.- Hoy, también en ese marco festivo, Rosa Aurora Rueda Rauda, mi esposa, celebra un año más de vida... y los que sigan.

"Las opiniones vertidas en la sección "Columnistas de hoy" reflejan el criterio de sus autores en ejercicio de la libertad de expresión y, pueden o no coincidir con la línea editorial de [alcalorpolitico.com](http://alcalorpolitico.com) "





# Criterio.

## Esperan ejidatarios 8 horas a funcionarios en el Registro Agrario Nacional delegación Hidalgo



Martes 07 diciembre 2021 / Redacción

Hidalgo. - Ejidatarios del Altiplano, Tulancingo y la zona Otomí-Tepehua esperaron hasta ocho horas para ser atendidos por funcionarios del Registro Agrario Nacional (RAN), delegación Hidalgo.

Más de 400 personas, principalmente adultos mayores, estuvieron expuestas al frío, rayos del sol y sin cuidar la sana distancia ni otras medidas sanitarias.

Aunque fueron citados a las 9:00 horas de ayer, los ejidatarios llegaron a las instalaciones de la Procuraduría Agraria en la madrugada, pero los funcionarios se retrasaron. “Llegué a las 8:00 horas y había 150 personas formadas; ya hubo hasta desmayados por el calor. Es una falta de respeto, no porque seamos campesinos los funcionarios pueden jugar con nuestro tiempo y salud”, recriminó un poblador procedente de Acatlán.







Desesperados por la demora, algunos ejidatarios amagaron con cerrar la calle 21 de Marzo y, en caso necesario, bloquear la vía federal México-Tuxpan, porque corrió la versión de que el personal del RAN no llegaría y, en consecuencia, el trámite anual de sucesión se postergaría hasta el otro año.

Exigieron “seriedad y respeto” a los responsables de la dependencia, ya que los citaron a las 9:00 horas y fue hasta mediodía que los atendieron.

De acuerdo con el mapa epidemiológico de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), la parte norte del estado reporta el mayor número de municipios con cero casos activos de Covid y sus variantes, aunque el sureste y oeste comienzan a pintarse de gris.

El reporte técnico de la dependencia estatal informó que ayer había 87 pacientes en tratamiento, con síntomas en los últimos 14 días en 25 municipios: Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tizayuca, Tula de Allende, Tepeji del Río, Tepeapulco, Huejutla, Zempoala, Ixmiquilpan, Actopan, Atotonilco de Tula, Huichapan, entre otros.

En tanto, 24 personas en 14 ayuntamientos llevan más de 21 días con diagnósticos positivos, como Apan, Tezontepec de Aldama, Santiago Tulantepec, Cuautepec, San Agustín Tlaxiaca, Emiliano Zapata, Atotonilco el Grande, Nopala, El Arenal, Calnali, Omitlán, Mineral del Chico, Huazalingo y Juárez Hidalgo.



## **La Jornada de Oriente**

### **Entregó Lorena Cuéllar títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas**



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Tlaxcala. - La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias. En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riesgo atiendan las necesidades básicas de este sector.

Refirió que la prioridad de la tierra fue una constante pugna, por ello en su administración trabajará en la conformación de un estado de bienestar y justicia social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años de que la ley respondiera a su llamado.

“Hoy esa espera terminó, la entrega de los títulos es producto del esfuerzo conjunto desde el Ejecutivo federal y en coordinación con la delegación del RAN, estamos reivindicando los derechos agrarios a favor de la justicia, el bienestar y la igualdad, no les fallaremos y nadie quedará atrás, juntos escribiremos un nuevo capítulo y haremos una nueva historia para Tlaxcala”, agregó Cuéllar Cisneros.





En tanto, la coordinadora Interinstitucional del RAN, María Gabriela Rangel Faz señaló que estas acciones forman parte de los cinco objetivos principales para estar cerca de todas y todos. “La coordinación interinstitucional es muy importante para la gente a la que nos debemos, pues la misión es ser guardianes de la propiedad social, porque aquí está el alimento, oxígeno y el medio ambiente sano, mantendremos vivo este patrimonio histórico del país”.

Mientras que la representante estatal de la Procuraduría Agraria, Jovita Esmeralda Mendoza Vargas comentó que este trabajo es resultado de un esfuerzo conjunto entre dependencias del sector agrario, así como de los comisariados ejidales y los ejidatarios que han colaborado para que reciban sus documentos y con ello puedan tener certeza jurídica.

En esta ocasión se entregaron 140 títulos de propiedad de un total de 213 que se han liberado en la última etapa tanto en el ejido de Zapata como en el ejido de Lázaro Cárdenas. A nivel estatal, estos años se han entregado 3 mil 320 documentos en favor de los ejidatarios de Tlaxcala.

A su vez, el presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Agripino Rivera Martínez y el beneficiario Melesio Guzmán Altamirano agradecieron el apoyo para impulsar estas acciones. “Gracias por su apoyo gobernadora, somos testigos de su trabajo, estamos comprometidos a trabajar hombro con hombro, para que los beneficios lleguen a todas y todos”, expusieron.

En el evento estuvieron presentes el encargado del RAN en Tlaxcala, Luis Roberto Macías Laylle; el delegado de la Secretaría de Bienestar en Tlaxcala, Carlos Luna Vázquez; el representante de la Sedatu, Edgar Raúl Mercado Astorga, así como los integrantes del cabildo del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.







**TRIBUNA NOTICIAS**  
LA HISTORIA ES NUESTRA

## Entrega Lorena Cuéllar títulos de propiedad de solar urbano en Lázaro Cárdenas



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Tlaxcala. - La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros encabezó la entrega de 140 títulos de propiedad de solar urbano en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en el marco de la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios, a través del trabajo interinstitucional entre el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, con el objetivo de brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias. En el auditorio de la localidad, la titular del Ejecutivo local anunció que de manera histórica será incrementado en 45 por ciento el presupuesto para el campo, donde el fertilizante, equipamiento, jagüeyes y sistema de riesgo atiendan las necesidades básicas de este sector.

Refirió que la prioridad de la tierra fue una constante pugna, por ello en su administración trabajará en la conformación de un estado de bienestar y justicia social, de ahí la certeza brindada a los 140 propietarios de solares urbanos con sus correspondientes títulos de propiedad, finalizando con ello la larga espera de 18 años de que la ley respondiera a su llamado.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



En el evento estuvieron presentes el encargado del RAN en Tlaxcala, Luis Roberto Macías Laylle; el delegado de la Secretaría de Bienestar en Tlaxcala, Carlos Luna Vázquez; el representante de la Sedatu, Edgar Raúl Mercado Astorga, así como los integrantes del cabildo del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.





DIARIO INDEPENDIENTE  
**TRIBUNA**

## **Demandan pago de 29 mdp a CFE por uso de 16 hectáreas**



Lunes 06 diciembre 2021 / Redacción

Campeche, Tenabo. - Ayer fue aprobada la propuesta del comisario José Alonso Euan López de proceder legalmente contra la CFE, ya que pretende pagar un millón 10 mil 600 pesos por daños a 16 hectáreas que Bienes Nacionales (Indaabin).

Los ejidatarios señalaron que la cantidad justa son 29 millones de pesos, es decir, un millón 800 mil pesos por cada hectárea.

Por su parte, los pobladores Edilberto Calán y Onésimo Israel Moo Palomo señalaron que el anterior comisario José Rigoberto Huchín Uc llegó a un convenio con la CFE, para cambiar de adscripción de expropiación para pago único, sin la anuencia del ejido.

“En días pasado un tal Vladimir representante de la CFE dijo que hay un acuerdo para pagar de modo rápido a Tenabo.

Hubo una reunión en la que participaron la magistrada del Tribunal y el excomisario Huchín Uc”, abundaron.

Por eso nos pronunciamos en contra y vamos a buscar asesoría legal para apelar el laudo, que dio a favor del ejido la magistrada, ya que es poco el dinero.

“Ahora, a través del área jurídica y con el apoyo de un licenciado de la Procuraduría Agraria, continuaremos el proceso de expropiación”.







EN HECELCHAKÁN. — Personal de Conafor y ejidatarios dieron a conocer un proyecto de reforestación, para impulsar actividades productivas, conservación y restauración de árboles.

El convenio tiene duración de cuatro años con la finalidad de beneficiar 2 mil hectáreas y cuidar que no se incendien. Asimismo, recibirán apoyo para sus apiarios.

EN CALKINÍ. — Por no cumplir el quórum legal, ayer fue suspendida la asamblea en la Comisaría Ejidal de Calkiní, informó el comisario Santiago Ku Chab. Los ejidatarios fueron notificados por medio de una convocatoria.

Uno de los temas era un terreno donde se instala una gasolinería en la avenida Calkiní-Dzibalché, a un costado de la glorieta de la Mujer Campechana. En relación al Tren Maya, los trabajos se llevan en calma.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Autoridades y defensores advierten reactivación de pugnas agrarias en Oaxaca por elecciones; hay 25 de "alto riesgo"



Lunes 06 diciembre 2021 / Roselia Chaca

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - La furia de un grupo de comuneros de Magdalena Tequisistlán, por lo que consideraron la invasión de sus tierras por parte de sus vecinos de Asunción Tlacolulita, se nota en el corte violento de más de un metro que hicieron a la nueva carretera de concreto hidráulico que pretendía comunicar a los pobladores con la cabecera municipal.

Dicho camino, de elaboración artesanal, se construyó con parte de los 21 millones de pesos del programa federal Pavimentación de Caminos Rurales a Cabeceras Municipales que presume e impulsa en Oaxaca el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), esta carretera rural es una de las 195 que el gobierno federal construye en comunidades indígenas de Oaxaca y tiene como meta entregar este diciembre.





Ahora, el avance de esta obra ubicada a las puertas del Istmo de Tehuantepec se encuentra detenido y no hay fecha para que sea retomada, pues el corte a la vía de comunicación agudizó el conflicto que por años han arrastrado ambos pueblos.

### **Una obra esperada**

La carretera que luce cercenada y cuya construcción se tenía programada sobre 22 kilómetros de Tequisistlán hasta Tlacolulita, por muchos años fue el sueño de las poblaciones chontales que se conectan en un mismo camino: San Juan Alotepec, San Matías Petacaltepec, Santa María Candelaria, San Miguel Suchiltepec, Santa María Zapotitlán, San José Chiltepec, San Pedro Sosoltepec, Santa Lucía Mecaltepec y San Miguel Ecatepec.

Lo anterior porque se trata de una vía de comunicación que, por su ubicación, en las puertas del Istmo, pero a los pies de la Sierra Sur, mejoraría la conectividad de los pueblos habitados por la nación chontal con el resto del estado, pero todo quedó en eso, en un sueño truncado por un añejo conflicto agrario por 250 hectáreas entre comunidades vecinas.

Este año el problema se reactivó cuando Tequisistlán se percató de que comuneros de Asunción Tlacolulita empezaron a realizar trabajos de ampliación del camino, sin solicitar el consentimiento previo, motivo que generó fricción y derivó en la instalación de un bloqueo en la carretera federal 190, el pasado 16 de septiembre. Después de una mesa de trabajo, el 24 de septiembre, se concilió esta primera molestia y se acordó reiniciar con los trabajos de la carretera, pero al poner en las negociaciones nuevamente el tema de límites agrarios, Tlacolulita se negó y Tequisistlán accionó con el corte del único camino que tienen los habitantes de Tlacolulita para salir a la carretera federal.

De acuerdo con la Secretaría General de Gobierno (Segego) del gobierno estatal, aunque ya se instalaron nuevas mesas de diálogo para llegar a un acuerdo entre ambas comunidades, hasta el momento Tlacolulita se niega a sentarse a negociar.

### **Problemas añejos**

Este conflicto por límites entre Tequisistlán y Tlacolulita forma parte de las 308 disputas agrarias que persisten en el estado de Oaxaca, y aun cuando no es considerado por las autoridades como un foco rojo o una problemática de alto riesgo, pues no se han registrado asesinatos, sí es de preocupación porque a causa del corte del camino están incomunicadas miles de personas de pueblos chontales.







De acuerdo con la Junta de Conciliación Agraria, adscrita a la Secretaría General de Gobierno, en lo que va del actual sexenio se ha logrado mediar en 56 asuntos agrarios, por lo que el universo de disputas activas está conformado por 308, distribuidas de la siguiente manera: por el nivel de explosividad que representan, 25 son de alto riesgo, 57 de mediano y 226 se consideran como de bajo riesgo. Rodrigo Jarquín, presidente de la Junta de Conciliación Agraria y quien suma 25 años de experiencia en el tema, detalla que la Sierra Sur es la que más conflictos posee, con 60 en total, y le siguen los Valles Centrales, con 59; la Mixteca, con 51; la Cuenca del Papaloapan, con 41; el Istmo de Tehuantepec, con 37; la Costa, con 33; la Sierra Norte, con 24, y la Cañada, con 13.

Por nivel de riesgo, la Sierra Sur también se coloca como la región con mayor presencia por disputas de tierra, dado que en su territorio se ubican 10 de los 25 conflictos considerados como de alto riesgo.

En el caso del Istmo de Tehuantepec, de los 37 conflictos vigentes, cuatro son de alto riesgo, seis de mediano y 27 de muy bajo riesgo, es decir que se considera que “están dormidos o inactivos”, como el que existe entre San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán que hace más de 20 años dejó varios muertos, pero que actualmente no reporta violencia.

Entre los 37 conflictos de bajo, medio y alto riesgo en el Istmo destacan también los que mantienen Niltepec y San Miguel Chimalapa; San Mateo y Santa María del Mar y San Mateo Huilotepec; Matías Romero con Santa María Petapa y con San Juan Mazatlán, y este último municipio con San Juan Guichicovi y Santo Domingo Petapa, de forma independiente.

También figuran los que mantiene San Blas Atempa con Comitancillo y con Mixtequilla; Santo Domingo Petapa con el Barrio de La Soledad y Santa María Petapa, respectivamente; Chivela y El Mezquite; Jalapa del Marqués y Santa María Guienagati; Estación Ubero y Veracruz. Y por supuesto, los que mantienen Tlacolulita con Tequisistlán y Ecatepec.

## Los estragos

Rodrigo Jarquín no duda cuando habla. Para el funcionario público que lleva más de dos décadas al frente de la Junta de Conciliación Agraria, estos conflictos además del derramamiento de sangre entre familias y hermanos de etnia, han dejado en los pueblos que se disputan el usufructo de menos de 50 hectáreas, otros miles de hectáreas de matorrales, selva, bosques y cerros pelones, un gran retraso social, y que no haya avance en el progreso educativo, en el sector salud y en lo económico. Tampoco, dice, se da una adecuada aplicación de la justicia, se destruyen familias y se abandonan pueblos.





“No hay pueblos que aguanten 100 años de pleito, así que en algunos casos se abandonan las comunidades. En los conflictos agrarios se han matado familias enteras y son tragedias. Los conflictos agrarios son complejos, pero para lograr conciliaciones lo primero que deben hacer es sentarse y dialogar, tener disposición de solución.

“Si son los mismos pueblos donde no hay interés, si no hay voluntad, poco se puede hacer, el gobierno tiene la responsabilidad de intervenir como mediador y así hemos ayudado a solucionar 56 problemas en cinco años”, explica vía telefónica a EL UNIVERSAL.

Jarquín es muy crítico al señalar que muchos de los conflictos agrarios dormidos en el estado se reactivan sospechosamente en tiempos electorales, por lo que es probable, advierte, que se comiencen a manifestar algunos de ellos, además de que otros tantos son aprovechados por grupos sociales que “sólo buscan sacar ventaja abanderándolos”, condena.

Aunque el actual gobierno estatal ha logrado la conciliación de 56 pugnas por tierras en Oaxaca, ninguna de estas disputas resueltas se ubica en el Istmo de Tehuantepec, por lo que por año la situación ha permanecido similar, con el riesgo de que la explosividad de alguno de los conflictos escale sin previo aviso. Para el abogado, defensor de derechos humanos y del territorio en el Istmo, Eliot Escobar, la prolongación de muchos de los conflictos agrarios en la región se debe a la falta de operación y sensibilidad de instancias que llevan el tema a nivel del gobierno federal, incluyendo a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), así como del gobierno estatal, precisamente como la Junta de Conciliación Agraria.

Esto, explica, porque al final sus resoluciones no son vinculantes y no van más allá. A lo que se suma que su autoridad es inexistente en la vida de los pueblos y no poseen la capacidad de ejecutar las sentencias de los tribunales, sólo las administran de sexenio en sexenio.

“En estos años acompañando a varios pueblos del Istmo he constatado la inoperancia de varias instancias, como la Sedatu y la Procuraduría Agraria que son como los bomberos, aparecen cuando ya está el incendio y los muertos. Esto continúa porque heredan los conflictos y aparecen cuando todo se desbordó. Sólo clasifican los problemas en activos e inactivos, no hay interés en solucionar”, acusa.

Dice que se tenía la esperanza de que las cosas cambiaran con la llegada del nuevo gobierno, pero no pasó: “No ha cambiado nada, sigue el mismo desinterés hacia el campesino, hacia la tierra. Peor aún, se les prometió ser socios de los proyectos y nada. Es desafortunado que se vuelvan a reactivar en estos días electorales”.



# El Siglo de Torreón

## Abarrotan auditorio para recibir documentos



*Habitantes de diversos municipios que comprenden La Laguna de Durango abarrotaron ayer las instalaciones del Auditorio Centenario de Gómez Palacio atendiendo el llamado del Registro Agrario Nacional (RAN) como parte de la jornada itinerante para la entrega de documentos que les dará certeza jurídica de su propiedad. Ayer fue el único día para la atención de los interesados.*

Sábado 04 diciembre 2021 / Guadalupe Miranda

La representante del RAN en el estado de Durango, Andrea Delgado del Real, informó que la convocatoria superó las expectativas, pues se estimaba brindar atención a unas mil personas, pero el lugar lució abarrotado hasta por más de 3 mil personas de los municipios laguneros e incluso del lado de Coahuila.

Aunque la cita era a las 10:00 horas, los interesados comenzaron a llegar con horas de anticipación y durante la mañana fueron arribando grupos de diferentes municipios. Incluso algunos asistentes reclamaron la mala organización sobre todo para brindar atención a los adultos mayores, que eran la mayoría de los asistentes.

En dicha jornada se realizó la entrega de certificados parcelarios; de uso común; y títulos de solar urbano que pertenezcan a la propiedad social atendida como ejidos, comunidades y colonias agrícolas.







"Esto es en el marco nacional de la Jornada de Entrega de Documentos, es una jornada que organiza el RAN en coordinación con diversas instituciones. Se pide el auxilio del Municipio, de los Servidores de la Nación, de la Procuraduría Agraria y entre todos coordinamos y organizamos para traer los servicios al campo para aminorar un poco los efectos de la pandemia", explicó la representante del RAN en el estado.

Delgado apuntó que dichos documentos les dan a las familias certeza jurídica de la propiedad social, de los ejidos y comunidades

Los solicitantes únicamente debían presentar su identificación, "son trámites sin costo, los que ofrece el Gobierno de México y se están haciendo también lo que son listas de sucesión, que es el equivalente a un testamento que también es gratuito, esto es un servicio que se le da ejidatarios, comuneros, posesionarios y avocindados", detalló Delgado del Real.

Aunque se trataba de una jornada permanente de atención, debido a la pandemia del COVID-19 se habían detenido los trámites, por lo que se optó por realizar este tipo de recorridos, donde la respuesta ha sido grande.

Trámites

#### **Atención:**

- \* Se entregaron certificados parcelarios; de uso común; y títulos de solar urbano que pertenezcan a la propiedad social atendida como ejidos, comunidades y colonias agrícolas.
- \* Solo se atendieron los municipios de La Laguna de Durango.
- \* También acudieron interesados de Coahuila.

